

# LA ESPAÑA MODERNA



## SUMARIO

Relaciones comerciales con la Argentina, por **Jerónimo Bécker**, del Ministerio de Estado.

Parnaso internacional: El poeta moribundo, de **Millevoye**. Traducción por Teodoro Llorente.

Recuerdos, por **José Echegaray**, de la Real Academia de la Lengua Española.

Los ensanches de Madrid, por **Juan Pérez de Guzmán**, de la Real Academia de la Historia.

El país del placer (novela), por **Edit Wharton**.

Un conflicto yankee-chileno; la cuestión Allsop, por **Pío Ballesteros**, del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ultimo día del paganismo y primero de... lo mismo, por **Joaquín Costa**, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La Ciudad del Día frente á la Ciudad de la Noche, por **Francisco Rivera y Pastor**, del Museo Pedagógico.

España fuera de España: «El celoso extremeño», de Cervantes, y una novela de F. G. Straparola, por **Marco A. Garrone**.

España y Francia en la cuestión de Marruecos, por **Guillermo Rittwagen**.

Revista de Revistas, por **Fernando Araujo**, Profesor en el Instituto del Cardenal Cisneros. =SUMARIO. — GRAMÁTICA: Superlativos castellanos. =COSTUMBRES: Policías y ladrones en el Japón. =BELLAS ARTES: Ricardo Wagner. =FILOSOFÍA: Nietzsche y Proudhon. =CRÍTICA: Adueñar, adueñamiento. — Empleo del pretérito. =IMPRESIONES Y NOTAS: La mujer en América. — La labor de Selma Lagerlöf. — La princesa del dólar. — Chateaubriandiana.

# LIBROS PUBLICADOS POR "LA ESPAÑA MODERNA"

que se hallan de venta en su Administración,

calle de López de Hoyos, 6, Madrid.

- Aguanno.**—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.
- Alcofurado.**—Cartas amatorias, 3 pesetas.
- Amiel.**—Diario íntimo, 9 pesetas.
- Anónimo.**—¿Académicas?, 1 peseta.—Currita Albornoz, 1 peseta.
- Antoine.**—Curso de Economía social, 2 volúmenes, 16 pesetas.
- Araujo Sánchez.**—Goya, 3 pesetas.
- Arenal.**—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3.—El Delito Colectivo, 1,50.
- Arnó.**—Servidumbres rústicas y urbanas, 7 p.
- Arnold.**—La crítica en la actualidad, 3 pts.
- Asensio.**—Vida de Fernán Caballero, 1 peseta.—Pinzón, 3 pesetas.
- Asser.**—Derecho internacional privado, 6 pts.
- Bagehot.**—La Constitución inglesa, 7 pts.—Leyes científicas del desarrollo de las naciones, 4 pesetas.
- Baldwin.**—Elementos de Psicología, 8 pts.
- Balzac.**—Eugenia Grandet, 3 pesetas.—Papá Goriot, 3 pesetas.—Ursula Mirouet, 3 pesetas.—César Birotteau, 3 pesetas.—La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.
- Barbey d'Aurevilly.**—El cabecilla, 3 pesetas.—El dandismo, 3 pesetas.—Venganza de una mujer, 3 pesetas.—Las diabólicas, 3 pesetas.—Una historia sin nombre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.
- Baudelaire.**—Los paraísos artificiales, 3 pesetas.
- Becerro de Bengoa.**—Vida de Trueba, 1 peseta.
- Bergeret.**—Vida de Mouton (Mérines), 1 pta.
- Boccardo.**—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 pts.
- Boissier.**—Cicerón y sus amigos: estudio de la sociedad romana en tiempo de César, 8 pts.—La Oposición bajo los Césares, 7 pesetas.
- Bourget.**—Vida de Taine, 50 céntimos.
- Bréal.**—Ensayo de Semántica, 5 pesetas.
- Brédig.**—La elocuencia política en Grecia, 7.
- Bret Harte.**—Bloqueados por la nieve, 2 ps.
- Guisson.**—La Educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.
- Bunge.**—La Educación, 12 pts.
- Burgess.**—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 pts.
- Caylla, Neumann, Kleinwächter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.**—Economía, 12 pesetas.
- Campe.**—Historia de América, dos tomos, 6 p.
- Campoamor.**—Vida de Cánovas, 1 peseta.—Ternezas y flores: Ayes del alma: Fábulas, 3 pesetas.—Doloras y humoradas, 3 pesetas.
- Carlyle.**—La Revolución francesa, 3 ts., 24 ps.—Pasado y presente, 7 pesetas.
- Carnevale.**—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.
- Caro.**—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Costumbres literarias, 3 pesetas.—Littré y el positivismo, 3 pesetas.—El Derecho y la fuerza, 3 pesetas.
- Castro.**—El Libro de los Galicismos, 3 ps.
- Champcommunal.**—La Sucesión Abintestato en Derecho internacional privado, 10 pts.
- Cherbuliez.**—Miss Rovel, 3 pesetas.—La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas.—Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdeins, 3 pesetas.
- Colombey.**—Historia anecdótica del duelo, 6 pesetas.
- Collins.**—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.
- Comte.**—Principios de Filosofía positiva, 2.
- Coppée.**—Un idilio, 3 pesetas.
- Couperus.**—Su Majestad, 3 pesetas.
- Darwin.**—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.
- Daudet.**—Jak, dos tomos, 6 pesetas.—La Evangelista, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.
- Döllinger.**—El Pontificado, 6 pesetas.
- Dorado Montero.**—Vida de Concepción Arenal, 3 pts.
- Dostoyuski.**—La novela del presidio, 3 ps.
- Dowden.**—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.
- Dumas: Actea,** 2 pts.
- Eitzbacher.**—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.
- Ellis Stevens.**—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.
- Emerson.**—La Ley de la vida, 5 pts.—Hombres simbólicos, 4 pts.—Ensayo sobre la Naturaleza, 3,50 pts.—Inglaterra y el carácter inglés, 4 pts.—Los veinte ensayos, 7 pts.
- Engels.**—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.
- Fernan-Flor.**—Vida de Zorrilla, 1 peseta.—De Tamayo, 1 peseta.
- Ferrán.**—Obras completas, 3 pesetas.
- Ferri.**—Antropología criminal, 3 pesetas.
- Fichte.**—Discursos á la Nación Alemana, regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.
- Finot.**—Filosofía de la longevidad, 5 pts.
- Fitzmaurice-Kelly.**—Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 pesetas.
- Flaubert.**—Un corazón sencillo, 3 pesetas.
- Flint.**—La Filosofía de la Historia en Alemania, 7 pesetas.
- Fouillée.**—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pts.—La Ciencia social contemporánea, 8 pts.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pts.—La Filosofía de Platón, 2 tomos, 12 pts.
- Fournier.**—El Ingenio en la Historia, 3 pts.
- Framarino.**—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.
- Gabba.**—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 pts.
- Garnet.**—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.
- Garofalo.**—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización á las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 pts.
- Gautier.**—Vida de Heine, 1 peseta.—Las bombas prusianas, 3 pesetas.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madame de Girardin y Balzac, 3 pesetas.
- Gay.**—Los salones célebres, 3 pesetas.
- George.**—Protección y libre comercio, 9 pts.—Problemas sociales, 5 pesetas.
- Giuriati.**—Los errores judiciales, 7 pesetas.
- Giddings.**—Principios de Sociología, 10 pts.—Sociología inductiva, 6 pesetas.
- Gladstone.**—Vida de Lord Macaulay, 1 p.
- Goethe.**—Memorias, 5 pesetas.
- Gonblang.**—Historia general de la literatura, 6 pesetas.
- Goncourt.**—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pts.—Las Favoritas de Luis XV, 6 pesetas.—La Du-Barry, 4 pesetas.—Querida, 3 pesetas.—René Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.
- Goodnow.**—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.
- González.**—Derecho usual, 5 pesetas.
- Goschen.**—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.
- Grave.**—La Sociedad futura, 8 pesetas.
- Green.**—Historia del pueblo inglés, 4 t., 25 ps.
- Gross.**—Manual del Juez, 12 pesetas.

# LA ESPAÑA MODERNA



AÑO 22.

NUM. 257.

LA

# ESPAÑA MODERNA

---

**Director: JOSÉ LÁZARO**

---

MAYO 1910

---

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»

Calle de López de Hoyos, 6

MADRID

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

---

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.



## RELACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

---

A poco que se profundice en el estudio de las laboriosísimas negociaciones que dieron origen á los Tratados de reconocimiento, paz y amistad entre España y la Confederación Argentina de 1859 y 1863, es fácil observar que el Gabinete de Madrid incurrió en un gravísimo error; error que no era, después de todo, más que la continuación del que habían cometido todos los Gobiernos españoles, desde el momento que fué un hecho consumado la independencia de nuestras antiguas Colonias, y que en realidad no puede atribuirse ni á que los gobernantes dejasen de comprender cuánto importaba reanudar las relaciones mercantiles con las nuevas Repúblicas, ni á que el país opusiese á ello resistencia.

Ya en otra ocasión, discurrendo sobre los preliminares del reconocimiento (1), hicimos notar que en la Circular que por la primera Secretaría de Estado se dirigió en 31 de Octubre de 1835 á las Juntas de Comercio de la Península, al solicitar la opinión de éstas acerca de si, en el caso de que los nuevos Estados no accediesen á otras bases que á las comerciales y amistosas, se les debía reconocer como independientes, demostraba el Gobierno la importancia que concedía al aspecto mercantil del problema, dejando adivinar que se inclinaba á efec-

---

(1) Véanse los artículos publicados en LA ESPAÑA MODERNA, números correspondientes á Enero, Marzo y Abril de 1908.

tuar el reconocimiento «para que el comercio, decía, pueda frecuentar libremente aquellos vastos mercados y gozar con este ensanche alguna indemnización de las pérdidas que ha sufrido en tantos años de entredicho». Y en esa misma ocasión añadimos que, de las catorce Juntas, diez se declararon resueltamente favorables al reconocimiento, y sólo una votó en contra.

Confirmando y robusteciendo esos asertos, debemos agregar que las Diputaciones provinciales, que también fueron consultadas, emitieron opiniones favorables al reconocimiento, pudiendo sintetizarlas todas en estas expresivas frases que constan en el informe de la de Burgos: «Cree la Diputación que es tan útil como urgente el reconocimiento de la independencia de nuestras antiguas posesiones en el Continente americano, y que no se repita más la observación, tantas veces hecha, de que en los frecuentados puertos de aquellas regiones trasatlánticas, que nuestros abuelos descubrieron, poblaron y civilizaron, tremolan en el día todas las banderas del mundo menos la española y la china» (1).

Sin embargo, por entonces sólo se llevó á cabo el reconocimiento de la República Mejicana; porque, no obstante esas explícitas manifestaciones de la opinión y ese deseo mostrado por los principales centros productores y mercantiles, el Gobierno no prescindió de ciertos prejuicios, hijos de un exagerado concepto de la dignidad nacional, ni se decidió á salvar las dificultades que ofrecían las negociaciones. Bien es verdad que el estado interior de la Península, esto es, la guerra civil y las discordias de los partidos, en que consumía sus fuerzas, influyeron poderosamente en la política hispanoamericana.

Buena prueba de ello son los siguientes párrafos del Mensaje dirigido al Congreso de 1838 por el Presidente de la República de Nueva Granada:

---

(1) Comunicación de la Diputación provincial de Burgos al Ministro de Estado; fecha, Burgos, 12 de Diciembre de 1835.



«El éxito que ha tenido la negociación de Venezuela (1) y el estado en que se halla la España devorada por la guerra civil, cuyo resultado no es fácil pronosticar, me han decidido á no hacer gestión alguna sobre este punto, y más aún, á no mandar una Legación. Con el tiempo, y cuando las circunstancias de la Península le sean más favorables para ocuparse de este negocio, podrá el Gabinete de Madrid pensar en lo mucho que le interesa apresurar el reconocimiento de que puede sacar ventajas comerciales, que serán menores á medida que las Repúblicas vayan adquiriendo mayor vigor y consistencia. Algunos de los nuevos Estados americanos han decretado la admisión del pabellón español, y aquel Gobierno ha correspondido á esta prueba de amistad abriendo sus puertos á los buques de las naciones indicadas, y mandando que circulen libremente sus monedas en los dominios europeos de la Monarquía. Vosotros examinaréis en la sabiduría de vuestros Consejos si es conveniente á los intereses políticos y mercantiles del país dar un decreto absoluto admitiendo la bandera española, ó condicional autorizando al Ejecutivo á decretar la admisión, siempre que el Gobierno español convenga en la reciprocidad, ó si será mejor omitir este paso como un medio de obtener más pronto el reconocimiento de la independencia» (2).

No obstante esto, lo cierto es que las relaciones comerciales se restablecieron por iniciativa de las mismas Repúblicas, pues el Uruguay en 19 de Julio de 1835, Venezuela en 30 de Marzo de 1837, Nueva Granada en 14 de Marzo de 1838, Chile en 31 de Mayo del mismo año y el Ecuador en 27 de Marzo de 1839 abrieron sus puertos á los buques españoles á condición de reciprocidad, siéndoles ésta otorgada por España, con lo cual quedó restablecida oficialmente la navegación entre la Península y las antiguas Colonias, con positiva ventaja para

---

(1) Las negociaciones entre España y Venezuela se hallaban suspendidas por la dificultad de llegar á un acuerdo los Plenipotenciarios.

(2) Véase *El Universal*, de Montevideo, de 10 de Noviembre de 1838.

la marina mercante española. Pero algunas de aquellas naciones no se contentaron con esto, sino que poco después asimilaron la bandera española á las suyas respectivas para el pago de derechos en los puertos. Así lo hicieron Venezuela en 13 de Marzo de 1838 y Nueva Granada en 29 de Abril de 1839, á lo cual respondió el Gobierno español otorgando á aquellos países la debida reciprocidad.

Conviene hacer observar que, aunque se ha hablado mucho de nuestra incomunicación con América, ésta no fué más que relativa. Había en las provincias americanas mucho elemento español, muchos intereses españoles, y, como consecuencia de esto, el comercio no se cortó por completo, si bien se hacía con bandera extranjera.

Es más: se ha dicho que la República Oriental del Uruguay abrió sus puertos á los buques españoles en 19 de Julio de 1835, y aunque esto es lo oficial, lo que en las relaciones de Gobierno á Gobierno causó estado, no es la realidad, pues dos años antes los barcos mercantes españoles habían sido admitidos en el puerto de Montevideo.

En efecto; habiéndose presentado á la vista del citado puerto, en el mes de Mayo de 1833, la goleta española *Veloz Mariana*, procedente de las islas Canarias, el Gobierno uruguayo le permitió la entrada, otorgándole el trato que allí se daba á los buques extranjeros. Esto hizo que varios comerciantes establecidos en dicha plaza, D. José Gestal, D. Domingo Basguer y D. Modesto A. Sánchez, se dirigieran al citado Gobierno pidiendo declarase que serían admitidos en los puertos de la República los buques españoles que llegasen dirigidos á su casa y cargo, garantizando aquéllos con su fortuna el buen comportamiento de los capitanes y tripulantes de los barcos (1); y el

---

(1) Comunicación de los Sres. Gestal, Basguer y Sánchez al Prior del Tribunal de Comercio de Barcelona, fecha 4 de Junio de 1834. Dichos señores mantenían relaciones comerciales con la Península, como lo prueba el hecho de tener corresponsales en Cádiz, Málaga, Barcelona, Tarragona y Coruña.

Gobierno uruguayo, en 6 de Enero de 1834, hizo la declaración que se pedía (1). De modo que el comercio con El Plata

(1) El acuerdo del Gobierno uruguayo, que en copia certificada por el Oficial mayor de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores, remitieron los citados comerciantes con la comunicación mencionada en la nota anterior, dice así:

«Acuerdo.—Ministerio de Gobierno.—Montevideo y Enero 6 de 1834.—Siendo conforme al estado actual y á los intereses de la República, allanar los obstáculos que han retardado hasta ahora la admisión en sus puertos de los buques españoles que pretendan traficar en ellos; siendo no menos importante abrir á la industria nacional, á sus capitales y población nuevos estímulos y un caudal abundante de acrecentamiento y prosperidad que, á la vez que ostente á la civilización la liberalidad de los principios sobre los cuales se apoya su política y su poder, imprima con este paso un ejemplo de fuerza y seguridad, iniciando también los medios de arribar alguna vez, sin mengua del decoro y dignidad que preside á los Estados independientes de América, á estrechar las relaciones y los vínculos de dos pueblos de un mismo origen, separados todavía sin un objeto real; considerando, por último, que las propiedades de los súbditos españoles, sus personas, las producciones de su suelo y la industria fabril y rural, que se introducen bajo la bandera extranjera, han sido toleradas en esta República y en otras del Continente, girando á la par, y sin más gravamen que los que imponen las leyes nacionales á los de otra procedencia, contra lo que prescriben las de la represalia con una nación considerada en guerra, y que otros ejemplos recientes atestiguan esa misma predisposición en favor de aquella franquicia, abrigando su pabellón en las costas vecinas; el Gobierno supremo de la República ha acordado decretar los siguientes artículos, sin perjuicio de recabar oportunamente la concurrencia del Cuerpo legislativo;

Artículo 1.º Serán admitidos en los puertos de la República los buques de la nación española que traigan certificado de los Cónsules nacionales, acreditando haber el capitán y pasajeros conformádose en respetar las autoridades del país durante la mansión en los puertos del Estado.

Art. 2.º Los expresados buques no podrán entrar á los puertos de la República sino trayendo la bandera de la patria al tope del palo mayor, y la suya donde mejor le conviniere.

Art. 3.º Cuando no hubiese Cónsules en los puertos de procedencia, podrán proveerse del mismo certificado, expedido por dos comerciantes nacionales ó ciudadanos de esta República.

quedó restablecido de hecho en 1834; pero el Gobierno español, acaso, como queda indicado, por las preocupaciones interiores, nada hizo para asegurarlo y fomentarlo.

Y sin embargo, la opinión en general no podía mostrarse más favorable.

Algunos años más tarde, un ilustre diplomático, D. Facundo Goñi, en las lecciones que en 1847 pronunció en el Ateneo sobre las relaciones internacionales de España, se expresaba en estos términos: «Delirio fuera pensar en recuperar nuestro antiguo dominio en América. Lo que fué no puede volver á ser ya. Por lo mismo, importa que salgamos de un estado meramente expectante y pasivo, y que nos resignemos á reconocer la independencia de todas aquellas Repúblicas, y procuremos únicamente estrechar lo posible nuestras relaciones con ellas.

»Nuestras alianzas con los pueblos de América deben apoyarse naturalmente en la comunidad de intereses mercantiles y en la afinidad de caracteres. Ninguna otra nación reúne las circunstancias que favorecen á España para transportar los ricos productos americanos, y ser la proveedora de ellos en los puertos de Europa. La identidad de idioma, de religión, de costumbres y hasta de gustos y usos domésticos son otros tantos vínculos poderosos que no pueden menos de unir moralmente, y por largo tiempo, á la España con aquellos habitantes. Ningún pabellón de Europa tiene mayores motivos que el español para merecer distinción y preferencia en aquellos puertos. Y luego, allá convidan al transporte los bálsamos y gomas del Perú, las quinas de Quito y Nueva Granada, las pieles de las cordilleras de los Andes, los preciosos y abundantes cueros de Chile y Paraguay, los cacaos de Venezuela, y mil y mil

---

Art. 4.º Los propietarios del comercio de esta capital D. Modesto Sánchez, D. Domingo Basguer y D. José Gestal, que han solicitado del Gobierno su aquiescencia á esta declaratoria, serán inmediatamente responsables del buen uso que debe hacerse de ella, constituyéndose garantes de toda y cualquiera operación de las expediciones que se dirijan por su conducto.—*Fructuoso Rivera.*—*Lucas José Obes.*—*Manuel Oribe.*»

plantas medicinales y productos peculiares al continente del Sur. Desgraciadamente, no nos acompañan todas las circunstancias para emprender con ventaja este tráfico. Carecemos de productos bastantes en calidad y abundancia para dar en cambio de los americanos, y fáltanos marina mercante para competir con los demás pueblos en el transporte. Pero á conseguir este resultado debemos aspirar incesantemente. Si en época más ó menos cercana llega la España á reponerse de su actual decaimiento político y económico, encontrará en su comercio con los pueblos de América una mina mucho más rica y fecunda que la que explotaba cuando era señora de aquel territorio. Nuestros intereses económicos y comerciales están allá; aquel es nuestro mercado natural.»

Así, pensando bien, pero unas veces por no hacer nada eficaz para conseguirlo, y otras por no poder hacerlo por nuestra situación interior y por el estado de perturbación en que vivían los pueblos del Plata, tan excelentes ideas no pasaron del terreno de la teoría, y con Buenos Aires, á pesar de la importancia de este puerto, ni siquiera se concertó la admisión recíproca de los buques.

Durante las negociaciones que dieron origen al proyecto de Tratado de reconocimiento de 1857, se hicieron algunas gestiones para conseguir que no se perjudicase á los productos españoles, encontrando favorable acogida en el Gobierno de Paraná. Mas ni en el Tratado de 1859 ni en el de 1863 se atendió debidamente á los intereses comerciales, contentándonos con pactar el trato de la nación más favorecida. Algo tarde era ya para recabar las ventajas á que hubiésemos podido aspirar antes, porque se nos habían adelantado otras naciones que eran casi completamente dueñas del mercado; pero así y todo, ¿es dudoso que si la insistencia y la tenacidad con que defendimos nuestro criterio sobre la nacionalidad de los hijos de españoles, los hubiésemos empleado en reclamar concesiones en el terreno mercantil, algo más habríamos conseguido?

El hecho es que pasaron los años y no se hizo nada, sin que

esto quiera decir que no hubiese transacciones comerciales, y transacciones de cierta importancia, entre ambos países.

La República Argentina había adquirido un gran desarrollo: su población, en 1882, y luego se verá por qué nos fijamos en dicho año, se calculaba en 2.942.000 habitantes, de los cuales unos 73.200 eran españoles, si bien esta última cifra no podía considerarse como muy exacta por la confusión que existía entre los vascongados de origen español y los de origen francés, los cuales figuraban indistintamente agrupados entre la población de una u otra nacionalidad. La renta de Aduanas se elevaba á 20.825.642 pesos, correspondiendo 16.937.794 á la importación y 3.887.848 á la exportación. España exportaba á la Argentina vino común, Jerez, vinos generosos y sal común, é importaba de aquélla cueros, grasas y trigo, siendo nuestra exportación más del doble de la importación de dicha República.

Por todo esto, y teniendo en cuenta que el derecho de los cueros, principal artículo que la Argentina enviaba á la Península, había sido rebajado de 12,60 pesetas los 100 kilos á 9,60 para los cueros que vinieran directamente de la República, el Ministro de Hacienda pensó en 1882 en la conveniencia de ajustar un Tratado con la Confederación. Pero cuando se estaban estudiando los datos necesarios para entablar la negociación se recibió un Despacho del Encargado de Negocios de España en Buenos Aires, dando cuenta de hallarse discutiendo en la Cámara de Diputados una nueva Tarifa de Aduanas para 1882, en la que se recargaban todos ó la mayor parte de los artículos, pero muy especialmente los vinos. Según el art. 6.º del proyecto, el litro de vino común en casco debía pagar 5 centavos y 20 el litro de vino fino, con lo cual resultaba un aumento sobre los derechos existentes de 8 pesos fuertes y 12 centavos en cada pipa de vino ordinario (1).

(1) Despacho del Encargado de Negocios interino de España en la Argentina, D. Enrique de Otal, al Ministro de Estado; fecha, Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1881.

Oído el Ministro de Hacienda, se ordenó al representante español en Buenos Aires que gestionase la suspensión del proyectado aumento de derechos sobre el vino, é instase á aquel Gobierno á la celebración de un Tratado de comercio, manifestando que, estando autorizado el Gabinete de Madrid para recargar los derechos de los productos de aquellas naciones que de algún modo perjudicasen á los artículos españoles, de no llegarse á un acuerdo se vería obligado á adoptar represalias, recargando los derechos de los principales productos de la Argentina, tanto en la Península como en las Antillas (1).

Motivos sobrados había para creer que la proposición sería rechazada, porque al presentarse á las Cámaras el proyecto elevando los derechos de los vinos, como esto no sólo perjudicaba al comercio español, sino al francés y al italiano, los representantes de los tres países, por iniciativa del de Francia, acordaron gestionar colectivamente, no llegando á hacerlo porque, habiendo hablado el Ministro francés con el de Hacienda de la Argentina, encontró á éste tan mal dispuesto á introducir en el proyecto modificación alguna, que estimaron inútiles sus gestiones. Y, en efecto, los hechos confirmaron esa creencia, pues habiendo manifestado el Encargado de Negocios de España al Ministro de Relaciones Exteriores de la República los deseos del Gabinete de Madrid, añadiendo que la base principal para la celebración del Tratado tenía que ser necesariamente la rebaja de los derechos del vino y otros artículos, el citado Ministro hizo presente que las Cámaras no estaban en modo alguno dispuestas á conceder la disminución de los impuestos, y que, por otra parte, tampoco estaba en sus principios el hacer concesiones á una nación determinada, pues todas estaban sujetas al pago de iguales derechos de Aduanas.

El representante de España juzgaba inútil insistir, y para justificar su creencia de que nada se conseguiría, citaba dos

---

(1) Real orden al Encargado de Negocios en Buenos Aires; fecha, Madrid, 24 de Marzo de 1882.

hechos muy importantes: el de no existir cambio de productos entre España y la Argentina, pues en esta última, como no había industria, sólo se exportaban cueros y tasajo con destino á España y sus provincias de Ultramar, y el de que la renta de Aduanas era el más valioso recurso con que contaba el Gobierno argentino para hacer frente á las atenciones de su crecido presupuesto de gastos, por cuya razón los derechos eran muy elevados (1).

No obstante esto, que excluía toda posibilidad de entablar siquiera una negociación formal, el Ministerio de Hacienda insistió en que se llevasen á cabo nuevas gestiones, como si dependiese de la voluntad de los representantes de España el cambiar el pensamiento del Gobierno argentino. Los hechos vinieron bien pronto á demostrar que toda insistencia era inútil, pues al año siguiente dió cuenta el Encargado de Negocios de España del proyecto de ley de Aduanas para 1884, en el cual volvían á aumentarse de un modo considerable los derechos de importación (2).

Lo peor era que la inhábil política arancelaria del Gobierno español había colocado á éste en situación de no poder defender eficazmente los intereses nacionales.

En 1884 importamos de Buenos Aires por valor de pesetas 8.353.360, de cuya cantidad correspondía á los cueros pesetas 6.530.851, á las grasas 1.313.701 y al trigo 120.981.

La exportación se elevó á 19.355.550 pesetas, siendo los principales artículos exportados:

Vino común, por valor de.....	13.619.893 pesetas.
Idem de Jerez, id.....	681.575 »
Idem generoso, id.....	314.120 »
Sal común.....	516.892 »

(1) Despacho del Encargado de Negocios al Ministro de Estado; fecha, Buenos Aires, 21 de Julio de 1882.

(2) Despacho del Encargado de Negocios de España al Ministro de Estado; fecha, Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1883.



Había, pues, un positivo interés en defender nuestra exportación de vinos; pero ¿cómo hacerlo? De los derechos fijados para los cueros, principal producto argentino de importación en España, se rebajaba, por virtud de la ley de primeras materias, una peseta por cada 100 kilos cuando procedían de dicha República; de modo que sólo se percibía en la Aduana un derecho insignificante. El guano era casi libre, pues no merecían el nombre de derecho los cuatro ó cinco céntimos de peseta los 100 kilos que establecía el Arancel general, y la lana también pagaba derechos insignificantes. No cabía, por tanto, ofrecer rebaja alguna, y únicamente era posible prometer la consolidación de esos derechos; pero ¿qué significaba esto para la Argentina, si su exportación á España era sumamente pequeña dada la cifra de su exportación total?

A pesar de todo, se insistió en una gestión que tan pocas esperanzas de éxito ofrecía, obteniéndose respuesta análoga á la anterior. Lo único que podía hacerse por el momento, á juicio del representante español, y á lo cual dedicaba éste toda su atención y cuidado, era conseguir que en la nueva tarifa se estableciese la diferencia que realmente debía existir en los derechos según el precio de los vinos en los puntos productores, pues no era justo que pagase lo mismo el vino español que el francés, siendo así que entre el precio de uno y otro existía notable diferencia en la plaza (1).

Convencido el Gobierno español de que era inútil insistir, porque el hecho de fijarse anualmente por una ley en la República Argentina los derechos arancelarios, el ser el producto de las Aduanas el principal recurso de su Tesoro, y el firme propósito de tratar por igual á todas las naciones excluía la posibilidad de concertar un pacto especial, se limitó á encarregar al Representante de España en Buenos Aires que estuviese á la mira por si aquel Gabinete cambiaba de criterio; pero

---

(1) Despacho del Encargado de Negocios en Buenos Aires al Ministro de Estado; fecha, 29 de Diciembre de 1883.

como esto no ocurrió, todas las gestiones de aquél, que puede decirse se repitieron anualmente, no dieron el menor resultado.

Hubo, sin embargo, un momento en que pudo creerse que las circunstancias eran propicias para reiterar la proposición tantas veces hecha. A principios de 1889 las Cámaras de WASHINGTON aprobaron un proyecto de reforma arancelaria que acentuaba el sentido proteccionista de la ley vigente, y que, por lo tanto, dificultaba la introducción en el mercado norteamericano de las lanas argentinas, artículo de la mayor importancia en la exportación de la República del Plata. No era esto solo, sino que el advenimiento á la Presidencia de los Estados Unidos de Mr. Harrison y la presencia del partido republicano en el poder hacían temer, en un porvenir no remoto, mayores y sucesivas agravaciones proteccionistas, inspiradas, pedidas y aplaudidas por los intereses industriales que vivían al amparo de dicho partido. De aquí que, amenazada la exportación argentina, cabía creer que el Gobierno de Buenos Aires se mostrase más propicio á dar facilidades al comercio de otras naciones para compensar las pérdidas que sufría en el mercado norteamericano, y por ello insistió el Representante español «en lo oportuno que sería la concesión por España de alguna rebaja en los derechos de nuestro Arancel á las lanas de esta República, y el grande apoyo que en esta medida podría encontrar mi gestión en pro de nuestro comercio de vinos, mortalmente amenazado con la exorbitancia del impuesto que aquí pagan á su introducción». (1).

A esto se unió poco después el resultado negativo del Congreso panamericano, celebrado en WASHINGTON del 2 de Octubre de 1889 al 20 de Abril de 1890, Congreso en el que se puso de relieve el propósito de los Estados Unidos de sujetar á su dominio político y económico todo el continente americano, y que al fin se disolvió sin haberse firmado Tratado alguno; y

---

(1) Despacho del Ministro Plenipotenciario de España, D. Salvador López Guijarro, al Ministro de Estado; fecha, Buenos Aires, 4 de Abril de 1889.

todo ello fué estimado por el Gabinete de Madrid como circunstancias propicias para explorar si en el ánimo de los Gobiernos hispano-americanos había sufrido modificación su política comercial, y si podía ofrecer probabilidades de éxito al renovar las gestiones de antiguo intentadas para llegar á concertar convenios comerciales. Con este objeto se dirigió una Real orden circular, fecha 16 de Abril de 1890, á los Representantes españoles en América.

«Penetrado se halla V. S.—se decía en ese documento—de cuan ventajoso habría de ser para los intereses de ambas naciones, de llegar á realizarse, esta constante aspiración de España, no sólo por los beneficios económicos que de ella emanarían, sino porque por el solo impulso del desarrollo de las relaciones comerciales habían de estrecharse más, si cabe, las que ya unen en natural y sincera amistad por sus antecedentes históricos y por sus comunes aspiraciones en el desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales, á la madre patria y las prósperas naciones sud-americanas. El Gobierno de S. M.—añadía—conoce las dificultades que, emanando del sistema económico arancelario de su país, se han opuesto hasta ahora á la realización de tan justificados deseos. Pero atento siempre á los patrióticos propósitos, contantemente expresados por el país, para que se regularicen, por medio de un pacto internacional, nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas del Sur de América, aprovecha cuantas ocasiones cree favorables, como lo ha ofrecido solemnemente en el Parlamento varias veces, para tratar, por su parte al menos, de que tenga aquélla feliz término.»

A pesar de esto, no se aprovecharon las circunstancias, y en ello influyó poderosamente la dualidad de criterios existente en el Gobierno español.

Se había proyectado que en el Tratado de comercio se consignase la rebaja de los derechos que á su importación en la Argentina satisfacían los aguardientes de nuestras Antillas, en compensación de otra rebaja que había de hacerse al tasajo

procedente de aquélla; pero el Ministerio de Ultramar se opuso, manifestando que no consideraba convenia proseguir las negociaciones entabladas, porque siendo más importante el valor del tasajo importado que el del aguardiente exportado, estimaba perjudicial á nuestros intereses la rebaja proporcional de ambos productos, y porque además en el proyecto de Arancel para la Isla de Cuba se recargaban en un 80 por 100 los derechos impuestos á aquel artículo. Claro es que, colocado en esa actitud el Ministerio de Ultramar, nada podía hacerse, y nada se hizo, pues, por otra parte, era difícil otorgar rebaja á las lanas y á las carnes, dados los intereses que representaba la ganadería.

No por ello desistió el Ministerio de Estado de su propósito, bien plausible por cierto, de estrechar las relaciones comerciales con la Argentina. Secundado por el de Hacienda, estudió otras bases para tratar, y encargó al Representante de España en Buenos Aires, Sr. Durán y Cuervo, que reanudase las gestiones. Así lo hizo éste, y aunque no sin dificultades, logró llegar á un acuerdo, que se formalizó mediante el canje de Notas de 4 y 5 de Octubre de 1894, estipulándose lo siguiente:

1.º España conservará el régimen arancelario vigente sobre el tasajo importado en las islas de Cuba y Puerto Rico, cuyos derechos de entrada son de pesos 3,60 por cada 100 kilogramos en la primera de dichas islas, y 2,35 pesos en la segunda, siguiéndose las prácticas establecidas en favor de los buques que conducen el tasajo; entre las cuales está la de que permanezca á bordo de los mismos, y pueda en esto venderse al detalle sin formalizar el despacho ni satisfacer previamente los derechos de Aduana.

2.º La República Argentina aplicará á los vinos españoles la tarifa y graduación alcohólica vigentes en el año de 1893, y que fueron últimamente modificados, manteniéndolos en vigor mientras dure este *modus vivendi*, sin hacer alteración alguna que pueda ser perjudicial á los vinos españoles.

3.º En virtud de la proposición hecha últimamente por España, la República Argentina concede una rebaja de 50 por 100 en los derechos vigentes para los tabacos de las Antillas.

4.º El presente *modus vivendi* se hace *ad referendum*, y durará mientras sus condiciones no sean modificadas por una ú otra parte en sentido no aceptable por cualquiera de las dos, ó mientras no sea denunciado con seis meses de anticipación.

No resolvía esto el problema de las relaciones comerciales entre España y la República Argentina; ningún nuevo producto peninsular podía ir en mejores condiciones que hasta entonces al mercado de Buenos Aires, y los vinos, que era nuestro principal artículo de exportación, no conseguían otra ventaja que la de consolidar los derechos que pagaban. Cuba sí era favorecida, porque sus tabacos recibían un beneficio de 50 por 100, con lo cual cabía esperar que se extendiese el consumo. Pero, bueno ó malo, el *modus vivendi* rompió la tradición del Gobierno argentino de negarse sistemáticamente á tratar, y permitía abrigar la esperanza de que tuviese aquél en el porvenir mayores desenvolvimientos; esa esperanza duró, sin embargo, bien poco.

Pactado *ad referendum* el *modus vivendi*, necesitaba la aprobación de los Gobiernos de ambos países, y la sanción de las Cámaras argentinas y españolas; pero antes de que se cumpliesen estos requisitos, quedó de hecho anulado aquél, por haberse infringido una de sus cláusulas esenciales, alterando la única concesión efectiva que había obtenido España. El Parlamento de Buenos Aires elevó los derechos arancelarios que pagaba el tabaco, y como esto no podía aceptarlo el Gabinete de Madrid, el *modus vivendi* no pudo ser ratificado, y no llegó á regir.

Las circunstancias por que luego pasó la nación española fueron poco propicias para reanudar unas negociaciones que, después de tantos y tan repetidos fracasos, ofrecían escasas esperanzas de éxito. Las insurrecciones cubana y filipina y la guerra con los Estados Unidos, absorbiendo por completo la

atención del país y de los Gobiernos, impidieron consagrarse á la solución de ese problema; y más tarde, restablecida la paz, España se vió precisada á concentrar todas sus energías para salvar la gravísima crisis económica y financiera engendrada por los tremendos fracasos que había sufrido. Felizmente, el poderoso esfuerzo que hizo en 1900 le permitió no sólo evitar la bancarrota que le amenazaba, sino restaurar su crédito; y afianzado éste, y demostrada ante el mundo su solvencia, pudo pensar en la necesidad de conquistar nuevos mercados que compensasen, siquiera en parte, los que había perdido en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Entonces no pudo menos de pensar de nuevo en la conveniencia de ensanchar su comercio con la Argentina.

Esta República había aumentado considerablemente en población y en riqueza. La emigración hacía crecer de un modo constante el número de sus habitantes; su agricultura se desarrollaba de tal suerte, que las 4.891.994 hectáreas cultivadas que existían en 1895 se habían convertido, en 1900, en 7.311.001; y el comercio exterior había pasado de 215 millones de pesos, en 1895, á 267 millones en 1900. La Argentina era un gran mercado, el más importante de toda la América latina, y no cabía dejarlo entregado á la explotación de las demás naciones cuando nosotros teníamos sobre éstas las ventajas del idioma, y de existir en aquélla una numerosísima colonia española que conservaba vivo el amor á su tierra natal, sus hábitos y sus costumbres, y que constituía por esto un gran elemento para fomentar las transacciones comerciales.

Concurrió además la feliz circunstancia de hallarse entonces al frente de la Legación española en Buenos Aires un hombre activo é inteligente, D. Julio Arellano, Marqués de Casa Calvo, el cual mostró decidido empeño en concertar un Tratado de comercio, acaso porque, conociendo las dificultades con que había de luchar, pero creyendo poder dominarlas, esperaba conseguir un positivo triunfo. El Ministro de Hacienda argentino, D. W. Escalante, simpatizaba también con esa idea,

y las negociaciones se entablaron, al parecer, con probabilidades de éxito, en 1901. El Ministro de Estado español, Duque de Almodóvar del Río, mostraba por su parte vivos deseos de llegar á una solución satisfactoria. Todo, pues, era favorable, menos la posición de los diversos intereses materiales que luchaban en este asunto.

Entabladas las negociaciones, el Gobierno argentino pidió la libertad de derechos para los cueros y pieles de nutria, lanas sucias, grasas animales, incluso el aceite animal y la leche; forrajes y salvados, comprendidas las tortas de materias oleaginosas; carbón, leña y demás combustibles; tripas, astas, huesos en bruto y calcinados; plumas y plumeros, cera animal, manteca de vaca, extracto de carne, carne en polvo ó concentrada y fresca, salada, enfriada ó congelada y el tasajo; pretendiendo además que para estos últimos artículos el impuesto interno no pudiese exceder de 6 pesetas por cada 100 kilos, de suerte que quedaron con libertad de circulación en toda España, sin abonar otro derecho de consumo. Además, debían rebajarse los derechos que pagaba cada animal equino á 12 pesetas; los bueyes, á 30; las vacas, á 11; el ternero, á 4, y los corderos y las cabras, á 1,20; debiendo también rebajarse los derechos del maíz y de las maderas.

¿Qué ofrecía, en compensación de estas ventajas? Lo principal, lo que de momento representaba para España una ventaja más positiva, era la reducción á medio centavo del derecho de un centavo por grado y litro establecido por exceso de graduación de los vinos de más de 15 grados centesimales. Lo demás tenía entonces escasa importancia. Se rebajaban: á 0,10 por litro en el Jerez en cascotes, 0,03 por litro de sidra embotellada, 0,13 por kilo de anís en cascotes y damajuanas, 2 centavos por kilo de aceitunas en salmuera en envases de vidrio, 3 por kilo de sardinas en lata, 0,032 por kilo de tejidos de algodón de colores de más de 130 gramos por metro, 0,048 por ídem blanco de más de 80 gramos el metro y 1,01 por kilo de aceite de oliva, etc.

Las compensaciones que ofrecía la República Argentina podían ser ó no suficientes; pero, en realidad, no era esto lo que detenía al Gobierno español. La dificultad consistía en la oposición de los ganaderos, cuyos intereses habrían resultado gravemente lesionados, de otorgarse la franquicia solicitada para las lanas sucias y las carnes en conserva y la rebaja para el ganado vivo. Esa oposición, cuyo fundamento no es este momento de discutir, hizo vacilar al Gabinete de Madrid; necesitaba estudiar la manera de vencer aquéllas y de conciliar las opuestas aspiraciones de la producción y del consumo; pero antes de conseguirlo, la dimisión del Ministro de Hacienda argentino interrumpió las negociaciones, cambió luego el Gobierno español, y, por último, fué trasladado el representante de S. M. en Buenos Aires, Sr. Arellano. Nada, pues, se hizo, y nada se ha hecho luego; de suerte que entre España y la República Argentina no existe, como regulador de sus relaciones comerciales, otro precepto que la cláusula de Nación más favorecida pactada en los Tratados de 1859 y 1863.

Aunque esto no sea todo lo que pudimos prometernos en alguna época, ni todo lo que hemos pretendido luego, no puede constituir un cargo serio para ninguno de los dos Gobiernos. Habrá seguramente quien crea que la responsabilidad de que ambos pueblos no estén unidos por sendos Tratados comerciales es de los gobernantes y de sus Agentes diplomáticos y consulares; pero los que atenta é imparcialmente examinen la situación respectiva de la República Argentina y de España, comprenderán que no hay tal Tratado, porque no ha podido haberlo; porque ni la primera tenía necesidad de alterar su sistema aduanero, en el cual basaba toda la vida de su Hacienda, ni la segunda podía tener la pretensión de que aquélla cambiase la orientación de su política mercantil.

Es preciso no hacerse ilusiones; la República Argentina, que en los últimos trece años ha visto casi duplicada su población, la cual ha pasado de 3.956.060 habitantes en 1895, á 6.489.093 en 1908, y cuyo comercio se ha elevado en 1908 á la



enorme cifra—enorme, dada la población—de 127.795.615 libras esterlinas, no tiene un interés directo é inmediato de hacernos concesiones. Su comercio puede decirse que está monopolizado por Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, Francia, el Brasil é Italia, y al lado de lo que estas Naciones importan y exportan significan muy poco las cifras á que alcanzan sus transacciones mercantiles con España.

Sin embargo, el mercado argentino tiene para España verdadera importancia, y puede tenerla cada día más. En 1908, el valor total de los productos españoles importados en la República, según el *Anuario de la Dirección general de Estadística* de Buenos Aires, ha sido de 8.618.110 pesos oro, y la exportación de productos argentinos para la Península de 2.599.603. De la cifra de la importación, más de la cuarta parte está representada por los vinos, siguiendo después, en orden de importancia, las sustancias animales alimenticias, los tejidos de algodón y los aceites. Aunque esta cifra es aún muy pequeña, comparada con la de Inglaterra (90 millones de pesos), con la de Alemania (37 millones) y con la de Francia (26 millones), cabe esperar fundadamente que aumente, si se tiene en cuenta el constante desarrollo de la colonia española, pues pasan de 125.000 los españoles que llegaron á Buenos Aires en 1908; y esos españoles, que llevan á las márgenes del Plata nuestros usos y nuestras costumbres, son un importante elemento consumidor de los productos peninsulares.

Allí hay un gran mercado que, con Tratado ó sin Tratado, debemos explotar.

JERÓNIMO BÉCKER

# PARNASO INTERNACIONAL

---

## EL POETA MORIBUNDO

*(De Millevoye)*

El poeta cantaba; el debil rayo  
De su lámpara triste se extinguía  
En súbito desmayo;  
A su postrer momento  
Él, próximo también, así decía  
Con dolorido acento:

«Ya la flor de mi vida cayó mustia.  
¡Breve fué mi jornada!  
En ella veo con mortal angustia  
Casi unido el ocaso á la alborada.

Hay en país lejano  
Un árbol, y aunque el hombre no lo advierte,  
En su follaje, que creció lozano,  
El Placer está junto con la Muerte.  
¡Guay de aquel que reposa  
Dormido á su penumbra ponzoñosa!

¡Deleite del amor! Tu fiel figura  
Es el árbol aquel. Mi aciaga suerte

Me hizo á su sombra descansar. Locura  
 Aquella fué de imprevisor viajero.  
 Justo es que muera, si por ella muero.

¡Oh lira, que amé tanto!

No me podrás sobrevivir. Mi canto,  
 Que sonoro en el mundo no retumba,  
 Por nadie será oído;

Vendrá conmigo á la callada tumba  
 Y hallará en ella sempiterno olvido.

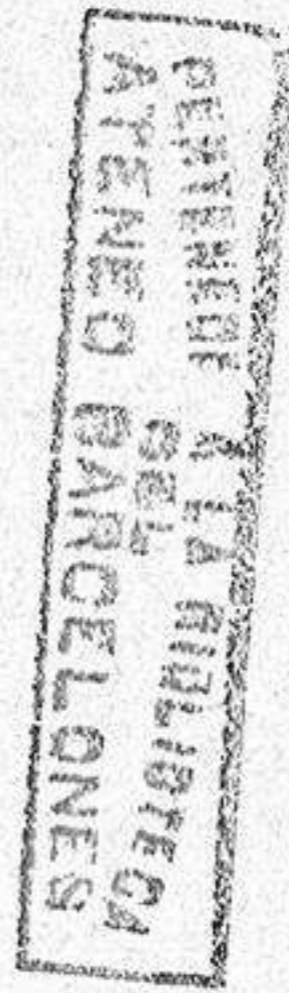
No he de comparecer ante el severo  
 Tribunal, donde el fallo justiciero  
 Da la Posteridad sobre las glorias  
 Del mundo, verdaderas ó ilusorias,  
 Como el Egipto, armado  
 Con el poder de sus antiguas leyes,  
 A la orilla del lago consagrado  
 Residenciaba á sus difuntos reyes.

¡Mas vosotros, oh amigos,  
 De mi leal querer buenos testigos,  
 Del viaje fatal de mi existencia  
 Camaradas dispersos,  
 Recoged algo de mi triste herencia,  
 Salvad algunos de mis pobres versos!

Y vosotras, que muerte me habéis dado,  
 Y que yo, generoso, he perdonado,  
 ¡Oh mujeres, oid! Vuestra hermosura  
 Todavía á mis ojos aparece,  
 Como una imagen de mis sueños pura,  
 Como un sol que en otoño aún resplandece.

¡Visiones deliciosas! Aún os pido,  
 Hoy que por siempre os pierdo,  
 Para bien de mi pecho malherido,  
 De dolor y de amor solo un recuerdo.

Venid, siempre amorosas,  
 Y al pie de mi ciprés, con mano pía,



Deshojad, deshojad las frescas rosas  
Que viven solo un día.»

El poeta aún cantaba. De su mano  
Cayó la lira, se apagó al momento  
La lámpara, y con ella, al aire vano  
Él entregó su postrimer aliento.

TEODORO LLORENTE

## RECUERDOS

---

Me parece que el final del artículo anterior fué interesante, casi melodramático y resueltamente efectista.

Quedé yo entrando en la sala en que estaba reunida la Comisión, y del grupo de mis compañeros se destacó resuelto don Antonio de los Ríos y Rosas, y resueltamente se dirigió á mi encuentro.

Así terminaba mi artículo.

Me parece que este final bien vale aquel de Jerónimo Paturot, cuando, tendido el protagonista en su lecho de insomnio y de dolor, ve sobre sí en el espacio una mano, que sostiene una cabeza, y termina el número del folletín con esta trágica interrogación:

¿De quién sería aquella mano? ¿De quién sería aquella cabeza?

Pues bien; vino hacia mí D. Antonio, pero no con aspecto airado, como yo esperaba, sino con aspecto risueño; y echándose el brazo por encima de los hombros, me hizo avanzar, diciéndome:

—Venga usted acá, mala cabeza. ¿Usted sabe lo que ha hecho? ¿Sabe usted que si yo no le quisiera tanto había motivo para que riéramos seriamente?

Y los compañeros de Comisión repitieron, como el coro de la tragedia griega, y acomodándose á la entonación de su jefe:

—Muy seriamente, muy seriamente.

Comprendí que querían llevar el asunto por buenas, porque ellos comprendían que yo estaba resuelto á todo y que ellos estaban en muy mala posición.

Declarar inocente á un hombre hoy y á las veinticuatro horas culpable, con presencia de los mismos datos, ni un dato más, sólo por impulsos encontrados de la marejada política, es cosa que puede hacerse, con tal que no se sepa y que la conciencia haya perdido su natural sensibilidad.

Pero cuando tales cambios se hacen públicos y se demuestran, la reprobación pública es inevitable.

\* \* \*

Por eso digo que, á pesar de los pronósticos de D. Salustiano, allí no pasó nada.

Todos muy amables, muy conciliadores, celebrando casi mi travesura y asegurándome que haría carrera en política.

Eso sí; todos á una, y con el apoyo de D. Salustiano, me pidieron y suplicaron, que retirase el voto particular para evitar discusiones agrias y acaso un conflicto, á cuya exigencia yo me negué en absoluto, replicándoles, con cierta insolencia, que el conflicto se evitaba aceptando ellos mi voto particular.

No había modo de que nos entendiéramos, y al fin algunos de ellos y D. Salustiano se fueron á hablar con el interesado, el ex-ministro X, para convencerle que él mismo me pidiera la retirada del voto particular.

Luego supe que estuvieron expresivos, insinuantes, cariñosísimos, manifestándole que si el voto particular se discutía, dada mi maniobra y mi actitud, el asunto iba á tomar proporciones extraordinarias, cuando en el fondo no tenía importancia alguna; que la Comisión quedaría bien ó mal, y si quedaba mal, peor, porque los elementos conservadores procurarían vengar la humillación de sus compañeros extremando su enojo y su severidad.

Que la lucha entre demócratas y conservadores sería violentísima, y que un hombre de buen juicio y de sentimientos patrióticos no podía tomar sobre su conciencia la responsabilidad de que por causa suya se rompiera por manera estrepitosa la conciliación de los partidos.

En fin, tales cosas le dijeron al ex-ministro X, que éste, cediendo á sus sentimientos bondadosos y conciliadores, me mandó á decir por los mismos individuos de la Comisión, que por su parte no había inconveniente en que yo retirase el voto particular, y que él, sacrificando su amor propio en aras de la concordia, me rogaba que no insistiese en sostenerlo.

Mi situación desde este momento era falsa; yo no podía tener la pretensión de ser, como vulgarmente se dice, más realista que el rey; mas por otra parte, retirar el voto particular que yo había presentado en son de guerra, era humillante y desairado para mí.

Y luchando entre estas dos tendencias, teniendo que resolver en el acto, bajo las miradas un tanto burlonas de mis compañeros, improvisé esta solución que, como vulgarmente se dice, les paró los pies y les hizo comprender que conmigo no jugaban fácilmente.

—Está bien—les dije,—y yo siento mucho no complacer á mi amigo, pero con el voto particular me presento al Parlamento, dispuesto á sostenerlo.

Aquí la indignación, la protesta y los asombros de mi querido D. Salustiano.

Cuando se calmaron un tanto, agregué:—Yo no retiro el voto particular en esta forma, porque estos son tratos y contratos de que el público no está enterado.

Yo retiraré el voto particular sin sostenerlo, con una condición: que el interesado, mi querido amigo X, me repita en el Parlamento, en plena sesión, la súplica que ustedes me han transmitido.

Porque entonces se verá que yo no retiro el voto particular ni por falta de fe, ni por falta de razones, ni por falta de

energía, sino que lo retiro por razones de conveniencia general que el interesado somete á la Cámara, y con las cuales yo deberé conformarme porque no tengo las pretensiones de representar el papel de Don Quijote.

—Pero eso es muy duro—empezó á decir uno.

—Pero eso es imposible—agregó otro.

—Pero la Comisión no puede estar á merced de ustedes—agregó un tercero.

—Pues duro ó blando, posible ó imposible, tengan ustedes por seguro que no retiro el voto particular, á menos que el interesado no me lo ruegue ante la Cámara, y ésta es mi última palabra.

Nuevo revuelo, nuevas discusiones y nuevo mensaje en que llegó á intervenir hasta el Duque de la Torre.

Y, por último, le convencieron al Sr. X, cuyo carácter bondadoso no supo resistir á los halagos de aquellos políticos viejos y marrulleros.

Con lo cual yo había llegado al extremo de mi defensa.

Y entramos en el salón de sesiones, y se puso á discusión mi voto particular, y yo me levanté resuelto á defenderlo, aunque sabía que no había de llegar el caso.

En efecto; el demócrata Sr. X pidió la palabra, yo se la cedí, y él me rogó, tras un breve discurso muy bien dicho y muy razonador, y protestando que bajo ningún concepto quería ser motivo de discordias, y que desde luego se sometía al dictamen de la Comisión, me rogó, repito, que retirase mi voto particular.

Y yo, cediendo al ruego de mi amigo, ruego que para mí era un mandato, primero por razones de amistad, y luego por ser él el principal interesado en el asunto, retiré el voto particular, y me quedé con mi discurso en el cuerpo y con todo un arsenal de armas ofensivas, que me punzaban por dentro los nervios con punzadas de despecho.

Se aprobó, pues, el dictamen sin discusión, tras un discurso bastante agrio y desdeñoso de D. Antonio de los Ríos y Rosas,



y de este modo terminó aquel asunto, insignificante en sí, pero que, por las circunstancias de que vino acompañado, dió bastante juego.

Pensándolo despacio y á sangre fría, y recordándolo hoy mismo, casi tengo el convencimiento de que yo en aquella ocasión no fuí por buen camino; que queriendo favorecer á un amigo y correligionario, acaso le hubiera perjudicado con mi intransigencia y mis violencias; que es muy posible que D. Salustiano tuviera razón, y que todo terminó de la mejor manera posible, con pequeñas mortificaciones de amor propio, pero sin que nadie diera importancia á un incidente que en sí no tenía ninguna.

\*  
\* \*

Sin embargo, el desenlace no satisfizo al grupo democrático y, en cambio, excitó sus iras; la conciliación se hizo más y más difícil: poco después se rompió definitivamente; el Ministerio presentó su dimisión y se planteó la crisis.

Crisis magna y trascendental, porque los elementos conservadores y los liberales quedaron frente á frente, no con espíritu de concordia, sino con odio reconcentrado por una y otra parte, como dos perros de presa que ven un hueso que roer y se enseñan los colmillos.

La crisis, por fin, se resolvió en favor de los liberales, y D. Amadeo encargó á Ruiz Zorrilla la formación de Gabinete. Era una solución justa y prudente.

D. Amadeo resolvió lo que debía resolver.

El partido liberal quedó satisfecho y agradecido, y ni los mismos conservadores se atrevieron á gruñir; de tal suerte la solución se imponía.

Era la primera vez, en la historia de España, que el partido avanzado, llámese progresista ó liberal, entraba pacíficamente en el poder.

Era la vez primera que la Corona le llamaba espontáneamente.

Hasta entonces siempre había asaltado las altas esferas por motines ó revoluciones, y siempre para gobernar por brevísimo período, que nunca excedió de dos años.

Motín de Aranjuez, caída de la Regencia de D.<sup>a</sup> María Cristina y Regencia de Espartero, pronunciamiento del 1843, pronunciamiento del 1854, golpe de Estado de 1856, revolución del 1868, todas estas fechas forman una cadena de tristísimos eslabones; los más cortos, los que apenas llegan á dos años, representan la dominación liberal; los más largos, los de doce ó catorce años, representan la dominación de los absolutistas ó de los moderados ó, cuando más, de los conservadores más á la moderna, que formaban el grupo de la unión liberal.

Pero en esta historia triste y sangrienta, por vez primera llegaban al poder los liberales de manera espontánea y por el uso de la regia prerrogativa.

Hasta aquí todo marchaba bien.

El Rey había acertado.

Los liberales quedaban agradecidos y confiados.

Los conservadores se resignaban por el pronto y, en suma, la conciliación se había roto sin excesiva violencia.

Parecía inaugurarse una era de paz y de funcionamiento tranquilo del régimen democrático.

Y en efecto; aquellos tres ó cuatro meses de verano que, si no me equivoco, fueron los del año 1870, que bien pudiera equivocarme, porque al dictar estos recuerdos jamás me ocupó en comprobar fechas, aquellos meses, repito, del primer Ministerio de D. Manuel Ruiz y Zorrilla fueron excepcionalmente tranquilos.

Nadie se enteró de que existía la política, que es lo mejor que con la política puede suceder.

Yo asemejo este organismo al organismo humano.

Cuando el sér humano ni se entera ni recuerda que tiene brazos y piernas, estómago, hígado y riñones, corazón y cabeza, es que se encuentra en perfecto estado de salud.

Cuando brazos y piernas le dicen: «¡aquí estamos!», es que

allí está el reuma; cuando la cabeza le dice: «¡aquí estoy!», es que siente jaqueca, y así sucesivamente para las infinitas piezas de esta maquinaria, tan admirable para el que la mira desde fuera, tan peligrosa para el que la lleva consigo y tan complicada y frágil en todo caso.

Pues bien; en aquel período del Ministerio Zorrilla nadie se dió cuenta de que la política existía.

La única muestra que dió de sí fué contratar un empréstito, que constituyó un señalado triunfo para el Gobierno, porque se cubrió cinco ó seis veces.

Jamás se había visto nada parecido en el Ministerio de Hacienda, porque en los años de la revolución que, aunque agitados y á veces sangrientos, habían sido grandemente fecundos en muchos órdenes de la vida nacional, hay que reconocer que, salvo aquella operación ventajosísima que pudo evitar la quiebra de la Caja de Depósitos, en punto á presupuestos se caminó de desastre en desastre, recorriendo periódicamente un ciclo fatal.

Presupuestos constantemente desnivelados.

Déficit enorme y constante.

Deuda flotante para cubrir el déficit ó para darle forma.

Y al fin y al cabo un empréstito para consolidar la deuda flotante.

Y vuelta á empezar: déficit, deuda flotante y empréstito.

Empréstitos cuyos intereses aumentaban el nuevo déficit y precipitaban á la Hacienda hacia la bancarrota.

Y aun antes de la Revolución, prescindiendo de la época del Gobierno de la Unión liberal, que vivió espléndidamente con los recursos de la desamortización que procuraron las Cortes del 1854 al 1856, había sucedido una cosa parecida.

Como tal estado de la Hacienda era crónico, todo empréstito era una cosa natural, y cubrirlo con tal desahogo era un triunfo relativo.

Como, al tratarse de un enfermo gravísimo, cuando se dice ha pasado muy bien la noche.

Un respiro, un aliento, una esperanza: todavía hay recursos en el país, todavía hay confianza.

Dame una buena política, decíamos todos con todo el énfasis del que descubre una verdad recóndita, y te daré Hacienda.

No está mal, y la fórmula tiene su fundamento; pero la buena Hacienda hay que verla para creer en ella.

En cambio, la buena política es la que ni se ve ni se siente, como las máquinas bien montadas.

Si la máquina cruje y es ruidosa, mal montaje le dieron los ingenieros.

Estoy dictando una serie de perogrulladas, pero el insigne Pero Grullo creo yo que ha dicho cosas tan profundas como Kant, por lo menos más prácticas; sólo que los pedantes han dado en desacreditar á este gran filósofo.

\*  
\* \*

Todo pasa y pasó aquel verano; y llegó el otoño, y la política volvía á agitarse con la próxima apertura de las Cámaras, que iban á comenzar una nueva legislatura.

Por aquellos días hablé yo con D. Manuel Silvela, del cual nada tengo que decir, porque bien conocido es en la historia política y literaria de España.

Hombre de talento claro, de palabra fácil y correcta, de gran ilustración, escritor ingeniosísimo, bondadoso de suyo y ajeno á violencias y apasionamientos.

Una gran inteligencia y un buen carácter.

Pues D. Manuel Silvela me anunció que se avecinaban grandes acontecimientos y grandes luchas políticas.

En España siempre estamos lo mismo: siempre estamos en vísperas de graves acontecimientos.

En otros tiempos, era *la gorda*; en estos que corren, siempre es la crisis, y si yo me atreviera á hacer un juego de palabras de esos que en otros tiempos se aplaudían en las piece-

citas por horas, podría preguntar: ¿En qué se parecen las crisis á los cometas? En que casi siempre traen cola.

Hoy este chiste se silbaría, y, sin embargo, es muy digno del realismo moderno.

—Pues ¿qué va á suceder?—le pregunté á D. Manuel.

Y él me lo explicó bondadosamente, porque aunque él era conservador y yo demócrata, habíamos simpatizado durante el período en que fuimos ministros juntos, y después continuamos siendo buenos amigos.

—Sucedete lo siguiente—me dijo:—que en España todos somos locos. Ustedes, los demócratas, lo son en grado máximo; nosotros, los conservadores, nos empeñamos en hacerles á ustedes la competencia.

—Pues no ha de negarme usted que el Ministerio Zorrilla es bastante juicioso, y los conservadores parece que están muy tranquilos.

—Por el momento no le niego á usted lo primero, pero le niego á usted lo segundo.

—¿Cómo es eso?—le pregunté.

—Los conservadores quieren romper el fuego contra Zorrilla en cuanto se abran las Cortes, y están resueltos á derribarle, y esto me parece que es un soberano desatino. Usted sabe que yo no tengo buena idea de las dotes de mando de Zorrilla.

Yo estoy seguro que en cuanto empiece el período parlamentario cometerá mil desaciertos, abordará problemas temerosos, excitará al país, pondrá en peligro los intereses verdaderamente conservadores, y entonces tendremos ocasión y motivo para romper el fuego, tan violento como se quiera, contra él, contra su Gobierno y contra su partido.

Pero hoy no me parece justo ni prudente, porque hay que confesar que, como no ha hecho nada, no ha hecho nada malo, y combatirle al abrirse las Cortes es hacer una oposición infundada, y por infundada, peligrosa, porque traerá represalias violentísimas: en la prudencia de ustedes no hay que fiar mucho.

Esto les estoy explicando á mis amigos, pero no me hacen caso; la pasión política les ciega: esperemos, les repito; esperemos un motivo que, por desgracia, Zorrilla ha de darnos no uno, sino muchos, pero no le atacuemos sin razón. ¿Qué prisa ni qué interés tenemos en volver á encender las pasiones?

—Habla usted admirablemente, D. Manuel; pero creo que predica usted en desierto.

—En desierto, en efecto, porque al desierto nos arrojará dentro de poco el mundo civilizado.

—¿Y usted qué piensa hacer?

—Naturalmente, hacer lo que hagan mis amigos. Haré lo que ellos hagan, aun reconociendo que entre todos hacemos un soberano desatino.

Y las noticias de D. Manuel Silvela eran, por desgracia, exactas, como veremos en el próximo artículo.

JOSÉ ECHEGARAY

# LOS ENSANCHES DE MADRID

---



Desde que se pronunció la primera idea acerca del proyecto de la que se ha convenido en llamar la *Gran Vía*, un movimiento entusiasta de opinión favorable á esta obra cerró por completo el campo á toda discusión sobre la verdadera utilidad de su caprichoso trazado. Nuestra imaginación oriental sólo reconoció en ella los perfiles de la suntuosidad, es decir, de lo que absorbe y seduce la fantasía, y con esto nadie creyó que debía discurrir sobre el problema práctico que debía resolver. Así han pasado los años; así se ha representado este asunto hasta en las revistas con música del teatro; así se ha desarrollado todo el proceso de su ejecución, y así felizmente se ha llegado á superar, al parecer, el lado negro del negocio: el problema económico, que por tanto tiempo ha estado en perpetua lucha, hasta que al cabo se ha tenido y se tiene por resuelto. Claro es que si este proyecto no se ha discutido, no se ha permitido discutirlo en la alucinación general que ha promovido desde sus principios en el espíritu de las gentes, cuando, vencidas tantas dificultades, está en vísperas de inaugurar su ejecución, sería una temeridad baldía someterlo á un debate formal. Además, los que habitamos á Madrid hace medio siglo, estamos acostumbrados á pasar indiferentes por la suma de errores que se han cometido en todo cuanto ha sido la alineación de las nuevas construcciones, el trazado de las nuevas

vías, que se han llevado á cabo desde que las iniciativas del Marqués de Salamanca sacaron la antigua urbe del estrecho recinto secular en que estaba construída. Ningún obstáculo de imprescindible imposición se opuso desde un principio al trazado de calles rectas, anchas y bien orientadas. No obstante la mayor parte de las vías practicadas, se han ido urbanizando á trozos, y ¡cosa curiosa!, no se trazó una sola recta ni de manera que sus diversos trozos confronten para establecer su matemático alineamiento. La mayor parte tienen curvaturas, y líneas generales y líneas afluentes resultan dirigidas de manera que el que las trazó parecía carecer hasta de los más triviales rudimentos de la geometría. ¿Saldrá así también la *Gran Vía*? Es lo mismo; los españoles no necesitamos trazados científicos, nos contentamos con las exterioridades brillantes que seduzcan la imaginación.

Alguien, hace algunos años, debió pensar seriamente en los ensanches de Madrid, para un plan de mejoras sistemáticas. Alguien, en el parco terreno de mi escasa competencia, debió de demandarme algunos datos sobre las ampliaciones urbanas que Madrid ha experimentado desde el siglo xvi. Recuerdo que esos datos fueron tomados por mí en el Archivo Municipal de la corte y aun en algunos manuscritos de la Biblioteca Nacional; pero los consideraba estériles y perdidos, cuando una feliz casualidad, al cabo de muchos años de ignorar yo su paradero, aunque cercenados, ha vuelto á ponerlos ante mis ojos. Aunque ya hace tiempo dejé de acaparar libros para mis estudios, todavía no he perdido la costumbre de pasar la vista por los que al paso encuentro en las librerías y puestos de lance y en los de la Feria y Pascuas. En uno de ellos, durante las últimas festividades de Navidad, tropecé con un folleto, *La Municipalidad de Madrid*, que, sin saber por qué, me llamó la atención. Estaba impreso en 1896, año de infortunios y de penosas pruebas para mí, y en el que se hizo paz y guerra con algunos de mis trabajos literarios. En ese año se publicaron, sin saberlo yo, mis borriones sobre *Los Salones de la Condesa del Montijo*,



que se dieron anónimos, aunque mis borradores contenían mi nombre, y algún periódico al que mi forzosa ausencia é ignorancia de lo que sucedía, me impedía hacer rectificar, tuvo la humorada de atribuirlos graciosamente á D. Juan Valera. En ese año se publicó el opúsculo que la casualidad me hacía encontrar, y desde que lo abrí al acaso, tropecé inmediatamente con mis notas, sin la menor referencia al trabajo con que las reuní, y mucho menos á mi nombre. En realidad, para la *Historia de Madrid* esas notas son importantes. Amador de los Ríos y Rada y Delgado, en la obra monumental histórica que les fué retribuída con esplendidez por este Municipio, ni el menor dato conocieron de esto, y desde Jerónimo de Quintana, en el siglo xvii, hasta Fernández de los Ríos y Mesonero Romanos, en el xix, ninguno de los que se han ocupado de cosas históricas de Madrid los habían conocido ni estudiado. Las notas que yo di, no se hallan completas en el opúsculo á que me refiero, y me parece de interés reproducirlas, corregidas y completas, en estos momentos en que la atención general de Madrid se ocupa de su Gran Vía.

Los documentos más antiguos que sobre los ensanches de Madrid posee el Archivo de su Municipio son de los años 1466 y 1467, es decir, del reinado de Enrique IV. Consisten en una cédula de dicho monarca, concediendo licencia á la villa para ensanchar la plazuela de San Salvador, y una escritura de imposición de un censo de mil maravedís de renta, otorgada en favor de Doña Catalina Núñez, mujer que fué de D. Alonso de Toledo, del importe de siete casas que dicha señora vendió á la villa para el mencionado ensanche. Entonces este género de obras no se llevaba á la ejecución con la celeridad de nuestros días: de modo que todavía en 1485, el licenciado Alfonso del Aguila sentenciaba en favor de Diego González sobre la propiedad de las casas y portales que había construído en la plaza referida. En 1486 se seguían vendiendo yuntas y tierras en Coslada para continuar las obras de esta fábrica, y en 1495 los Reyes Católicos expidieron una provisión en favor de Ma-

drid, dando comisión al Corregidor de la villa para determinar contra los vecinos que tenían casas con puertas y ventanas en la nueva plaza de San Salvador, sobre el pago de cinco mil maravedís anuales en que se habían ajustado con el Municipio, por el costo que tuvo la compra y desmonte de las casas que se derribaron. También existe de 1500 una declaración, firmada por Pedro Palomino sobre los ejidos y pastos en término de Vallecas, hasta trece yuntas que se dieron por ciertas casas para hacer la plaza en cuestión. Y si estos datos no fueran bastantes para probar el incremento y ensanche que por aquel tiempo á Madrid se le dió, podrían traerse á testimonio las minutas de acuerdos de 1481, concediendo solares á varias personas en diferentes puntos, dentro y fuera de la muralla que circunvalaba el reducido recinto de la villa.

Carlos V, desde su advenimiento á la corona de España, mostró por Madrid, su Alcázar y bosques, singular predilección. En su tiempo, y para su persona, se hizo, por los Vargas que la poseían, la venta al César de la espléndida Casa de Campo, y en el Ayuntamiento constan preciosos documentos de 1525, relativos al ensanche de la calle de Santiago para la entrada de la emperatriz, con la designación de los solares que para ello se tomaron de Antonio de Luzón y otros propietarios; de manera que de estos dos acontecimientos puede deducirse la causa histórica y social que desde un principio motivó las ampliaciones urbanas de Madrid. Al final del siglo xv, la importancia que en el orden religioso debió adquirir la jurisdicción eclesiástica de este Vicariato; al principio del siglo xvi, la predilección de la potestad real por mantener aquí sus periódicas y frecuentes residencias, en tiempo en que en ninguna otra población de España, ni aun en Burgos, cabeza de Castilla, ni en el antiguo Alcázar imperial de Toledo podía ostentarse la condición de corte permanente de nuestros monarcas. Una y otra causa comenzaron á ejercer poderosa influencia en la urbanización incipiente de esta limitada villa, cuya municipalidad ya en 1518 pleiteaba contra D. Pedro Lasso, que pretendía unir á

sus casas una calle ó plazuela que existía á los pies de la actual iglesia de San Isidro, y en 1536 se reclamaba los terrenos públicos que se habían apropiado la parroquia de San Miguel, y algunos particulares en la plazuela del mismo nombre.

Trasladado á las alturas del Prado el Real Monasterio de San Jerónimo, que en 1464 se había fundado junto al río Manzanares, desde los tiempos de los Reyes Católicos su gran nave fué erigida para reunir y celebrar Cortes de Castilla. Con las concesiones que posteriormente se le habían otorgado, este monasterio creció en crédito é importancia, y en 1538 la villa de Madrid mandó proceder á la demarcación de solares para edificar y formar calle desde la Puerta del Sol hasta dicha iglesia. Con estas dilataciones, que extendían considerablemente la población, coincidían otras obras de ensanche por la parte interior y antigua, y en 1542 volvieron á comprarse varias casas para ensanchar la calle que iba desde la puerta de Guadalajara hasta la parroquia de San Salvador. En 1548 los feligreses de la de San Martín demandaban licencia para abrir una calle, practicándose estas obras á costa de la villa. Por último, en 1548, á petición de Francisco del Castillo, secretario del Consejo de S. M., se expidió un auto mandando abrir otra calle junto á Santa Cruz. La villa hacía progresos urbanos en Madrid, como puede observarse por estos datos, hasta ahora inéditos; se practicaban en todas direcciones en tiempo del Emperador, y mucho antes de que Felipe II pensase fijar en Madrid la corte de su vasta monarquía.

Entre las obras de este género emprendidas bajo el reinado del rey Prudente, se cuentan desde 1566 las que tuvieron por objeto hermohear y acordalar la calle ó carrera de San Francisco, y en 1581 y hasta 1599 se derribaron las casas de don Bernardo Ramírez de Vargas y otros para ensanchar la calle que baja del Salvador á Santa María de la Almudena; y habiéndose proyectado ensanchar también la plazuela de este último nombre en 1590, se le tomó al Dr. Asensio López una parte de sus casas, y en 1595 se hizo un reparto para pagar las

mismas de Alfonso del Valle, que se derribaron con idéntico fin.

Sin embargo, la ampliación urbana de mayor importancia que en aquellos siglos experimentó Madrid tuvo lugar en 1604, al trasladar definitivamente el rey Felipe III su corte á esta villa desde Valladolid. Inmediatamente surgieron una multitud de obras que difundieron la actividad del trabajo, multiplicaron los elementos de la vida social y ensancharon los términos de urbanización de una manera extraordinaria. La construcción en la calle de Segovia de la Casa de la Moneda, no sólo produjo en 1604 la expropiación de varios edificios que existían sobre el lugar elegido para su emplazamiento, entre ellos la casa-mesón de Francisco Iriarte, sino que desde entonces, y hasta casi nuestros días, otras causas, posteriormente suscitadas, hicieron aquellos terrenos tan solicitados como en alto menosprecio se encuentran en la actualidad. En 1611 se compró todo el terreno que en la calle Mayor mediaba entre las casas de Gonzalo Rodríguez de Araujo hasta la de Catalina Díaz, con el objeto de que se labrasen soportales correspondientes á las demás de su acera. Desde este mismo año hasta 1624 se sostuvieron las obras de ensanche de la Platería, acera del Salvador. Antes, en 1612, las de la plazuela de San Martín, para las que se adquirieron las casas de Vicente Palomino, y en 1613 se expidieron los autos del Consejo Real para ensanchar el terreno y abrir la calle nueva, desde la fuente de Leganitos hasta bajar al río, procurando no perjudicar los álamos que herмосeaban aquellos sitios, que debían dar paso á los coches de la grandeza para el paseo del Manzanares.

En 1616, nuevos autos de la misma procedencia ordenaron el ensanche de las calles de Santa María á San Justo, por donde pasaba la procesión del *Corpus*, así como la que bajaba de las casas que ya labraba el Duque de Uceda al estudio de la villa. Por cierto que á Luis Gavilán, que fué el maestro de aquellas obras, todavía en 1623 no se le habían pagado sus emolumentos y gastos hechos, que con toda urgencia reclamaba. En este

mismo año, en 1610, también se mandó á la villa indemnizar á José Dorado del pedazo de huerta que se le ocupó para ensanchar la calle de Alcalá, por donde iba á entrar la joven princesa D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón, mujer que fué del entonces príncipe heredero y después rey, Felipe IV.

Construído su palacio, actual Casa de los Consejos, por el Duque de Uceda, hijo del valido Duque de Lerma y después su sucesor en el Ministerio Universal y en el valimiento, en 1617 hizo que á su instancia se instruyese un expediente para el coste de las casas de D. Francisco de Alfaro, á fin de dar nuevo ensanche á la plazuela de Santa María. Entretanto se habían emprendido las obras de la Plaza Mayor y juntamente el ensanche de las calles Imperial y de Toledo; en 1619 el de la plazuela de San Miguel, y en 1621 se derribaba un pedazo de jardinillo de la casa del Conde de Olivares, D. Gaspar de Guzmán, que comenzaba su valimiento en el nuevo reinado, á fin de ensanchar con él y con otras propiedades de Luis de Soria la calle de Santiago, frente á la parroquia de San Juan.

Desde esta fecha hasta los postreros años del siglo xvii, las reformas urbanas de Madrid se sostuvieron sin interrupción, ya ensanchando el antiguo centro de la población y las vías principales que ponían en comunicación inmediata los pasajes, edificios y templos más frecuentados por la corte y el vecindario, ya acudiendo al ornato público con espléndidas edificaciones, ya abriendo plazas espaciosas, paseos y jardines, algunos tan extensos y bellos como los del Palacio del Buen Retiro, la casa del Duque de Lerma, al final de la Carrera de San Jerónimo; la del Duque de Medina de las Torres, en la del Barquillo; la del Marqués de Leganés, en la de Fuencarral; la de la Condesa de Villaverde, junto al Convento de San Francisco; la de la Marquesa de Távara, en la de Leganitos; la del Duque del Infantado, en las Vistillas; la del Príncipe de Stigliano, en la plazuela de Santiago; la del Conde de Miranda, en la plazuela de su nombre; la del Marqués de Velada y Astorga, junto á la callejuela de la Libertad; la del Duque de

Osuna, junto al arroyo de Leganitos; la del Marqués de Castel Rodrigo, sobre las tapias de la huerta de la Florida hasta el barranco del Prado Nuevo; la de D. Guidobaldo de Salamanca, en la puerta de Santa Bárbara, y otras á este tenor. En 1635 ensanchaba el mismo Rey sus Caballerizas; en 1636 volvía á hacerse otro ensanche en la Platería; en 1638 se emprendió simultáneamente el de la calle de las Hileras y el rompimiento total de la calle de Atocha, desde la de Santa Cruz hasta la misma puerta donde terminaba, y en cuyo paraje se compraron catorce solares á Hernán Gómez de la Oliva. En 1647 se otorgaban concesiones de construcción en la Puerta de la Vega, y en 1654 comenzaron las obras del ensanche de la calle del Arenal, desde la callejuela del Pasaje de San Ginés hasta la entrada de la de las Hileras.

No cesó este movimiento á la muerte de Felipe IV. En 1669 se dictaron autos para comprar á los herederos de D. Pedro Suárez de Rivera las casas que poseía fuera de la Puerta de Toledo para establecer el Matadero. En 1676 se compraban casas al Marqués de la Vega para un nuevo ensanche en el Postigo de San Martín, y se daban solares á Francisco Antonio Méndez para construir fuera de la puerta de Segovia. En 1697 se hacía gracia de otros terrenos para edificar también á la salida de la Puerta de Alcalá á D. Andrés Llorente. El incremento, pues, que había experimentado la urbanización de Madrid desde 1604, en que su población apenas llegaba á 3.000 vecinos, era tan considerable, que en 1677 Alonso Núñez de Castro, en su libro *Sólo Madrid es Corte*, dedicado á D. Fernando de Valenzuela, enumeraba ya 400 calles, 16 plazas, 16.000 casas con 60.000 vecinos, 13 parroquias, 30 conventos de frailes, 26 monasterios de monjas, 24 hospitales, numerosas ermitas y humilladeros y otra multitud de establecimientos públicos y edificios civiles como las dos Cárceles de Corte y de Villa, el Pósito, la Aduana y otros varios Ministerios, aunque todavía subsistía la costumbre de que los Consejos y Tribunales Mayores celebraran sus juntas en la residencia del

Monarca. El plano general de Madrid, publicado en Amberes en 1656, daba á la capital una superficie intramuros de 7.500.000 pies cuadrados con 2.500 edificios y 50.000 vecinos. El aumento, por lo tanto, de la urbanización y de la población de Madrid, desde 1656 á 1677 había sido muy considerable.

El advenimiento de la dinastía francesa al trono de España se señaló, desde luego, por nuevas aspiraciones á reformar la capital de la Monarquía, á tenor del patrón que desde entonces nos impuso y nos sigue imponiendo París en todo. Lo primero fué mandar á Tejeiro levantar un plano geométrico de la población, plano que en 1714 ya estaba concluído, y que, por comisión que recibiera, fué adquirido por D. Isidro Faxardo para la villa, en cuyo Archivo se encuentra. Además, otro geógrafo francés que vino con la comitiva numerosa del Duque de Anjou, y que ya en planos sueltos, ya en cuadernos de diversos tamaños y en forma de atlas, multiplicó mapas, dibujos de provincias peninsulares y coloniales, representación de edificios y monumentos notables y otras cosas de España para hacer conocer en Europa su grandeza, Nicolás Fer, redujo en 1715 el plano de Tejeiro, que, grabado por aquél, no es raro en nuestras colecciones públicas. Pero las mejoras que, al fin y al cabo, se realizaron en el siglo XVIII no trascendieron extramuros é intramuros: solamente fueron, en sustancia, una continuación de las que tan gran impulso habían recibido bajo el reinado de los Austrias. El mayor número de las nuevas construcciones y ensanches se verificó en favor de los institutos religiosos y benéficos. Todavía reinaba Carlos II cuando en 1700 se concedió un terreno para construir los Hospitales General y de la Pasión. En 1725, el Procurador general de la villa, D. Carlos Pérez de Trillaluz, tanteaba la venta de unas casas en la Carrera de San Francisco, para proporcionar mayor ensanche á aquella gran vía que daba frente á la fachada del edificio religioso; en 1734 se facultaba al Convento de Trinitarios descalzos para incorporar en su clausura la calle travesía

de San José, y en 1740 se concedía, con idéntico objeto, nuevo terreno al Carmen Calzado.

Del reinado de Fernando VI no nos queda otra memoria que la edificación del magnífico templo de la Visitación por la reina D.<sup>a</sup> Bárbara de Braganza, y es preciso llegar al advenimiento de Carlos III, imbuído desde Italia en las grandes ideas artísticas que recogió de Nápoles para dar á Madrid un poderoso impulso en sus monumentos, aplicando á los hermosos edificios públicos, que aún son el ornato máspreciado de la capital, una parte considerable de la inmensa fortuna que dejó acumulada en las arcas del Tesoro la honradez y economía de su malogrado hermano. Así y todo, las obras generales de urbanización ni alcanzaron un gran desarrollo, ni aspiraron en modo alguno á ninguna grande ampliación superficial. Al terminarse las obras colosales del espléndido Palacio Real, á nadie ocurrió despejar sus frentes, ahogados tras el escalonado conjunto de una multitud de callejas estrechas é innobles que oscurecían la grandeza de tan admirable edificio. La Duquesa de Atrisco edificaba sobre un sitio público de la Carrera de San Jerónimo; los de Alba, en la colina de la calle de Alcalá; el de Villahermosa, dando vuelta al Prado; el de Liria, en el extremo Norte de la población, y D. Antonio Martínez, artífice platero, compraba á D. Antonio Arriaza, en 1777, la posesión en que edificó su aún célebre Platería. Con todo, estas reformas parciales no obedecían á un plan determinado de mejoras urbanas. Trató de formarlas en 1779 el Personero del Común, proponiendo el ensanche y recta alineación general de las calles de Madrid; y entonces se tomaron también algunas medidas conducentes á aquel objeto, entretanto que la iniciativa privada, inducida por sus propios intereses, echaba los fundamentos del suburbio de Chamberí; en 1781, los del de la salida de la Puerta de Segovia iniciados por Diego Hernández, y en 1784, los de la ribera del Manzanares, para los que pidió licencia Valero Alegre, fabricante de lienzos pintados, que quiso establecer cerca del río su industria y hasta



su morada. Con propósitos industriales semejantes desde 1779, también Pedro Arnáez se había establecido en un sitio erial fuera de la Puerta de Atocha, á espaldas de las Delicias, del mismo modo que en 1791 Esteban Lavias pidió sitio en la Cuesta de la Vega para construir una fábrica de herrería.

No eran éstos grandes elementos de nueva urbanización: pero rebasando la cintura murada pedida á Felipe II por dignidad de la corte en 1597, juntamente con la Iglesia-Catedral por el doctor Cristóbal Perez de Herrera, fué muy posteriormente fabricada por los dos Felipes siguientes. Aquel era el signo de los tiempos; el símbolo del poder estaba consagrado por el símbolo de la fuerza, y sólo á la aproximación de los tiempos modernos en que el vapor, la electricidad y los fluidos explosivos han trastornado todos los refugios del pasado, y á la máquina que ha ennoblecido á la vez la institución de la ciencia y la servidumbre del trabajo, estaba reservado derruir los muros que encerraban las antiguas ciudades, no poniendo más límites á la dilatación indefinida que aquellos naturales en que termina el círculo respectivo de su propia actividad. Entonces fué cuando en Madrid estos míseros menestrales de industrias pequeñas, como adivinando los secretos de un porvenir que no debía estar muy lejano, fueron los primeros en iniciar aquel movimiento de expansión que, medio siglo más tarde, y á impulsos del torrente de los adelantos nuevos, habían de dar á Madrid el desarrollo urbano que ha experimentado desde la mayoría de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II hasta nuestros días.

Inútil es ponderar las mejoras urbanas que se debieron al efímero reinado del rey intruso José Bonaparte, cuyos derribos de edificios religiosos y manzanas de casas que rodeaban el Palacio en que tenía su habitación estuvieron aconsejados, aunque en la apariencia, por nobles estímulos de embellecer á Madrid, en la realidad por miras estratégicas militares de propia defensa contra el pueblo, que había desafiado el rigor de las armas francesas, en medio de las calles y á cuerpo descubierto, el 2 de Mayo y el 5 de Diciembre de 1808. Aquellas me-

didadas fueron tomadas bajo el derecho vejatorio de la guerra, y las indemnizaciones á los propietarios de las casas derribadas en los alrededores del Alcázar Real fueron reclamadas sin interrupción desde 1811 hasta 1836, en que todavía los Marqueses de Fuente Pelayo, curadores del Marqués de Valdefuentes, solicitaban el pago de 154.839 reales, procedentes de la casa que les había pertenecido en la calle del Espejo, núm. 2, manzana 423, demolida en tiempo del Gobierno francés. Hay que hacer al Rey Fernando VII la justicia de que á su personal iniciativa se debió desde 1815 el deseo de imprimir á la urbanización y ensanche de Madrid un impulso poderoso, aunque á él no le tocase sino la gloria de prepararlo, dada la lentitud con que en los procedimientos burocráticos antiguos se disponían estas cosas. En dicho año se ordenó, á instancias del Rey, al arquitecto mayor municipal el levantamiento de dos planos de Madrid: uno de la situación en que á la sazón se hallaba, y otro en el que se trazaban las mejoras apetecidas. Entretanto, se mandaron suspender algunas obras particulares, como las de la casa de la calle de Santiago, núm. 17, manzana 419, para que se ajustase á la nueva alineación que se proyectaba. En 1821 se dispuso que el coronel D. Manuel Tena levantase otro plano circunstanciado de los alrededores de la capital, y que entretanto se estampasen de nuevo cincuenta ejemplares del topográfico de Madrid, de los que se dispuso entregar uno al arquitecto D. Custodio Moreno. Pocos años después, en 1828, se expidió una Real orden nombrando al Capitán de Artillería D. León Gil de Palacio para la construcción del modelo topográfico, en relieve, de la capital y su contorno, entretanto que con el arquitecto Moreno se contratava el trazado de rectificación y alineaciones de las calles, plazas y afueras de la capital, con orden de entregar este trabajo al Marqués viudo de Pontejos, D. Joaquín Vizcaíno. Estos trabajos, sin embargo, se llevaban á cabo y recibían la aprobación de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Los sucesos ocurridos á raíz de la muerte de Fernando VII,

la matanza de los frailes y el despojo de sus iglesias y conventos, con derribo de gran número de estos edificios, hicieron al Municipio reclamar de la Hacienda algunos de ellos para ampliación de calles, plazas y plazuelas, y otras reformas urbanas, y para hacer desaparecer el feo aspecto que presentaban los solares convertidos en depósitos de inmundicia. Abriáanse portillos por muchos pasajes de la cintura de Madrid. Chamberí tomaba un gran aumento de población, y en los demás suburbios se observaba el mismo impulso de acrecentamiento. No obstante, las reformas urbanas caminaban con extremada lentitud, hasta que en 1842 se concedió á la Sociedad del Gas un terreno en las afueras de la puerta de Toledo para establecer la Fábrica de este fluido. Una Junta de Policía urbana tomó á su cargo la misión de auxiliar la acción municipal en lo concerniente á las mejoras reclamadas por todos los intereses, y á la vez que ordenó al ingeniero D. Juan Merlo ejecutar los trabajos de un monoplano de Madrid, se formó otro del barrio de Chamberí, trazando el sistema de alineación para sus construcciones, y se instruyó un expediente para regularizar el sistema de éstas en las afueras de la población. D. Juan Bautista Novoa y D. Ramón de Mesonero Romanos expusieron su plan de mejoras generales de la capital. Inmediatamente se expidió otra Real orden relativa al ensanche de los límites de la capital y á los medios de ejecutarlo. Rompióse la calle de Gravina desde la de Hortaleza á la de San Antón, la del Saúco hasta el paseo de Recoletos y la del Gobernador junto á la Platería de Martínez, para dar de uno á otro extremo salida á la población hacia el Paseo del Prado, y D. Manuel Lafont, bajo la dirección del arquitecto D. Aníbal Alvarez, compró y urbanizó en las afueras de la Puerta de Bilbao las tierras de propios llamadas de Santa Ana. El Conde de Sanafé, el de Vegamar y D.<sup>a</sup> Josefa Rodríguez de Berindoage siguieron el mismo ejemplo en los terrenos de su propiedad, que mediaban desde Chamberí á la Pradera de Guardias. Se mandó entonces á los arquitectos de Madrid levantar los planos de los arraba-

les, y en 1852 se demolió la Puerta de Segovia y se proyectó la construcción del Viaducto. En 1853 se aprobó la alineación de la barriada extramuros de la Puerta de Toledo, y en el mismo año se establecieron las tarifas de indemnización, bases para la anchura de las calles y licencias para edificar en las ya alineadas. Poco faltaba, como se ve, para que la obra moderna del vasto ensanche de Madrid se impusiera con todas las grandes proporciones que ha tenido y sigue teniendo. Ya á la capital se la dotaba con el acopio de las aguas del Canal de Isabel II; ya se establecía el sistema general de las carreteras del Estado, cuyo centro geográfico partía de la Puerta del Sol. Tan importantes mejoras y la condensación en Madrid de toda la vida política y orgánica de la Monarquía por medio de la concentración administrativa que el régimen representativo ha traído consigo, produjeron tal actividad y movimiento en las relaciones económicas, mercantiles y sociales de la población, que no fué posible resistir por más tiempo la necesidad que tan imperiosamente se imponía.

En el terreno científico, desde Barcelona, el ingeniero de Caminos, D. Ildefonso Cerdá, había ya vulgarizado la teoría moderna de la urbanización, y mientras en Madrid otros ingenieros del mismo Cuerpo estudiaban con empeño la zona probable de su ensanche, D. Carlos María de Castro, que dirigía estas operaciones técnicas, preparaba los elementos de acción con que había de dar eficacia al Real decreto de 8 de Abril de 1857, que tuvo el honor de poner á la firma de la Reina el inolvidable Ministro de Fomento D. Claudio Moyaño. Todavía las miras generales seguían poniéndose para el ensanche de la capital en aquellos parajes, desde la Puerta de los Pozos de la Nieve á la de Recoletos, que en 1787 el ilustre Jovellanos había propuesto al no menos insigne Conde de Floridablanca, aunque consignando que la extensión que se urbanizase debía llegar hasta el límite que S. M. quisiera señalar á la dilatación del pueblo de Madrid. Sobre esta superficie, un experimentado hombre de negocios, D. Pedro Pascual de Uha-

gón, á cuyo lado se puso instantáneamente el infatigable Cerdá, propuso en 1851 la formación de una gran *Asociación de Propietarios* de la zona referida, á fin de que ellos mismos, dueños del terreno, fueran también los propulsores de la mejora que se intentaba, cuando, en tanto que en hojas y folletos y artículos de periódicos se discutían tales proposiciones, se asoció á ellos el genio de las grandes empresas que ilustró á España durante las tres cuartas partes últimas del siglo antecedente, D. José de Salamanca, Marqués de Salamanca, el cual, borrando de una plumada todos los pausados planes de la Administración, de la ciencia cohibida por los miramientos burocráticos y de los emprendedores de cortos alientos y menguada fortuna, acometió por sí solo la urbanización entera de la vasta zona que se extendía en la planicie casi ilimitada por toda la derecha de la línea ascendente de Recoletos y la Castellana, y desde la Puerta de Alcalá hasta el cerro del Aire trazó esa población nueva, que en pocos años se ha convertido en numerosas manzanas de amplísimas casas, soberbios palacios, hoteles y villas, que ya se dilatan por las nuevas barriadas de la Prosperidad y de la Guindalera, que por la de la Concepción avanza hasta la Ciudad Lineal, cuya extensa proyección va á enlazarse ya hasta Chamartín de la Rosa, y que dentro de pocos años habrá centuplicado la extensión urbanizada del nuevo Madrid. Así Salamanca fué la palanca que, habiendo dotado á esta capital de su primer apéndice urbano, rompiendo el cerco que contenía la población antigua, abrió el camino que luego el Marqués de Pozas y tras él otra multitud de imitadores prosiguieron, ampliando siempre por todos lados esta verdadera inundación urbana, que se ha tragado todos los yermos campos de uniforme esterilidad que formaban los alrededores de Madrid, y que, sin vallas ni límites, cada día avanza más conforme lo van permitiendo los posibles abastecimientos de los elementos esenciales para la vida, principalmente el agua, que todavía por mucho tiempo continuará siendo el espantoso enigma de un momento crítico, á pesar

de los esfuerzos del Canal de Isabel II por multiplicar sus depósitos y caudales, y de los generosísimos del Marqués de Santillana, cuya providencia no se contiene en las necesidades del consumo para la vida y para la limpieza, sino para el riego de los campos, el abasto de la industria y la producción del movimiento y de la luz por medio de la electricidad.

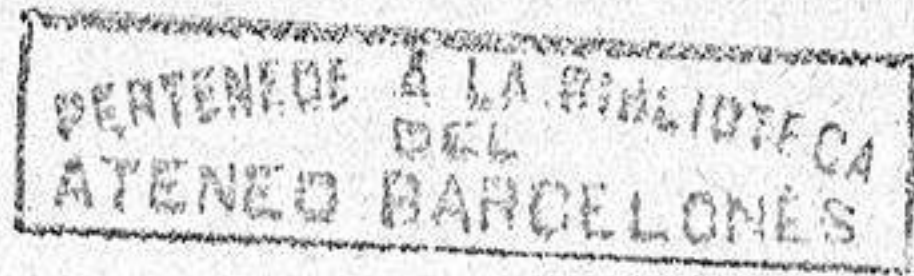
Cualesquiera que sean los términos de comparación que hayan querido establecerse entre los ensanches de Madrid desde 1850 con los que han tenido otras grandes poblaciones, no sólo fuera de España, sino aun dentro de la misma Península, como Barcelona, por ejemplo, y Gijón y Bilbao, aunque estas últimas más en pequeño, hay que reconocer que en este medio siglo la obra realizada en la capital de España resulta colosal. Hay, sin embargo, en ella misma un problema que está intacto, y sobre el cual se hace indispensable y hasta urgente meditar: la creación de la industria, de la gran industria, que es el nervio de la prosperidad de todas las grandes capitales del mundo: de París, de Londres, de Berlín, de Bruselas, etc. Seiscientos mil habitantes próximamente cuenta en la actualidad Madrid, que todo lo consumen y nada producen, haciendo esclavo su capital y su ahorro de las industrias extranjeras que, en brazos del lujo, aquí vienen á explotar y llevarse para sí la parte más sana del capital nacional. Mientras Madrid no logre poseer una industria propia, una gran industria, á pesar de todos sus ensanches suntuosos, no representará en la economía general de la nación más que la inmensa esponja que enjuga toda la riqueza del país, para trasladarla y regalársela á los extranjeros. Ya es hora de que se piense en la solución de este gran problema.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

# EL PAÍS DEL PLACER

## NOVELA

X



El otoño transcurría monótono. Miss Bart había recibido uno ó dos billetes de Judy Trenor, quejándose de que no iba á Bellomont: Lily contestó evasivamente, alegando la necesidad de permanecer al lado de su tía. Pero lo cierto era que se iba cansando de su existencia solitaria en casa de Mrs. Peniston, y solamente el entretenimiento de gastar el dinero nuevamente adquirido la distraía un poco.

A Lily, toda su vida, se la había ido el dinero tan pronto como viniera, y, cualesquiera que fuesen sus teorías sobre la prudencia de ahorrar una parte de sus ganancias, no había nada en su experiencia que pudiese prevenirla contra los riesgos de un éxito contrario. Experimentaba una satisfacción muy viva al pensar que, durante algunos meses por lo menos, no dependería de la liberalidad de sus amigos; que podría presentarse sin temor de que miradas penetrantes pudiesen ver en sus trajes algún indicio de las galas gastadas ya por Judy Trenor. El hecho de que el dinero la emancipaba momentáneamente de todas esas inmundas obligaciones, oscurecía en ella el sentido de la obligación mayor que este mismo dinero representaba, y, no habiendo sabido jamás hasta entonces lo que era el tener á su disposición una suma tan grande, se abandonaba con delicia al placer de gastarla.

En una de estas ocasiones, al salir de una tienda en la que había deliberado durante una hora respecto á un neceser de la más complicada elegancia, se encontró con Miss Farish, que entraba con la intención más modesta á que la compusieran el reloj. Lily se sentía extraordinariamente virtuosa. Había decidido aplazar la compra hasta recibir la nota de su nueva salida de teatro, y esta resolución la daba la sensación de ser mucho más rica que á su entrada. Cuando Lily estaba satisfecha de sí misma, miraba á los demás con simpatía: la impresionó el aire de abatimiento de su amiga.

Miss Farish venía de la junta de una obra caritativa, por la que se interesaba mucho y que iba á menos. El fin de la asociación era crear confortables albergues, con una sala de lectura y otras modestas distracciones, en donde las jóvenes empleadas en las oficinas de la ciudad baja pudiesen encontrar un *home* después del trabajo, ó cuando tuvieran necesidad de reposo; y la Memoria del primer año acusaba unos ingresos deplorablemente pequeños: Miss Farish, convencida de la urgente necesidad de la obra, se desconsolaba al ver el poco interés que suscitaba. Lily no había cultivado los sentimientos altruístas, y el relato de los esfuerzos filantrópicos de su amiga la habían aburrido frecuentemente; pero hoy su imaginación, siempre pronta á dramatizarlo todo, percibió el contraste entre su propia situación y varios de los «casos» mencionados por Gerty. Tratábase de solteras como ella, algunas tal vez bonitas, otras que no dejaban de mostrar algún signo de sus delicadísimas sensibilidades. Se vió llevando una existencia análoga á la de ellas—una existencia en que el triunfo parecía tan lamentable como el fracaso,—y se estremeció de compasión. Tenía aún en el bolsillo el dinero del neceser, y sacando su bolsita de oro, puso una gran parte de la suma en manos de Miss Farish.

La satisfacción que la produjo este acto hubiera contentado al moralista más severo. Lily se interesó por este nuevo aspecto de su persona, por el sér provisto de instintos carita-



tivos; nunca pensó antes hacer el bien con la fortuna que tan á menudo soñó poseer; pero ahora su horizonte se ensanchaba con esta visión de amplia filantropía. Además, por alguna secreta operación lógica, sentía que aquel severo impulso de generosidad justificaba todas las extravagancias pasadas, excusaba de antemano todas las que pudiera cometer en lo futuro. El asombro y la gratitud de Miss Farish la confirmaron en esta opinión, y Lily, al dejarla, experimentaba una estimación propia, que tomó, naturalmente, por un fruto del altruismo.

Por esa época tuvo otra alegría: una invitación para pasar la semana del *Thanksgiving day* en el campo, en los Adirondaks. La invitación era de las que no hubiera aceptado con el mayor gusto el año antes, porque la expedición, aunque organizada por Mrs. Fisher, estaba manifiestamente pagada por una dama de origen oscuro y de indomables ambiciones mundanas, á la que Lily hasta el momento había evitado conocer. Pero estaba dispuesta á dar la razón á Mrs. Fisher; poco importa el que paga, si se hacen bien las cosas. Y el hacer bien las cosas—bajo una dirección competente—era el fuerte de Mrs. Wellington Bry. Esta dama—cuyo marido era conocido con el nombre de «Welly» Bry, en la Bolsa y en los centros deportivos—había ya sacrificado un marido y diversas consideraciones de menor importancia á su deseo de «subir»; y, habiendo intimado con Carry Fisher, comprendió que lo cuerdo era entregarse á su pilotaje. Todo fué, pues, á maravilla: cuando no gastaba de su dinero, la prodigalidad de Mrs. Fisher no conocía límites, y, como lo hizo observar á su discípula, una buena cocina es el mejor medio de abrirse camino en el mundo. Si los invitados no fueron tan selectos como la cocina, los Welly Bry tuvieron por lo menos la satisfacción de figurar, por primera vez, en las noticias de sociedad, en compañía de uno ó dos nombres salientes; y el principal, naturalmente, fué el de Lily Bart.

La joven fué tratada por el matrimonio con toda la deferencia que merecía, y, en la disposición de espíritu en que es-

taba, todos los homenajes eran aceptables, vengan de donde quieran. La admiración de Mr. Bry era un espejo, en el que el contentamiento de sí, no ha mucho habitual á Lily, veía la pureza de sus líneas. No hay insecto que cuelgue su nido de hilos tan delgados como los que sostienen la vanidad humana: el sentimiento de su importancia en una sociedad insignificante bastó para dar á Miss Bart la conciencia, siempre agradable, de su poder. Si aquellas gentes la festejaban, era señal de que todavía ocupaba un puesto privilegiado en el mundo á que aspiraban, y no desdeñaba el goce de deslumbrarlos con sus gracias, y de añadir la estupefacción en que los sumía el descubrimiento de sus múltiples superioridades.

Tal vez, sin embargo, su placer era debido, más de lo que ella creía, á la excitación física del viaje, á los estímulos de un frío seco y de un ejercicio violento, al estremecimiento con el que todo su cuerpo respondía á las emanaciones invernales de los bosques. Volvió á la ciudad deslumbrante y rejuvenecida, con más color en las mejillas, con más elasticidad en los músculos. El porvenir le parecía preñado de una vaga promesa, y todas sus aprensiones fueron disipadas por la viva corriente de su buen humor.

A los pocos días de su regreso tuvo la enojosa sorpresa de recibir la visita de M. Rosedale. Fué tarde, á esa hora en que la mesa del té permanece aún cerca del fuego en una espera amistosa, y su actitud era á las claras la de un hombre que se avendría gustoso á la intimidad de las circunstancias.

Lily, con el vago sentimiento de alguna relación entre la persona de M. Rosedale y las afortunadas especulaciones de ella, trató de acogerle como el deseaba; pero había en el género de la alegría de él algo que helaba la de ella.

Rosedale no tardó en instalarse á gusto, como en su casa, en la silla más próxima, y saboreó el té con paladar crítico, haciendo observar á Lily que debía proveerse en donde él compraba si quería tener un té verdaderamente bueno. No pareció en modo alguno observar la repugnancia que mante-

nia rígida á la joven detrás de la tetera. Tal vez precisamente aquel aire de aislamiento desdeñoso era lo que suscitaba en él la pasión del coleccionador por lo raro y lo inaccesible. En todo caso, no demostró ofenderse en lo más mínimo; parecía completamente dispuesto á suplir con su aplomo el que faltaba á Miss Bart.

Su visita tenía por objeto preguntarla si quería ir á la Ópera, al palco de él, la noche de la reapertura, y, al verla vacilar, la dijo con voz persuasiva:

—Mrs. Fisher vendrá, se lo he asegurado á uno de los mayores admiradores de usted, que no me perdonaría nunca el que usted no viniera.

Y, como Lily guardara silencio, añadió con sonrisa confidencial:

—Gus Trenor ha prometido venir expresamente... Pienso que todavía vendría de más lejos por el placer de verla.

Mis Bart experimentó una viva contrariedad; ya era bastante desagradable oír su nombre acoplado con el de Trenor; en labios de Rosedale la alusión era particularmente desagradable.

—Los Trenor son mis mejores amigos; creo que ellos y yo haríamos mucho camino para encontrarnos—dijo ella.

Y se absorbió en el cuidado de hacer más té.

La sonrisa de su visitante se hizo más familiar todavía.

—La verdad es que no me acordaba ahora de Mrs. Trenor... Ya sabe usted que se dice que el mismo Gus la olvida á veces.

Después, sordamente advertido de que aquello era una nota en falso, añadió con un esfuerzo bien intencionado para cambiar de rumbo:

—A propósito, ¿y Wall Street? ¿Ha estado usted en vena últimamente?... He sabido que Gus ganó para usted una bonita cantidad el mes último.

Lily soltó la caja del té con brusco ademán. Sintió que sus manos temblaban; las cruzó sobre una rodilla para sujetarlas; pero sus labios temblaban también, y por un instante tuvo

miedo de que el temblor se comunicase á su voz. Sin embargo, cuando habló, lo hizo en tono perfectamente desembarazado.

—¡Ah! sí; tenía un poco de dinero que colocar, y Mr. Trenor, que tiene la bondad de ayudarme en estos asuntos, me aconsejó que comprase valores, en vez de ponerlo en hipotecas, como quería el hombre de negocios de mi tía, y resulta que he dado un «señor golpe». ¿No es así como lo dicen ustedes?... Creo que también los da usted á menudo...

Ahora se sonreía, dejando la tensión de su actitud y admitiéndole, con imperceptibles gradaciones de la mirada y las maneras, un poco más adentro en su intimidad. El instinto de la defensa la daba siempre fuerzas para disimular. No era la primera vez que se servía de su belleza para distraer á su interlocutor de un argumento molesto.

Cuando Rosedale se retiró, se llevaba no solamente una respuesta favorable á su invitación, sino también el sentimiento de que se había conducido de manera que adelantasen sus asuntos. Siempre había considerado que tenía la mano ligera y que sabía cómo hay que tratar á las mujeres, y la rapidez con la que Miss Bart «había tomado la alineación»—como hubiera él dicho,—fortificaba la confianza que tenía en su arte de manejar al sexo caprichoso. El modo con que había ella paliado la transacción con Trenor, parecía á un mismo tiempo un homenaje tributado á su argucia y una confirmación de sus sospechas. La joven era ostensiblemente nerviosa, y M. Rosedale, si no veía otro medio de estrechar sus relaciones con ella, era hombre capaz de aprovecharse de aquella nerviosidad.

Dejó á Lily presa de un acceso de asco y de temor. Parecíale increíble que Gus Trenor hubiese hablado de ella á Rosedale; con todos sus defectos, Trenor estaba garantizado por sus tradiciones; había de faltar á ellas tanto menos, cuanto que eran puramente instintivas. Pero Lily se acordaba con angustia de que había momentos—Judy se lo había confiado—en que Gus, después de beber, «decía tonterías»; no había duda de que en uno

de esos momentos se le había escapado la palabra fatal. En cuanto á Roselade, se preocupaba bastante poco, una vez sufrido el primer choque, de las conclusiones que hubiera podido sacar. Aunque generalmente bastante hábil cuando estaban en juego sus intereses, Lily cometía el error, bastante frecuente en las personas en quienes son innatos los hábitos mundanos, de suponer que la incapacidad de adquirirlos prontamente implica una torpeza general. Porque una mosca se golpee absurdamente contra el cristal de una ventana, el naturalista de salón siéntese inclinado á olvidar que, en condiciones menos engañosas, es capaz aquélla de medir las distancias y deducir de ello conclusiones con toda la precisión necesaria para su bienestar. Y el hecho de que los actos de M. Rosedale, en un salón, indicasen desconocimiento de las leyes de la perspectiva, indujo á Lily á sumarle con Trenor y otros cortos de alcances que ella conocía, y á presumir que un poco de halago y una invitación aceptada, por aquí y por allí, bastarían para hacerle inofensivo. De todos modos, era evidente que había que presentarse en su palco de la Ópera la noche de la inauguración de la temporada; y, después de todo, puesto que Judy Trenor había prometido espigarle aquel invierno, no estaba de más el ser la primera en el campo.

Durante los dos días que siguieron á la visita de Rosedale, Lily se vió acosada por la idea de los derechos, mal definidos, que Trenor tenía sobre ella, y hubiera querido percibir más claramente la naturaleza exacta del trato que parecía haberla puesto en poder de aquél; pero su espíritu se negaba á toda aplicación un poco insólita, y sentíase siempre miserablemente perpleja ante las cifras. Por lo demás, no había vuelto á ver á Trenor desde el día de la boda Van-Osburgh, y, como su ausencia se prolongara, la huella dejada por las palabras de Rosedale se borró prontamente bajo otras impresiones.

En la Ópera, la noche de la función, sus aprensiones se habían desvanecido tan por completo, que el rubicundo rostro de

Trenor, en el fondo del palco de Rosedale, detrás de ella, le dió una agradable sensación de seguridad. Lily no estaba aún completamente reconciliada con la necesidad de mostrarse como invitada de Rosedale, en una ocasión tan notable, y sintió un alivio al hallarse escudada por uno de los miembros de su bando—porque las relaciones sociales de Miss Fisher estaban demasiado mezcladas para que su presencia pudiese bastar de justificación á la de Miss Bart.

Para Lily, siempre excitada por la idea de mostrar su belleza en público, y segura aquella noche de un traje que la realzaba singularmente, la mirada de Trenor, por insistente que fuese, se perdería en la corriente general de las que la admiración de la sala haría avanzar hacia ella. ¡Ah! ¡Qué bueno era ser joven, radiante, deslumbradora, con la conciencia de su esbeltez, de su fuerza y de su elasticidad, con el sentimiento de las líneas armoniosas y de los colores sedantes, con esa embriaguez de ser elevada en un mundo aparte, en virtud de esa gracia incomparable que es el equivalente físico del genio!

Todos los medios parecían justificarse cuando se trataba de alcanzar semejante fin, ó, más bien, por un juego de luz favorable con el que la costumbre había familiarizado á Miss Bart, la causa misma se reducía á la picadura de una aguja en el esplendor general del efecto. Pero las jóvenes brillantes, ligeramente cegadas por su propio brillo, están sujetas á olvidar que el modesto satélite, ahogado en su luz, continúa realizando su revolución y produce calor á la velocidad que le es propia. Si el placer completamente poético de que gozaba Lily en aquel momento no estaba perturbado por el bajo pensamiento de que su traje y su abrigo habían sido pagados indirectamente por Gus Trenor, éste no tenía en su carácter la suficiente poesía para perder de vista estos hechos prosaicos. Sabía solamente que nunca Lily había tenido un aspecto tan «chic»; que no había en la sala otra mujer que pudiera realzar mejor su hermoso traje, y que, hasta el momento, él, á quien le debía ella aquella ocasión de lucimiento, no había recibido

otra recompensa que la de contemplarla en compañía de algunos cientos de espectadores.

Así fué que Lily tuvo una desagradable sorpresa cuando, en el fondo del palco, en donde se encontraron solos durante un entreacto, Trenor la espetó, sin preámbulos y con tono de autoridad chabacana:

—Diga, Lily, ¿qué debo hacer para tener el honor de verla?... Vengo á la ciudad tres ó cuatro veces por semana, y bien sabe usted que con un recado enviado al Club me encontrará siempre; pero parece que usted se ha olvidado de mi existencia ahora, menos cuando quiere que la gane algún dinero...

El que la observación fuese de un perfecto mal gusto no facilitaba en nada la respuesta, porque Lily comprendía claramente que no era aquel el momento de erguir su fino talle y alzar con asombro las cejas, medios con los que de costumbre cortaba en seco los primeros signos de familiaridad.

—Me halaga mucho que desee usted verme—contestó, tratando de bromear, en vez de enfadarse;—pero, á menos que no haya usted olvidado mis señas, le sería fácil encontrarme en casa, cualquier día, por la tarde... Y lo cierto es que he esperado su visita.

Si esperó endulzarle con esta última concesión, pronto se dió cuenta de su error; Gus se limitó á replicar, con un fruncimiento de cejas que en sus momentos de cólera le hacía aparecer más bruto que nunca:

—¿Qué diablos quiere usted que vaya á hacer á casa de su tía? Perder una tarde en escuchar á esos buenos señores que la hablan á usted... Bien sabe usted que no soy aficionado á sentarme á la redonda y charlar; prefiero largarme cuando el círculo se forma... Pero ¿por qué no habríamos de ir juntos á cualquiera parte, á hacer una pequeña expedición como aquel paseo en coche, en Bellomont, cuando fué usted á buscarme á la estación?

Lily tuvo el desagrado de verle inclinarse hacia ella para

hacerla esa proposición, y creyó percibir un aroma significativo que explicaba lo encarnado de su cara y el color reluciente de su frente.

La idea de que toda respuesta un poco viva podría provocar una enojosa exposición, templó su disgusto con prudencia, y contestó riendo:

—No veo muy bien cómo se podría hacer una excursión campestre en la ciudad; pero no siempre estoy rodeada de admiradores, y si me advirtiera usted el día de su visita, me las arreglaría de manera que pudiéramos hablar tranquilamente.

—¡Al diablo la conversación!... Siempre dice usted lo mismo—replicó Trenor, cuyos argumentos carecían de variedad.—Así es como me dió usted largas, el día de la boda Van Osburg... Pero esto quiere decir en buen inglés, que ahora que ha sacado usted de mí todo lo que deseara, preferiría usted á otro.

Había alzado la voz con rudeza al pronunciar las últimas palabras, y Lily enrojeció de contrariedad; pero permaneció dueña de la situación y puso sobre el brazo de Trenor una mano persuasiva.

—No diga tonterías, Gus; no puedo permitirle que me hable ese lenguaje ridículo. Si realmente tiene usted empeño en verme, ¿por qué no iríamos á pasear al Parque uno de estos días? Me parece, como á usted, que sería muy divertido hacer en la ciudad lo que en el campo; si quiere usted nos encontraremos allí, iremos á obsequiar á las ardillas, y me llevará usted por el lago en la góndola de vapor.

Sonreíale al hablarle, y la caricia de sus ojos, que amortiguaba el tono ligero de sus palabras, le hizo repentinamente manejable á voluntad.

—Bueno, entonces va bien... ¿Quiere usted mañana?... Mañana á las tres, al final del mail... Estaré allí á las tres en punta; ¿no me faltará usted, Lily?

Pero, con gran alivio de Miss Bart, para dispensarla de repetir su promesa, la puerta del palco se abrió, y entró Jorge Dorset.



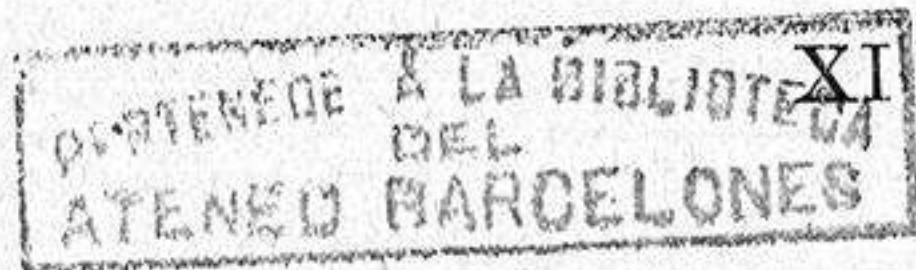
Trenor cedió el terreno de mal humor, y Lily dirigió su más radiante sonrisa al que llegaba. No había hablado con Dorset desde su estancia en Bellomont; pero había algo en la mirada y en la actitud de él que decía que se acordaba del pie de amistosa familiaridad en que habían vivido. Dorset no era que supiese expresar su admiración con facilidad; su cara larga y pálida y sus ojos recelosos parecían siempre parapetados contra la expansión de toda emoción. Pero cuando estaba en juego su propia influencia, las intuiciones de Lily irradiaban como unas antenas más finas que una hebra de seda, y, mientras que le hacía sitio en el estrecho canapé, estaba segura de que él experimentaba un secreto placer al encontrarse al lado de ella. Pocas mujeres se tomaban el trabajo de hacerse agradables á Dorset, y Lily había sido buena con él en Bellomont, y ahora le sonreía divinamente con nueva bondad.

—Pues bien; henos aquí embarcados de nuevo para seis meses de bullicio—dijo él con acento quejumbroso.—No hay ni un átomo de diferencia entre este año y el año último, salvo que las mujeres tienen nuevos trajes y que los cantantes no tienen nuevas voces... Mi mujer es música, como usted sabe; impone una serie de este género cada invierno... Las noches de música italiana, pase todavía, viene tarde y tiene uno tiempo de hacer la digestión. Pero cuando dan á Wagner, hay que atragantarse en la comida, y yo soy quien sufre las consecuencias. ¡Y las condenadas corrientes de aire!... Tiene uno la asfixia delante y la pleuresía detrás... He aquí á Trenor que se va sin echar la cortina... Cierto es que con una piel como la suya, las corrientes de aire no son peligrosas... ¿Ha mirado usted alguna vez cómo come Trenor? Si lo ha hecho usted, se preguntará cómo es que todavía vive; supongo que, en su interior como en su exterior, es todo cuero... Pero he venido á decirle que mi mujer la ruega que venga con nosotros al campo, el domingo próximo... ¡Por el amor de Dios, diga usted que sí! Va á ir una multitud de personas fastidiosas... del género intelectual... Sí, es su nueva manía, ¿sabe usted?, y no estoy se-

guro de que no sea peor que la música... Hay personas de esas con el pelo largo que entablan una discusión al empezar la sopa y no se fijan cuando les pasan los platos. El resultado es que la comida se enfría y que mi dispepsia se agrava... Ese pájaro frito de Silverton los trae á casa; hace versos, ya sabe usted, y Berta y él están intimando extraordinariamente... Ella escribiría mejor que ninguno de ellos, si quisiera, y yo no la censuro porque quiera atraer á los hombres de talento; no pido más que una cosa: no verlos cuando coman...

Esta rara invitación hizo estremecer de alegría á Lily. En tiempo ordinario, no hubiera tenido nada de particular una invitación de Berta Dorset; pero desde el episodio de Bello-mont había separado á las dos mujeres una hostilidad tácita. Ahora Lily, con una secreta sorpresa, sintió que su sed de venganza se había calmado. «Si quieres perdonar á tu enemigo, dice un proverbio malayo, empieza por hacerle daño»; y Lily estaba en camino de experimentar la verdad de este apotegma. Si hubiera destruído las cartas de Mrs. Dorset, tal vez hubiese continuado odiándola; pero el hecho mismo de tenerlas en su mano había apagado su resentimiento.

Aceptó la invitación con una sonrisa, bendiciendo aquel lazo que se reanudaba como una probabilidad de sustraerse á las importunidades de Trenor.



Mientras tanto, las vacaciones habían pasado; la estación mundana comenzaba. Todas las noches, la Quinta Avenida se convertía en un torrente de coches que se dirigía á los barrios de moda próximos al Parque, en donde las ventanas iluminadas y las marquesinas tendidas ante las puertas anunciaban la habitual rutina de la hospitalidad. Algunos afluyentes cruzaban el torrente principal, depositando su carga en los teatros,

en los restaurants y en la Ópera, y Mrs. Peniston, desde lo alto de su ventana, atalaya retirada, podía decir á maravilla el momento en que el volumen crónico del sonido aumentaba por una oleada repentina rodando hacia un baile de los Van Osburgh, en que la multiplicación de las ruedas significaba sencillamente que la Ópera acababa de terminar ó bien que había una gran cena en casa de Sherry.

Mrs. Peniston seguía el movimiento ascendente de la estación con tanto ardor como los que tomaban la más activa parte en las diversiones; y, como espectadora, tenía ocasiones de comparar y generalizar que necesariamente no tenían los principales actores. Nadie hubiera podido registrar más fielmente las fluctuaciones sociales, poner un dedo más infalible sobre los rasgos dominantes de cada estación: su monotonía ó su extravagancia, su falta de bailes ó su exceso de divorcios. Recordaba muy especialmente las vicisitudes de los advenedizos, quienes, en cada marea, aparecían en la superficie y no tardaban en desaparecer bajo la ola, ó bien abordaban triunfalmente por encima de todos los escollos envidiosos; y aplicaba gustosamente una notable intuición retrospectiva al destino final de tales gentes, hasta el punto de que, una vez cumplida la suerte de aquéllas, podía casi siempre decir á Gracia Stepney —la confidente de sus profecías— que había previsto exactamente todo lo que debía ocurrir.

La estación actual, Mrs. Peniston la hubiera definido como aquella en que cada cual «se sentía pobre», excepto los Welly Bry y Simón Rosedale. El otoño había sido malo en Wall Street; hubo una fuerte baja, con arreglo á esa rara ley según la cual las acciones de ferrocarriles y las balas de algodón parecen más sensibles á tal ó cual atribución del poder ejecutivo que muchos ciudadanos estimables, ejercitados en todos los beneficios del *Self government*. Hasta fortunas consideradas como independientes del curso de la Bolsa, acusaron una secreta dependencia ó sufrieron una afección análoga por simpatía; las personas elegantes permanecieron en sus casas de

campo ó fueron á la ciudad de incógnito; las grandes recepciones cayeron en desgracia, y las comidas sin ceremonia, entre íntimos, se pusieron de moda.

Pero la sociedad, que se divirtió jugando á la Cenicienta, se cansó pronto de este papel demasiado casero, é hizo buena acogida al hada bajo la forma de cualquier mago lo suficiente poderoso para poder cambiar de nuevo la calabaza en carroza dorada. El mero hecho de enriquecerse en una época en que los fondos de la mayoría están en baja, es suficiente para atraer una atención celosa, y, según los rumores de Wall Street, Welly Bry y Rosedale habían descubierto el secreto de realizar este milagro.

Decían, en particular, que Rosedale había duplicado su fortuna, y se contaba que iba á comprar la casa acabada de construir de una de las víctimas del Krach, que en el espacio de doce meses había ganado doce millones, edificado un hotel en la Quinta Avenida, formado una galería de antiguos maestros, recibido á todo Nueva York, y al que se había hecho salir clandestinamente del país entre una enfermera bien adiestrada y su médico, mientras que sus acreedores montaban la guardia ante los antiguos maestros, y sus huéspedes se explicaban unos á otros que no habían comido en casa de la víctima sino para ver los cuadros... M. Rosedale aspiraba á una carrera menos meteórica. Sabía que tendría que marchar despacio, y sus instintos hereditarios le ayudaban á soportar los sofiones y acomodarse á los aplazamientos. Pero no tardó en advertir que la monotonía general le ofrecía una excepcional ocasión de brillar, y se puso, paciente é ingenioso, á fabricar el marco de su gloria naciente. Mrs. Fisher, en este período, le fué de un inmenso servicio. Ella había lanzado á tantos recién llegados á la escena mundana, que era como uno de esos accesorios tomados del almacén del teatro que anuncian exactamente al espectador experimentado lo que va á pasar en la escena. Pero M. Rosedale sentía poco á poco la necesidad de un ambiente más individual. Era sensible á matices y distin-

ciones que Miss Bart no le hubiera creído nunca capaz de percibir, porque no había en sus maneras variaciones correspondientes; y le parecía cada vez más claramente que Miss Bart poseía precisamente las cualidades completamente necesarias para redondear su personalidad social.

Detalles de este orden no entraban en el campo de visión de Mrs. Peniston. Como muchos espíritus de ojeada panorámica, pasaba por encima de las minucias del primer término, y sabía probablemente en dónde Carry Fisher había descubierto un cocinero para los Welly Bry, mucho antes de estar al corriente de lo que podía ocurrir á su propia sobrina. No carecía, sin embargo, de informadores dispuestos á llenar sus lagunas. El espíritu de Gracia Stepney era, moralmente hablando, una especie de papel cazamoscas, adonde el vuelo zumbante de los chismes iba á parar por una fatal atracción, y en donde se fijaban en la liga de una inexorable memoria. A Lily la hubiera asombrado mucho saber cuántos hechos que la concernían se habían alojado en el cerebro de Mrs. Stepney. No ignoraba en modo alguno que interesaba á las medianías, pero no imaginaba sino una sola forma de medianía, para la cual la admiración de lo que brilla fuera la natural expresión de su inferior condición. Sabía que Gerty Farish la admiraba ciegamente, y, por lo tanto, suponía que inspiraba los mismos sentimientos á Gracia Stepney, puesta por ella en la misma categoría que Gerty Farish, sin la juventud y el entusiasmo para salvar lo demás.

En realidad, se diferenciaban la una de la otra tanto como se diferenciaban del objeto de su común contemplación. El corazón de Miss Farish era un manantial de tiernas ilusiones; el de Miss Stepney, un registro puntual de hechos considerados en relación con ella misma. Tenía sensibilidades que Lily hubiera juzgado cómicas en una persona de nariz llena de manchas rojizas y enrojecidos párpados, que vivía de una pensión y admiraba la casa de Mrs. Peniston; pero la estrechez del régimen á que estaba sujeta la pobre Gracia fortificaba en ella

la vida secreta, como un suelo pobre, al hambrear á ciertas plantas, les asegura una floración más intensa. A decir verdad, no tenía una inclinación abstracta á la malignidad; su antipatía por Lily no provenía de que ésta fuese tan brillante y tan admirada; pero estaba persuadida de que Lily tenía antipatía por ella. Es menos mortificante creerse impopular que insignificante, y nuestra vanidad prefiere ver en la indiferencia una forma latente de enemistad. Algunas pequeñas muestras de cortesía, como las que Lily otorgaba á M. Rosedale, la hubieran conquistado para siempre la amistad de Miss Stepney; pero ¿cómo hubiese podido congeturar que valiese la pena de cultivar semejante amistad? ¿Cómo, además, una mujer que no ha sido nunca ignorada podría medir la angustia de esta injuria? Y, en último término, ¿cómo Lily, habituada á elegir entre innumerables invitaciones, hubiera podido adivinar que había ofendido mortalmente á Miss Stepney al hacerla excluir de una de las raras comidas que daba Mrs. Peniston?

Mrs. Peniston no gustaba de dar comidas, pero tenía un sentido muy elevado de las obligaciones de familia, y, al regreso de los Jack Stepney, después de su viaje de novios, sintió que estaba en el deber de encender las lámparas del salón y sacar su más hermosa vajilla de plata de las cuevas en donde la guardaba la Sociedad de Depósitos. Las raras recepciones de Mrs. Peniston eran precedidas de días de desgarradoras vacilaciones á propósito del menor detalle, desde los puestos de los invitados hasta el dibujo del mantel, y durante una de esas discusiones preliminares confió imprudentemente á su prima Gracia que, como la comida era de familia, podría asistir á ella. Durante toda una semana esta esperanza había iluminado la incolora existencia de Miss Stepney; después la dieron á entender que sería más cómodo que comiera otro día. Miss Stepney estaba al tanto de lo que había pasado. Lily, para quien las reuniones de familia eran acontecimientos de un fastidio sin mezcla, convenció á su tía de que una comida de «gentes *chics*» sería mucho más del agrado de la joven pa-

reja, y Mrs. Peniston, que en asuntos de sociedad se fiaba ciegamente de la experiencia de su sobrina, se dejó llevar á pronunciar el destierro de Gracia. Después de todo, Gracia podía venir cualquier otro día; ¿qué la iba á importar el aplazamiento?

Precisamente porque Miss Stepney podía venir cualquier otro día —y porque sabía sus relaciones en el transcurso de sus veladas desocupadas,—fué por lo que este incidente se dibujó como gigantesco en su horizonte. No ignoraba que se lo debía á Lily, y su sombrío resentimiento se trocó en activa animosidad.

Mrs. Peniston, á la que había ido á ver un día ó dos después de aquella comida, dejó su *chochet* y apartó bruscamente la mirada oblicua con que inspeccionaba la Quinta Avenida.

—¿Gus Trenor?... ¿Lily y Gus Trenor?—dijo repentinamente pálida, hasta el punto que casi se alarmó su interlocutora.

—¡Oh! prima Julia... naturalmente; yo no quiero decir...

—No sé lo que quieres decir—replicó Mrs. Peniston con un temblor de miedo en su vocecilla irritada.—En mi tiempo no se oían nunca semejantes historias... ¡Mi sobrina!... No estoy segura de comprenderte... ¿Es que dicen que está enamorado de ella?

El horror de Mrs. Peniston era sincero. Aunque se jactase de estar incomparablemente versada en la crónica secreta de la sociedad, tenía la inocencia de la colegiala que considera el mal como relegado á los manuales de historia, y no ha pensado nunca que los escándalos que lee en sus horas de estudio puedan repetirse en la calle próxima. Mrs. Peniston había puesto á su imaginación una funda como á los muebles de su salón. Sabía forzosamente que la sociedad «había cambiado mucho»; muchas mujeres á quienes su madre hubiera juzgado «excéntricas» estaban ahora en condiciones de mostrarse difíciles para su lista de visitas. Había discutido con su pastor los peligros del divorcio, y había momentos en que se alegraba

de que Lily no se hubiera casado todavía. Pero la idea de que se pudiera referir un escándalo al nombre de una joven soltera, ó, sobre todo, que se pudiera asociarle ligeramente al de un hombre casado, esta idea era tan nueva para ella, que la consternaba tanto como si la hubieran acusado de no quitar las alfombras en verano, ó de violar otra de las leyes cardinales que rigen la dirección de una casa.

Mrs. Stepney, una vez calmada de su primer susto, empezó á sentir la superioridad que confiere una gran amplitud de espíritu. ¡Era verdaderamente lastimoso desconocer el mundo hasta el punto que lo desconocía Mrs. Peniston!

Se sonrió de la pregunta emitida por ésta.

—Las gentes dicen siempre cosas desagradables... y ciertamente se les ve mucho juntos... Una amiga mía les encontró en el Parque la otra tarde... muy tarde... después de encendidos los faroles... Es lástima que Lily se exhiba así.

—¡Exhibirse!—exclamó Mrs. Peniston.

Se inclinó, bajando la voz, para atenuar el horror de la situación.

—¿Qué se dice?... ¿Que piensa obtener el divorcio y casarse con ella?

Gracia se echó á reír.

—¡Oh, no! No haría eso... Es... es un *flirt*... nada más.

—¿Un *flirt*?... ¿Entre mi sobrina y un hombre casado?... ¿Tienes la pretensión de hacerme creer que Lily, con su físico y todas sus cualidades, no iba á encontrar nada mejor que perder el tiempo con un gordo estúpido que casi puede ser su padre?

Este argumento sonaba tan convincente, que tranquilizó á Mrs. Peniston; recogió su labor, esperando que Gracia Stepney se diese por vencida.

Pero Miss Stepney tenía la respuesta preparada.

—Eso es lo peor; se dice que no pierde el tiempo... Todo el mundo sabe, como dices, que Lily es demasiado encantadora... para consagrarse á un hombre como Gus Trenor, á menos...



—A menos... ¿qué?—exclamó Mrs. Peniston.

Su interlocutora respiró nerviosamente. Era un placer el de irritar á Mrs. Peniston, pero no hasta el punto de encolerizarla. Miss Stepney no estaba bastante familiarizada con el drama clásico, para recordar cómo se recibe habitualmente á los mensajeros de malas noticias; pero tuvo una rápida visión de comidas comprometidas y de su vestuario reducido, como consecuencias posibles de su desinterés. Para honra de su sexo, sin embargo, su odio á Lily prevaleció sobre consideraciones más personales.

Mrs. Peniston había elegido un mal momento para alabar los encantos de su sobrina.

—A menos que—dijo Gracia, inclinándose también y hablando en voz baja, pero acentuando cada palabra,—á menos que no haya ventajas materiales en hacerse agradable á Gus Trenor.

Sintió que el momento era decisivo, y se acordó de pronto de que Mrs. Peniston la hubiera dado su abrigo negro con tiras de azabache al final de la estación.

Mrs. Peniston dejó de nuevo su labor. Otro aspecto de la misma idea se había presentado á su espíritu; sentía que era rebajarse en su dignidad el dejarse torturar los nervios por una parienta sin recursos que llevaba sus desechos.

—Si te complace molestarme con insinuaciones misteriosas—dijo fríamente,—debieras haber elegido por lo menos un día mejor, esperar á que hubiese descansado de la fatiga de la gran comida que he dado.

Ante esta mención de la comida desaparecieron los últimos escrúpulos de Miss Stepney.

—No comprendo por qué me acusas de complacerme en hablarte de Lily. Estaba segura de que no me lo agradecerías—replicó con un relampagueo de cólera.—Pero todavía tengo cierto sentimiento de familia, y como eres la única persona que tiene alguna autoridad sobre Lily, creía que debías estar advertida de lo que se dice á cuenta de ella.

—Pero de lo que me quejo—dijo Mrs. Peniston—es de que no me hayas dicho todavía lo que realmente se dice.

—No podía suponer que tuviera que poner los puntos sobre las íes. Se dice que Gus Trenor la paga sus cuentas.

—¿Que la paga sus cuentas?...—Mrs. Peniston se echó á reir.—No sé de dónde puedes haber sacado semejantes tonterías... Lily tiene su fortuna personal... y yo proveo ampliamente á sus necesidades.

—¡Oh! Todo el mundo lo sabe—interrumpió secamente Miss Stepney.—Pero Lily tiene una porción de trajes elegantísimos...

—Me gusta que vaya bien vestida; así debe ser.

—Seguramente; pero hay también las deudas de juego.

Miss Stepney, al principio, no pensaba aducir este dato; pero aquí, Mrs. Peniston, no podía oponer más que su propia incredulidad. Era como los incrédulos obstinados de que habla la Escritura, á los que hay que aniquilar para conocerlos.

—¿Deudas de juego Lily?... (La voz de Mrs. Peniston temblaba de ira y de sobresalto; se preguntaba si Graria Stepney se había vuelto loca.) ¿Qué entiendes por sus deudas de juego?

—Sencillamente, que si se juega dinero al bridge en las reuniones á que va Lily, pueden perderse grandes cantidades... y no supongo que Lily gane siempre.

—¿Quién ha dicho que mi sobrina juegue dinero?

—¡Dios mío, prima Julia, no me mires como si tratase de indisponerte con Lily... Todo el mundo sabe que es aficionadísima al bridge. Mrs. Gryce me ha dicho que lo que asustó á Percy Gryce fué verla jugar; parece que este joven estaba al principio muy enamorado de ella. Por supuesto que en el ambiente de Lily está completamente admitido que las muchachas jueguen dinero. Por esto se inclinan á excusarla de que...

—¿De qué?

—De que tenga apuros... y acepte los buenos oficios de hombres... como Gus Trenor... y Jorge Dorset...

Mrs. Peniston dió un nuevo grito.

—¿Jorge Dorset?... ¿Hay todavía algún otro?... Deseo saber lo peor, si te place.

—No interpretes mis palabras de esa manera, prima Julia... En estos últimos tiempos Lily ha estado mucho con los Dorset, y él parece que la admira... pero esto es muy natural... y estoy bien segura de que no hay una palabra de verdad en todas las demás historias que se cuentan; pero es cierto que ha gastado mucho dinero este invierno. El otro día, Evia Van Osburgh fué á casa de Celeste á encargarse un *trousseau*... Sí; la boda se celebra el mes próximo... y me ha dicho que Celeste le enseñó cosas preciosas que enviaba precisamente á Lily... Y se dice que Judy Trenor ha reñido con ella á causa de Gus; pero siento mucho haberte hablado, aunque ciertamente no lo he hecho sino por pura bondad.

La sincera incredulidad de Mrs. Peniston la permitió despedir á Miss Stepney con una sequedad que era de mal augurio para su «envío en posesión» del abrigo negro; pero los espíritus impenetrables á la razón tienen, generalmente, algún resquicio por donde se infiltra la sospecha, y las insinuaciones de Gracia no se desvanecieron tan rápidamente como Mrs. Peniston lo hubiera creído. Mrs. Peniston no gustaba de escenas, y, en su firme propósito de evitarlas, habíase mantenido siempre aparte de los detalles que pudiera presentar la existencia de Lily. En su juventud no se suponía que las muchachas solteras tuvieran necesidad de una estrecha vigilancia; se las presumía, generalmente, absorbidas por las muy legítimas aspiraciones del galanteo y del matrimonio, y la intervención de sus tutores naturales en semejantes asuntos hubiera parecido tan poco justificable como la de un espectador que se mezclase en una jugada. Había, por supuesto, muchachas *fast* aun en esos tiempos remotos; pero, aunque eran *fast*, no se veía en este hecho, poniendo las cosas en lo peor, sino un exceso de alegría física, en el que no había que censurar otra cosa que una falta de tacto. Hoy la palabra *fast* parecía sinónimo de «inmoral», y la sola idea de inmoralidad era tan desagradable

á Mrs. Peniston como un olor de cocina en la sala; era una de esas concepciones que su espíritu no quería admitir...

No tenía la menor intención de repetir en seguida á Lily lo que la habían dicho, ni siquiera de comprobar su exactitud con un discreto interrogatorio. Ensayarlo solamente era tal vez provocar una escena, y una escena con los nervios excitados de Mrs. Peniston, con los efectos de su gran comida apenas digerida, con su espíritu temblando aún por las impresiones nuevas, era un riesgo, en fin, que juzgaba de su deber el evitarlo. Pero quedaba en el fondo de su pensamiento un sólido depósito de resentimiento contra su sobrina, tanto más denso, cuanto que ninguna explicación ni disensión había de clarificarlo. Era horrible para una joven el permitir que se hablase de ella; por poco fundadas que estuviesen las acusaciones, era censurable que hubiera dado lugar á ellas. Mrs. Peniston experimentaba la sensación de tener una enfermedad contagiosa en su casa, y de estar ella condenada á permanecer sentada estremecida, en medio de sus muebles contaminados.



Miss Bart, á decir verdad, había emprendido un camino tortuoso, y ninguno de los que la criticaban lo comprendía mejor que ella misma; pero se sentía fatalmente arrastrada de un mal paso á otro, y no veía jamás el camino recto sino cuando era demasiado tarde para seguirlo.

Lily, que se consideraba como por encima de los prejuicios estrechos, no había imaginado que el hecho de dejar que Gus Trenor la ganase un poco de dinero pudiera jamás perturbar el equilibrio de su serenidad. Y el hecho en sí mismo parecía también bastante inofensivo, pero era una fuente fecunda de complicaciones perniciosas. Cuando hubo agotado el placer de gastar el dinero, estas complicaciones se hicieron más premio-

sas, y Lily, cuyo espíritu se mostraba capaz de una lógica severa en cuanto se trataba de atribuir al prójimo las causas de sus enojos, Lily se justificaba diciéndose que todo lo que la ocurría de desagradable era debido al malquerer de Berta Dorset. A este malquerer, sin embargo, había sucedido, al menos en la apariencia, una reanudación de amistad entre las dos mujeres. La visita de Lily á casa de los Dorset les había hecho descubrir á ambas que podían prestarse servicios recíprocos; y el instinto civilizado gusta un placer más sutil en servirse de un adversario que en confundirle. Mrs. Dorset, en efecto, se había lanzado á un nuevo ensayo sentimental, del que Ned Silverton, antes propiedad de Mrs. Fisher, era la joven víctima; y en tales momentos—Judy Trenor había hecho una vez la observación—experimentaba la imperiosa necesidad de distraer la atención de su marido. Dorset era tan difícil de divertir como un salvaje; pero, por muy absorto que estuviera en sí mismo, no podía resistir á los artificios de Lily, ó más bien estos artificios eran sumamente adecuados para calmar un egoísmo inquieto. Lo que se había ejercitado con Percy Gryce la ayudaba á servir mejor los caprichos de Jorge Dorset, y aunque en este caso el deseo de agradar la estimulaba de manera menos urgente, las dificultades de su posición la enseñaban á sacar partido hasta de las ocasiones secundarias.

Era poco probable que la intimidad con los Dorset disminuyese sus apuros materiales. Mrs. Dorset no tenía ninguno de los movimientos de prodigalidad de Judy Trenor, y la admiración de Dorset no parecía que debiera expresarse con asuntos financieros, aun cuando Lily tuviese que renovar sus experimentos en esa otra dirección. Lo que pedía por el momento á la amistad de los Dorset era sencillamente su sanción social. Sabía que se empezaba á hablar de ella, pero este hecho no la alarmaba como alarmaba á Mrs. Peniston. En ese círculo, semejante murmuración no era de las más raras; el que una muchacha flirtease con un hombre casado, era sencillamente indicio de que jugaba su última carta. Quien la

asustaba era el mismo Trenor. Éste se había casado joven, y, desde su boda, sus relaciones con las mujeres no tenían nada de esas charlas sentimentales que se entrucean como los senderos de un laberinto: se desconcertó al principio, se cortó después, al verse siempre traído al mismo punto de partida, y Lily sintió que poco á poco dejaba de ser dueña de la situación. Trenor, á la verdad, se iba poniendo de un humor ingobernable. A pesar de sus inteligencias con Rosedale, había sido bastante duramente «tocado» por la baja; los gastos de su casa le abrumaban, y parecía no encontrar por todas partes sino una sombría oposición á todos sus deseos, en vez de la buena suerte que siempre le había sonreído hasta entonces.

Mrs. Trenor seguía en Bellomont; su casa de la ciudad estaba abierta, é iba á ella de vez en cuando para ponerse en contacto con el mundo; pero á las mezquinas diversiones de aquella triste estación prefería los renovados estímulos que encontraba al recibir á sus invitados del sábado al lunes. Desde las vacaciones no había vuelto á insistir para que Lily fuese á Bellomont, y la primera vez que se encontraron en la ciudad, Lily creyó percibir algo de frialdad en aquélla. ¿Era puro descontento de amiga olvidada, ó bien habían llegado hasta ella inquietantes rumores? Esta última hipótesis parecía poco probable; sin embargo, Lily no se sentía completamente tranquila. Si sus simpatías errantes hubieran arraigado en alguna parte, habría sido en la amistad de Judy Trenor. Creía en la sinceridad de la afección que su amiga la profesaba, y aunque esa afección se manifestara á veces de manera algo interesada, la repugnaba incurrir en el riesgo de perderla. De otra parte, percibía claramente las consecuencias de semejante ruptura. Gus Trenor era el marido de Judy: Lily, en ciertos momentos, no tenía razón más poderosa para mirarle con malos ojos y lamentar el deberle favores.

A fin de salir de dudas, Miss Bart, poco después de año nuevo, «se invitó», del sábado al lunes, en Bellomont. Habíase enterado de que la presencia de numerosos huéspedes la pro-

tegería contra una demasiada asiduidad del marido, y la respuesta telegráfica de la mujer: «Ciertamente; venga», parecía asegurarla la habitual acogida.

Judy la recibió amistosamente. Los cuidados de una numerosa recepción sofocaban siempre en ella los sentimientos personales, y Lily no vió cambio alguno en la actitud de su amiga. Sin embargo, no tardó en descubrir que su visita á Bello-mont no era una feliz aventura. La sociedad se componía de personas á las que Mrs. Trenor llamaba «somniaferas»:—daba este nombre genérico á todas las personas que no jugaban al bridge,—y como acostumbraba á agrupar á todos esos individuos en una misma categoría, los invitaba de ordinario juntos, sin tener en cuenta sus otras características. El resultado era una imposible combinación de gentes, sin más rasgo común que su abstención al bridge—y los antagonismos que germinaban en ese grupo, desprovisto de la sola afición, tal vez susceptible de unificarle, se agravaron esta vez, por el mal tiempo y por el fastidio mal disimulado del amo y del ama de la casa.

En semejantes circunstancias, Judy acostumbraba á recurrir á Lily para fundir los elementos discordantes; y Miss Bart, presumiendo que se esperaba de ella este servicio, se puso en seguida á ello con su celo ordinario. Pero desde el principio sintió una sutil resistencia que se oponía á sus esfuerzos. Si la actitud de Mrs. Trenor para con ella no había cambiado, había ciertamente alguna frialdad en las otras damas. Una alusión cáustica, de paso, á «sus amigos los Wellington Bry», ó «al judío que ha comprado la casa Grenier... alguien nos ha dicho que usted le conoce, Miss Bart», probó bien á Lily que estaba en desgracia cerca de esa parte de la sociedad que, aunque contribuyendo lo menos á su diversión, se ha arrogado el derecho de decidir qué forma de diversión debe aceptar. No era más que una ligera indicación: el año antes, Lily se hubiera reído, confiada en el encanto de su persona, para disipar todos los prejuicios que se pudieran tener

sobre ella. Pero se había hecho más sensible á la crítica, y estaba menos segura de su talento para desarmarla. Sabía, además, que si aquellas damas se permitían criticar á sus amigos en Bellomont, era prueba de que no temían criticarla á ella á sus espaldas. El temor nervioso de que algo en la actitud de Trenor pudiera justificar la desaprobación aquella, la hizo multiplicar los pretextos para evitarlo, y al marchar de Bellomont tenía conciencia de haberle fallado todos los fines que se propuso al ir.

Volvió á la ciudad para encontrarse con preocupaciones, que momentáneamente tuvieron el feliz resultado de disipar los pensamientos importunos. Los Welly Bry, después de debates y ansiosas deliberaciones con sus nuevos amigos, habían adoptado la atrevida resolución de dar una gran recepción. Atacar á la sociedad colectivamente, cuando los medios de aproximación se reducen á unas cuantas personas conocidas, equivale á aventurarse por país desconocido con un número insuficiente de exploradores; pero una táctica así ha llevado á veces á brillantes victorias, y los Bry se habían determinado á probar fortuna. Mrs. Fisher, á la que habían confiado la dirección del asunto, había decretado que unos cuadros vivos y música costosa eran los cebos más susceptibles de atraer la presa codiciada, y tras prolongadas negociaciones, gracias á un notable espíritu de intriga, decidió á una docena de mujeres elegantes á que se exhibieran en una serie de cuadros, cuyo arreglo escénico, por otro milagro de persuasión, había aceptado el eminente retratista Pablo Morpeth.

Lily, en este caso, estaba en su elemento. Bajo la dirección de Morpeth, su sentido plástico muy vivo, al que hasta ahora no se había dado como pasto sino problemas de tocador y de mueblaje, halló expresión en el arreglo de los paños, el estudio de las actitudes, el juego de luces y sombras. Su instinto dramático se despertó en la dirección de asuntos, y las fastuosas reproducciones de trajes históricos conmovieron á una imaginación á la que solamente podían llegar las impre-



siones visuales. Pero, sobre todo, había la embriaguez de ostentar su belleza bajo un nuevo aspecto, demostrar que su encanto no era un poder ficticio, que podía modelar todas las emociones humanas en formas nuevas de gracia.

Mrs. Fisher había tomado bien sus medidas, y la sociedad, sorprendida en un momento de tedio, sucumbió á la tentación que le ofrecía la hospitalidad de Mrs. Bry. Sus pocos protestantes desaparecieron entre la multitud que abjuró y acudió; la concurrencia era casi tan brillante como el espectáculo.

Lawrence Selden era de los que habían cedido á los atractivos anunciados. Si no se atenía á menudo al axioma mundano de que un hombre puede ir adonde se le antoje, era por haberse dado cuenta, hacía mucho tiempo, de que no hallaba ningún placer sino en un reducido grupo de espíritus parecidos al suyo. Pero gustaba de los espectáculos bellos, y no era insensible al papel que el dinero puede representar en la realización de los mismos; todo lo que solicitaba de las personas muy ricas era que estuviesen á la altura de su oficio de *empresarios*, y que no gastasen su dinero de una manera tonta. En cuanto á esto, no se podía ciertamente acusar á los Bry. Su casa, marco defectuoso, sin duda, para la vida doméstica, estaba casi tan bien entendida para el desarrollo de una gran fiesta como esos monumentos de recreo improvisados por los arquitectos italianos para poner de relieve la hospitalidad de los príncipes. El aire de improvisación estaba en todas partes de manifiesto: tan reciente, y como instantánea, parecía toda la decoración, que habría que tocar las columnas de mármol para reconocer que no eran de cartón, sentarse en una de las butacas de damasco y oro para asegurarse de que no estaban pintadas en la pared.

Selden, que había hecho la prueba con una de esas butacas, en un ángulo del salón de baile, notó sorprendido que examinaba con verdadera satisfacción cuanto tenía delante de él. El público, obedeciendo al instinto que exige bellos trajes en una bella decoración, había pensado en el marco proporcionado

por Mrs. Bry todavía más que en sí mismo. La multitud sentada, que llenaba la enorme sala, sin que hubiera demasiado barullo, presentaba una superficie de ricos tejidos y de pedrerías en armonía con las paredes festoneadas y doradas, con el espléndido colorido del techo veneciano. En el extremo de la sala se había levantado un escenario, tras un arco del que colgaba un cortinón de damasco antiguo; pero en el tiempo que precedió al primer corrimiento del telón, á nadie le preocupaba apenas lo que aquél podía ocultar: cada una de las mujeres que habían aceptado la invitación de Mrs. Bry, procuraba descubrir cuántas de sus amigas habían hecho lo mismo.

Gerty Farish, sentada al lado de Selden, se hallaba entregada á ese goce ciego y espontáneo que irritaba tanto al espíritu más refinado de Miss Bart. Pudiera ser que la vecindad de Selden influyese algo en la calidad del placer que experimentaba su prima; pero Miss Farish estaba muy poco acostumbrada á explicar la alegría que la causaban escenas de este género por la parte personal que en ellas pudiera tomar; no tenía conciencia sino de una profunda satisfacción.

—¿No es verdad que ha sido muy amable Lily en haberme procurado una invitación?... Carry Fisher no hubiera tenido nunca la idea de ponerme en la lista, y hubiera yo sentido mucho no haber visto todo esto... y en particular á la misma Lily... Alguien me ha dicho que el techo era de Veronés... tú lo sabrás, naturalmente, Laurence... Supongo que es muy hermoso, pero sus mujeres son terriblemente gordas... ¿Diosas? Pues bien; todo lo que puedo decir es que si hubieran sido simples mortales y hubieran tenido que llevar corsé, habrían estado mejor. Nuestras mujeres me parecen mucho más bonitas... Esta habitación está muy bien; todo el mundo parece más brillante... ¿Has visto nunca joyas semejantes? Mira las perlas de Mrs. Dorset: supongo que con la menor de ellas se pagaría el alquiler de un año para nuestro círculo de muchachas. Pero no puedo quejarme por lo que respecta al círculo; ¡todo el mundo ha sido tan bueno!... ¿Te he contado que Lily nos dió

trescientos dólares? Es verdaderamente magnífico por parte de ella... Y después recolectó una porción de dinero entre sus amigas; Mrs. Bry nos ha dado trescientos dólares y Mr. Rosedale mil... Me alegraría fuese menos amable con M. Rosedale; pero dice que no sirve de nada ser huraña con él, porque no nota la diferencia... Lily no puede sufrir el hacer penar á nadie... ¡Oh! Me exaspera cuando se dice que ella es fría y que está infatuada. No es este el parecer de las jóvenes del círculo... ¿Sabes que ha ido dos veces conmigo?... ¡Y había que ver sus ojos! Una de las muchachas dijo que el mirarla valía más que un día de campo... Estaba allí riendo y hablando con las muchachas... no como si hiciese una visita de caridad, ¿sabes?, sino como si se divertiera tanto como las otras. Así es que siempre me están preguntando cuándo va á volver, y ella me ha prometido... ¡Oh!...

Las confidencias de Miss Farish fueron interrumpidas por la cortina que se abría con el primer cuadro—unas ninfas bailando sobre un césped esmaltado de flores, en las actitudes rítmicas de la *Primavera* de Botticelli.—El efecto de los cuadros vivos depende no solamente de la acertada combinación de luces y de la ilusión producida por las capas de gasa interpuestas, sino también de la correspondencia establecida entre la visión mental y el objeto; para las inteligencias poco capaces son, á pesar de todo, el realce del arte, como figuras de cera superiores; mas para la imaginación que sabe penetrarlas, permiten mágicas ojeadas sobre el mundo intermedio entre el real y el ideal. El espíritu de Selden era de este orden: podía abandonarse á influencias alucinantes tan completamente como un niño á un cuento de hadas. No faltaba á los cuadros de Mrs. Bry ninguna de las cualidades que contribuyen á ilusiones de este género, y bajo la dirección de Morpeth se sucedían con la marcha acompasada de algún friso espléndido, en el que las curvas fugitivas de la carne animada y los fuegos errantes de los ojos juveniles se habían sometido á la armonía plástica sin perder el encanto de la vida.

Los asuntos estaban tomados de cuadros antiguos, y los actores habían sido hábilmente provistos de los papeles adecuados á sus tipos. Nadie, por ejemplo, hubiera podido hacer un Goya más típico que Carry Fisher, con su rostro breve y su tez morena, el brillo exagerado de sus ojos, la provocación de su sonrisa francamente pintada. Una arrogante Miss Sedent, de Brooklyn, reproducía á la perfección las curvas suntuosas de la «joven del Ticiano» levantando una fuente de oro llena de uvas, por encima del oro armonioso de una cabellera y de un rico brocado. Una joven, Mrs. Van Alstyne, del tipo holandés más suave, con una frente alta de venas azules, con ojos y pestañas pálidas, hacía, vestida de seda negra, apoyada en un arco, un Van Dyck característico. Venían después ninfas de Kauffmann poniendo guirnaldas en el altar del Amor; una cena del Veronés, toda de trajes brillantes, de cabelleras esmaltadas de perlas, de arquitectura de mármol; en fin, un grupo de Wateau, comediantas tocando el laud, divirtiéndose junto á una fuente, en un espacio soleado.

Cada cuadro, antes de desaparecer, despertaba en Selden el dón de fantasía, llevándole tan lejos en perspectivas imaginarias, que ni los comentarios continuos de Gerty Farish: «¡Oh! ¡qué bonita está Lulú Melson!...»; ó bien: «Debe de ser Katy Corby aquélla, allí, á la derecha, de púrpura...», no conseguían romper la ilusión. La personalidad de los actores había sido tan hábilmente sometida á las escenas en que figuraban, que hasta los espectadores menos imaginativos hubieron de experimentar, por contraste, un estremecimiento de sorpresa cuando la cortina se corrió de repente, dejando ver un cuadro que era sencillamente y sin disfraz el retrato de Miss Bart.

Aquella vez era imposible engañarse: la personalidad predominaba; el «¡Oh!» unánime del público era un homenaje, no á la obra de Reynolds, *Mrs. Lloyd*, sino á la belleza en carne y hueso de Miss Bart. Había demostrado su inteligencia artística al elegir un tipo tan semejante al suyo, que podía

encarnar á la persona representada sin dejar de ser ella misma. Era como si, en vez de salir de él, hubiera entrado en el lienzo de Reynolds, reemplazando al fantasma de la belleza muerta con todo el esplendor de su gracia viviente. La idea de producirse en una decoración espléndida—pensó un instante en la Cleopatra de Tiepolo—había cedido ante el instinto más acertado de confiarse solamente á su belleza, y había elegido precisamente un cuadro en que ningún accesorio de tocado ó de otro género apartase la atención de su persona. Sus paños pálidos y el fondo de follaje contra el que se mantenía en pie, no servían sino para poner de relieve las largas curvas de driada que se remontaban desde su pie balanceado hasta su brazo levantado. La noble gallardía de su actitud, la sugestión de una gracia que tomaba vuelo, revelaban ese carácter poético de su belleza que Selden sentía siempre en su presencia, pero del que perdía la noción en cuanto no estaba á su lado. La expresión de esto era tan viva, que le pareció que tenía ante él por primera vez á la verdadera Lily Bart, despojada de las trivialidades de su mezquino mundo, y apoderada por un instante de una nota de esa eterna armonía de la que su belleza era una parte.

—No deja de ser atrevido el presentarse en ese traje; pero, ¡caramba! la chica no se ha estropeado aún, y supongo que quería que lo supiéramos.

Estas palabras, pronunciadas por el conocedor experimentado que era Mr. Ned Vad Alstyne—su bigote blanco y perfumado rozaba el hombro de Selden cada vez que la cortina, al correrse, ofrecía una ocasión excepcional para el estudio de un contorno femenino;—estas palabras produjeron en su oyente un efecto inesperado. No era la primera vez que Selden solía celebrar con semejante ligereza la belleza de Lily, y hasta aquí el tono de tal glosa había imperceptiblemente oscurecido la idea que se formaba de ella. Pero esta vez no sintió sino un transporte de indignación y de desprecio; ¡he ahí el mundo en que ella vivía, y por el que su destino la condenaba

á ser apreciada!... ¿Diríjese uno á Caliban para tener un juicio sobre Miranda?

En el largo momento que transcurrió hasta la caída del telón tuvo tiempo para sentir todo lo trágico de aquella existencia. Era como si la belleza de aquella jóven, así desprendida de cuanto la rebajaba y vulgarizaba, le hubiera tendido unas manos suplicantes, desde ese otro mundo en el que él y ella se encontrarán no ha mucho, un instante, y en el que él experimentaba una imperiosa necesidad de encontrarse otra vez con ella.

Fué vuelto á la realidad por la presión de una mano extática.

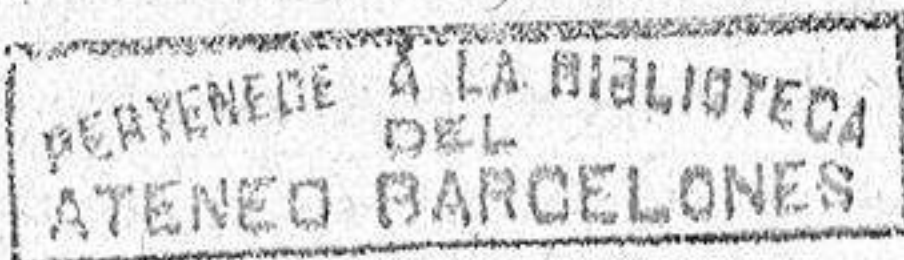
—Lawrence, ¿no es verdad que es demasiado bonita?... ¿No la prefieres con ese traje tan sencillo?... Así se parece á la verdadera Lily... á la Lily que yo conozco...

Vió los ojos admirados de Gerty.

—A la Lily que nosotros conocemos—corrigió él.

Y su prima, entusiasmada por la conformidad demostrada con tales palabras, exclamó alegremente:

—¡Se lo diré!... Ella dice siempre que no la quieres.



Cuando terminó la representación, el primer movimiento de Selden fué buscar á Miss Bart. Durante el intermedio musical que sucedió á los cuadros, los actores se habían sentado diseminados entre el auditorio, diversificando en apariencia convencional con la pintoresca variedad de sus trajes. Lily, sin embargo, no estaba entre ellos, y su ausencia prolongó el efecto producido sobre Selden; se hubiera roto el encanto de haberla visto demasiado pronto en el medio de que aquel episodio la había tan felizmente separado. No se habían encontrado desde el día de la boda Van Osburgh, y él por lo menos la había evitado intencionalmente. Aquella noche, sin embargo, sabía que, antes ó después, se encontraría á su lado; y si deja-

ba que la multitud discurriese á su antojo en torno de él, sin hacer un esfuerzo inmediato para reunirse á Lily, su dilación no se debía á un resto de resistencia, sino al deseo de abandonarse más tiempo al sentimiento de haber completamente capitulado.

Lily no tuvo un instante de duda sobre la significación del murmullo que saludó su aparición. Ningun otro cuadro había sido acogido con ese preciso testimonio de aprobación; evidentemente, era ella misma la que lo había provocado, y no la efigie que encarnaba. Tuvo miedo en el último momento de arriesgar demasiado, al prescindir de las ventajas de una decoración más magnífica, y la plenitud de su triunfo le dió una sensación embriagadora de poder reconquistado. Como no quería atenuar la impresión que había producido, se mantuvo aparte del público hasta la dislocación que precedió á la cena, y tuvo así una segunda ocasión de mostrarse ventajosamente, mientras que la gente desfilaba tontamente por el salón vacío en donde ella permanecía en pie.

No tardó en ser el centro de un grupo que aumentó y se renovó á medida que la circulación se hizo general, y los comentarios individuales sobre su triunfo prolongaron deliciosamente los bravos colectivos. En tales momentos, perdía un poco de su desdén natural, y concedía menos importancia á la calidad que á la cantidad de admiración. Las diferencias de personas se fundían en una calurosa atmósfera de alabanzas, en la que su belleza se esponjaba como una flor al sol; y si Selden se hubiera acercado uno ó dos minutos antes, hubiese podido verla concediendo á Ned Van Alstyne y á Jorge Dorset la mirada que habría soñado capturar para sí.

El azar hizo, sin embargo, que la llegada precipitada de Mrs. Fisher, cerca de la cual Van Alstyne desempeñaba las funciones de ayudante de campo, disolviese el grupo antes de que Selden hubiera franqueado el umbral de la habitación. Algunos hombres se alejaron en busca de su compañera de cena, y los otros, al acercarse Selden, le cedieron el puesto, con arre-

glo á la tácita masonería de las salas de baile. Lily estaba, pues, sola cuando él se acercó, y encontrando en sus ojos la mirada esperada, tuvo la satisfacción de imaginarse que él era quien la había encendido. La mirada, á decir verdad, ganó en profundidad mientras se posaba en él; porque, aun en aquel momento en que estaba embriagada de sí misma, Lily sintió latir más de prisa su corazón, como le ocurría siempre que Selden estaba cerca de ella. Lily leyó también en los ojos de Selden la deliciosa confirmación de su triunfo; y, por un instante le pareció á él que únicamente por él se cuidaba ella de ser hermosa.

Selden la ofreció el brazo sin decir nada. Ella lo tomó en silencio y se alejaron, no hacia el comedor, sino remontando la corriente que hacia allí se dirigía. Las figuras en torno de ella flotaban, como lo hacen las imágenes en el sueño; apenas sabía adónde la llevaba Selden, hasta el momento en que pasaron por una puerta de cristales, al final de una larga serie de habitaciones, y se encontraron de repente en la paz embalsamada de un jardín. La arenilla crujía bajo sus pies, y en torno de ellos reinaba la transparente oscuridad de una noche de verano. Luces colgantes formaban cavernas de esmeralda en las profundidades del bosque y blanqueaban el surtidor de una fuente que caía entre nenúfares. Aquel mágico lugar estaba desierto; no había otro rumor que el golpear del agua sobre las hojas espesas de los nenúfares y una onda lejana de música que parecía soplar por encima de un lago dormido.

Selden y Lily permanecían inmóviles, aceptando la irrealidad de la escena como unida á su propia sensación de ensueño. No les hubiese sorprendido que una brisa de estío llegara á acariciarles el rostro, ó ver que las luces aparecidas á través de las ramas se duplicaban en la bóveda de un cielo estrellado. La rara soledad de su alrededor no era más rara que la dulzura de encontrarse allí juntos.

Por fin Lily retiró su mano y dió un pasó atrás; la esbeltez de su traje blanco se dibujó sobre el negro de los macizos. Sel-



den la siguió y, siempre sin hablarse, sentáronse en un banco, cerca de la fuente.

De repente ella alzó los ojos, con la gravedad suplicante de un niño:

—No me habla usted nunca... Piensa usted en mí con dureza—murmuró.

—Yo pienso en usted en todo caso. ¡Dios lo sabe!—dijo él.

—Entonces, ¿por qué no nos vemos nunca? ¿Por qué no podemos ser amigos?... Usted me prometió una vez ayudarme...—continuó ella en el mismo tono, como si las palabras se le escaparan á su pesar.

—No puedo ayudar á usted sino queriéndola—dijo Selden en voz baja.

Ella no contestó; pero su rostro se volvió hacia él con el movimiento ligero de una flor. Selden acercó el suyo lentamente, y sus labios se tocaron.

Ella retrocedió y se levantó. Selden se levantó también y permanecieron frente á frente. De repente Lily le cogió una mano y la apoyó un instante en su mejilla.

—¡Ah! ¡Quiérame usted, quiérame... pero no me lo diga!—suspiró ella mirándole intensamente.

Y, antes de que pudiera él replicar, se volvió, se deslizó bajo la arcada de ramas y desapareció de la luz en la habitación próxima.

Selden se quedó en donde ella le había dejado: conocía bien lo fugaz de los instantes exquisitos para intentar seguirla; pero pronto volvió á la casa, y á través de las habitaciones desiertas se encaminó hacia la puerta. Algunas señoras, con fastuosos abrigos de pieles, estaban ya reunidas en el *hall* de mármol, y en el vestuario encontró á Ned Van Alstyne y Gus Trenor.

El primero, al acercarse Selden, se interrumpió en la elección de un cigarro que tomaba de una de las cajas de plata, hospitalariamente dispuestas cerca de la puerta.

—¡Hola, Selden! ¿También se va usted? Usted es un pícaro

como yo, á lo que veo: no siente usted deseos de ver beborrotear á esas diosas... ¡Señor! ¡Qué exposición de mujeres bonitas!... pero ni una que valga lo que mi primita... Habladme todavía de joyas: ¡como si una mujer necesitara joyas, cuando puede lucir por sí misma!... La desgracia es que todas esas galas las ocultan las líneas, cuando las tienen... Yo no sabía, hasta esta noche, lo bien hecha que está Lily.

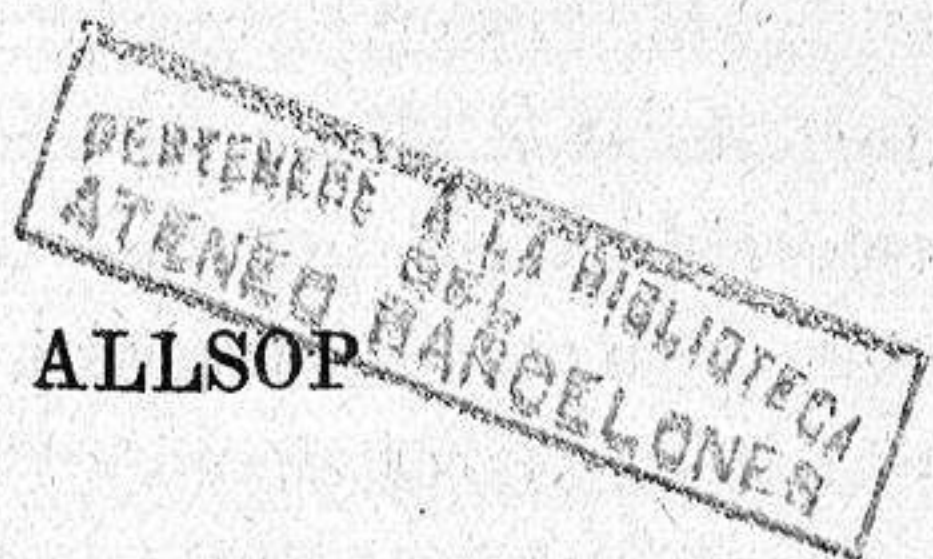
—No será por culpa suya si todo el mundo no lo sabe ahora—gruñó Trenor, encarnado por el esfuerzo que hacía para encapillarse el abrigo de pieles.—Me ha parecido de un gusto deplorable... No, nada de cigarro para mí. No se sabe nunca lo que se fuma en casa de estas gentes: probablemente comprará los cigarros el cocinero... ¿Quedarse á cenar? ¡No! Cuando se invita á tanta gente, hasta el punto de que no puede usted llegar á las personas con las que quisiera hablar, lo mismo da cenar en el Metropolitano á la hora del barullo... Verdaderamente ha tenido razón mi mujer en no venir: dice que la vida es demasiado corta para malgastarla en formar advenedizos.

EDIT WHARTON

(Continuará.)

# UN CONFLICTO YANKEE-CHILENO

## LA CUESTIÓN ALLSOP



No ha sido un asunto de trascendencia puramente nacional el que sirve de título á estas líneas: el caso Allsop representa por sí solo un momento de aguda crisis en la tranquilidad del continente suramericano. Perú, Bolivia, el Brasil, la Argentina, todos estos países, además de los dos directamente interesados, han experimentado grave conmoción en los últimos meses; quién recelaba del espíritu absorbente manifestado por la República angloamericana; quién suscitaba triviales, por no decir dañosas y mortificantes, rivalidades sobre la nación más capacitada para ejercer primacía de influencia en las cuestiones latinoamericanas; unos adoptaban aires protectores, mal vistos por otros, y no faltó quien con espíritu inconscientemente suicida intentaba remover ingratos rescoldos, lanzando á dos Repúblicas hermanas por el despeñadero de una disputa ruinosa, cuyo sesgo amenazaba ser tal, que su desenlace habría sido inevitable avance de la sombra yankee sobre el suelo latino.

¿Cómo podían surgir tan heterogéneos resultados de una controversia cuasi jurídica, diplomáticamente ceñida, en apariencia, á Chile y los Estados Unidos? Para que esta pregunta quede cumplidamente contestada, preciso será recordar algu-

nos antecedentes históricos, no sólo del problema en sí, sino también de las circunstancias accidentales que acompañaron á su nacimiento, y cuya acción se dejó sentir á traves de más de un cuarto de siglo.

Lejos de ser envidiable la situación de Bolivia, podía decirse, sin temor de incurrir en exageraciones, que desde 1848 se encontraba aquel país en un estado de verdadera anarquía militar; la desordenada vida política de la República había de traer forzosamente como resultado apremios de orden económico, y para hacer frente á las necesidades y gastos inevitables del país, uno de aquellos efímeros Gobiernos concertó, con un personaje llamado Pedro López Gama, el que éste le adelantase varias cantidades, cuyo importe se fijó en el valor representado por ciento cincuenta mil toneladas de guano; á su vez, Gama había obtenido el dinero de la Sociedad Allsop y Compañía, entidad que, si bien constituían algunos individuos norteamericanos, estaba registrada y operaba con arreglo á las leyes de Chile, Bolivia y el Perú. Y no podía, por consiguiente, ser considerada como norteamericana por el mero hecho de haber contribuído á formarla hombres de negocios personalmente en posesión de esta última nacionalidad. Deseoso Gama de cancelar su deuda con Allsop y Compañía, transfirióles en 1875 sus derechos contra Bolivia: este Gobierno, en su calidad de deudor, aceptó como válida la subrogación verificada, y cuando, al disolverse la Sociedad, hubo de representarla un liquidador, la Nación obligada trató con éste para afianzar el crédito, comprometiéndose Bolivia á satisfacer á Wheelright, como á tal liquidador, la cantidad de 835.000 bolivianos (1), con intereses de 5 por 100 anual desde Diciembre de 1876, fecha del arreglo, y además, en concepto de atrasos, 240.000 bolivianos. El pago de estas sumas quedaba garantizado con

---

(1) Un boliviano equivale á cinco pesetas, salvo el cambio.

parte de los derechos de Aduanas percibidos en Arica, y con un tanto del producto neto de unas estacas salitreras propiedad del Estado, y situadas en territorio todavía sometido á la jurisdicción de Bolivia.

Mientras este país arrastraba una vida tan precaria, expuesto á las codicias de sus vecinos y constantemente en zozobra por los repetidos golpes de Estado militares de que era víctima, la República chilena, pobre, de escasa población, y sin recursos naturales, buscaba en el trabajo de sus hijos compensación á tales desventajas. En tanto que el Gobierno hacía explorar todo el territorio, estudiar minuciosamente su fauna, flora y mineralogía, y levantar su mapa general, las provincias del centro se consagraban á la agricultura y al comercio, las del Sur explotaban yacimientos de hulla y las del Norte beneficiaban minas de plata y cobre. Esta clase de trabajos fué internando lentamente á los chilenos en las soledades de Atacama, árida región que negaba el agua al caminante, defendiendo con las torturas de la sed aquellos tesoros mal ocultos por el suelo. Interminables planicies de salitre, escondidas bajo una capa estéril y tenue, eran la tentación y el premio á la vez ofrecidos al espíritu emprendedor de los industrioses exploradores; hombres avezados á duras penalidades, no les arredraba el hálito de fuego que, viniendo desde el fondo del desierto, quería impedir la marcha victoriosa de su esfuerzo, y en su avance irresistible llegaron á franquear las artificiales fronteras alzadas por el *uti possidetis*, poniendo en pugna el derecho del protocolo y las conquistas del trabajador.

Acaso Bolivia no había sospechado lo más mínimo la existencia de tales riquezas, bastantes por sí solas para cubrir mil y mil veces los empréstitos á que hubo de acudir; Chile los había encontrado; el sudor de sus hijos era lluvia fertilizante sobre ellos derramada. Pero la primera sentía el aguijón de la necesidad, y arrastrada por el espíritu inquieto y belicoso de que en su misma vida interna daba prueba, pronto se manifestó de manera acertadamente desfavorable hacia los que ya

llamaban invasores. Mas Chile deseaba paz y trabajo, y las amenazas bolivianas, con la resolución de su Asamblea Legislativa, en sesión de 5 de Junio de 1863, no llegaron por el momento más que á producir un Tratado en 1866, poniendo límite á las pretensiones territoriales de ambos países, cuya frontera se fijaba para lo sucesivo en el grado 24 de latitud Sur (un poco debajo de Antofagasta); pero como quiera que el desierto se extendía mucho más hacia el Norte, se convino también, con objeto de conceder á Chile alguna compensación por la restricción impuesta, que los dos Estados se repartirían por igual los derechos devengados por la explotación de minerales entre los grados 23 y 25. Chile aceptó esto, se avino á pagar cantidades respetables que, por diferentes motivos, eran debidas á varias personas, y pasando por alto el hecho de que Bolivia no le entregaba las cantidades que proporcionalmente le correspondían de las recaudadas en las Aduanas, ni consentía interviniese en el percibo de las mismas, no tuvo reparo en invertir nuevos capitales en salitreras, ni tampoco en emprender la explotación de las minas de plata del desierto de Atacama.

El Convenio de 1866 era letra muerta, pero, además, una revolución derribaba en Bolivia al Gobierno signatario, negando después eficacia legal á lo concertado; mas no por eso adoptó esta vez Chile actitudes belicosas, sino que consintió en iniciar nuevas negociaciones, llegándose al cabo de ellas á un Tratado, el de 6 de Diciembre de 1872, en cuya virtud serían á cargo de la renta de Aduanas (antes percibida íntegramente por Chile) los sueldos de los funcionarios que Bolivia misma nombrase para la región minera comprendida entre los grados 25 y 23.

Entretanto, el Perú alardeaba de su fuerza militar y terciaba en la contienda, diciendo que era preciso defender á Bolivia «contra el usurpador audaz y desvergonzado»; también él sufría la invasión industrial de Chile, y cuando los rendimientos del guano empezaban á decrecer, acrecentándose con

ello la penuria de su Tesoro, pretendió apoderarse de las salitreras de Tarapacá; para ello comenzó por celebrar con Bolivia un Tratado secreto, firmado en Lima el 6 de Febrero de 1873. Coincidió esto con el período crítico de las relaciones diplomáticas entre Chile y la Argentina por cuestiones de límites territoriales, de modo que la ocasión no podía estar elegida con mayor astucia, tanto más, cuanto que los peruanos trataban de incluir á aquélla en la alianza, poniéndola decididamente en contra de Chile. No lo consiguieron, sin embargo, y hubieron de modificar su táctica.

Bolivia se creyó fuerte viéndose amparada con el prestigio militar del Perú, y la Cancillería de La Paz modificó el tono de sus comunicaciones á la de Santiago; como ejemplo de tal contraste, citaremos un hecho: el día 6 de Febrero de 1873, el Ministro boliviano de Negocios Extranjeros decía oficialmente que se felicitaba del amistoso arreglo representado por el Convenio del año anterior; pero en 27 de Marzo, ya concertada la alianza, el mismo Ministro, la misma persona, decía que ese protocolo había de ser sometido previamente á la aprobación de los representantes de la Nación, y en su tono dejaba traslucirse lo dudoso de obtenerla. Efectivamente, el protocolo no consiguió tal sanción, con la consiguiente sorpresa de Chile, que, no obstante ello, se prestó á estipular nuevo arreglo, renunciando á las cantidades devengadas desde 1866 en el territorio de explotación común, siempre que durante veinticinco años no se elevasen los derechos fiscales, y que las personas, industrias ó capitales chilenos establecidos entre los grados 23 y 25 no tuviesen que pagar nuevas contribuciones durante el mismo lapso de tiempo. Acaso Bolivia creyó que todas estas condescendencias eran causadas por debilidad de la Nación chilena, y tal suposición la hizo considerarse autorizada para burlar el nuevo Tratado; el hecho fué que, ya impulsada por sus agobios financieros, ya instigada por el Perú, arrogante en medio de sus abrumadoras deudas, no tuvo la primera escrúpulo en violar lo pactado, creando en 1874 unos tributos

cuya imposición trató de justificar asignándoles carácter municipal, y cuatro años más tarde no se recató para establecer unos derechos de exportación; Chile seguía protestando moderada é inútilmente, y Bolivia, alentada por esta templanza en el reclamar, siguió á su vez avanzando por la senda emprendida, hasta que se decidió á dar el paso definitivo apoderándose de las salitreras *detentadas* (1) por la Compañía de Antofagasta. Esta fué la señal de la guerra; quinientos soldados chilenos desembarcaban en Antofagasta, el 14 de Febrero de 1879, para impedir lo que el Gobierno de La Paz llamaba *reivindicación*; el de Lima pretendió interponer sus buenos oficios; mas creyendo Chile que la conducta del Perú no era todo lo sincera que procedía, pues, á la vez que hacía protestas de amistad, se apresuraba á comprar buques y movilizar sus tropas, declaró el día 5 de Abril rotas sus relaciones diplomáticas con el Perú. La guerra del Pacífico había comenzado.

No hemos de seguirla paso á paso; bastará recordar la conquista de Antofagasta y de todo el litoral boliviano, los combates navales ante Iquique y cabo Agamos, la ocupación de la provincia de Tarapacá, la toma de Tanc y de Arica y la entrada de las tropas chilenas en Lima y Callao, para comprender sus resultados militares. Con Perú, maltrecho, celebró Chile un tratado por el cual adquiría durante diez años las provincias de Tanc y Tarapacá, debiendo después someterse á un plebiscito la suerte de esas regiones; de Bolivia obtuvo la provincia de Antofagasta y todo el desierto de Atacama, privándola de su litoral (2).

Con ser de gravísima importancia para los dos países vencidos el desenlace de su infortunada lucha, lo era más aún la situación económica en que les había sorprendido. Perú tenía una deuda de 213  $\frac{1}{2}$  millones de soles (1 sol = 5 francos)

---

(1) Frase oficial de Bolivia, según Barros Arana.

(2) La extensión superficial de Perú se redujo en 51.481 kilómetros cuadrados por efecto de la guerra. Bolivia perdió 50.000, próximamente.



antes de empezar la guerra, pero contaba con los ingresos cuantiosísimos de la Aduana en Arica; y lo mismo sucedía á Bolivia, cuya deuda había subido de 16 á 30 millones de bolivianos en los seis años anteriores á la guerra, y que ya no tenía ni la salida al mar ni las regiones salitreras de Atacama; habían desaparecido las garantías reales del empréstito Gama, mejor dicho, del crédito Allsop; aquí estaba el arranque de la cuestión que más tarde había de dar tales disgustos á la nación chilena.

Concluída la guerra, no fué posible á Chile concertar con Bolivia un Tratado de paz íntegro y definitivo, por impedirlo varias circunstancias, y entre ellas las revoluciones que en este último país se sucedieron á consecuencia del desastre sufrido; todo lo que logró fué firmar, en 4 de Abril de 1884, una tregua indefinida, cuyo término, si alguno de ambos Gobiernos lo deseaba, debía de anunciarse al otro con un año de antelación, y reservando Chile á Bolivia un 35 por 100 de las entradas percibidas en la Aduana de Arica, para que de él dispusiera libremente (1).

Ya fuese porque los Estados Unidos no fiasen mucho en que la Administración boliviana destinara ese 35 por 100 á las reclamaciones americanas, ya porque lo considerase insuficiente, ó en todo caso porque vieran en Chile mayores garantías de solvencia que en Bolivia, el caso fué que en 1884, cuando la República vencedora estaba atendiendo á las reclamaciones de los neutrales por daños causados durante la guerra, comenzaron los yankees á apremiar á Chile para que sus demandas fueran satisfechas; esas demandas se referían al pago de la deuda Allsop, contraída por Bolivia mucho antes de la guerra;

---

(1) En 4 de Abril se pactó fuese un 75 por 100 íntegro para pago de reclamaciones chilenas; pero en 8 del mismo mes se redujo al 40, quedando el resto destinado al fin que se dice en el texto.

logró, sin embargo, Chile un aplazamiento que aprovechó para resolver múltiples y graves cuestiones, así interiores como diplomáticas, y hasta 1888 no volvió la cancillería norteamericana á insistir en el particular. Pero en 1890 lo hizo nuevamente, también con dudosa oportunidad, como no pudieron menos de reconocer los gobernantes de Wáshington (1), á quienes, por lo visto, urgía mucho resolver una cuestión que, dicho sea de paso, no había fundamento para querer poner á cuenta de Chile, máxime no estando determinadas todavía, mediante un Tratado entre los dos países contendientes, las obligaciones de que cada uno debería hacerse cargo.

Bueno es reconocer que en esta primera fase del asunto, la actitud de los Estados Unidos podría ser inoportuna y ligeramente desviada de los rectos principios del derecho internacional; pero, en medio de todo, tenía una disculpa: la de que sólo buscaba evitar el olvido de la obligación contraída respecto de la Sociedad Allsop. Decimos que las gestiones eran inoportunas, pues á la sazón habíanse suscitado diferencias entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, dando lugar á discordias entre el Norte y el Sur de Chile, y además porque ya eran de bastante importancia para absorber la atención del Gabinete de Santiago las dificultades todavía no zanjadas y que ocasionara la cuestión de las indemnizaciones debidas á súbditos europeos. Y en cuanto á la tacha de ser poco jurídico el sistema de reclamación, por si no bastase á justificarla esa consideración ya apuntada, de no estar todavía reanudadas con Bolivia de una manera formal y concreta las relaciones diplomáticas, y de seguir, por consiguiente, sin especificar las responsabilidades incumbentes á cada una de ambas potencias, probáralo la presunción, implícitamente envuelta en la reclamación, de que aquella deuda contraída por Bolivia se había convertido en obligación propia de Chile. Claro es que, dados

---

(1) Véase el llamado *Memorandum Knox*, exposición publicada recientemente por la Cancillería norteamericana.

los precedentes administrativos de la primera nación, los acreedores podían considerarse muy beneficiados con semejante cambio, y tal vez esta consideración movió á los Secretarios de Estado norteamericanos á dar por hecha esta subrogación y aun decidirse á imponerla en caso necesario; de esta manera, y suponiendo que más adelante fuera preciso acentuar la acción diplomática (y aun sustituirla por otra más eficaz y menos suave), contábase con la ventaja representada por la circunstancia de que así como era bastante fácil intentar un golpe de audacia contra Chile, país plenamente abierto al mar, la empresa hubiera sido prácticamente imposible contra Bolivia á quien las desventuras de la guerra, privándola de sus costas, habían puesto al abrigo de cualquier agresión de las escuadras norteamericanas.

En el año 1891, Chile concibió la esperanza de que las negociaciones iniciadas para celebrar un tratado de paz tendrían éxito lisonjero, y partiendo de tal supuesto y del de que Bolivia le otorgaría las ventajas exigidas por aquél para encargarse de la deuda Allsop, al contestar el Gabinete de Santiago á una nueva reclamación de Wáshington, prometió pagarla; el proyecto de Protocolo consignaba la cantidad de 835.000 bolivianos, y esa misma fué la ofrecida por el Ministro chileno al norteamericano, pero aquel proyecto no llegó á ser aprobado (1), con lo que huelga decir caían por su base todas las ofertas condicionales que el presunto deudor había hecho.

Una cosa análoga sucedió el año 1895 (2); de modo, que en ninguna de ambas ocasiones resultó que Chile declaraba ser suya aquella deuda, sino que si Bolivia aceptaba determi-

---

(1) Exposición del Ministro chileno Edwards sobre el asunto Allsop, en contestación al *Memorándum Knox*, publicado por la Cancillería norteamericana.

(2) Hubo, sin embargo, un Tratado, puesto en vigor por ley chilena del año siguiente.

nadas condiciones, él se obligaría á satisfacer un compromiso que conceptuaba boliviano (1).

Cinco años más tarde, los Estados Unidos continuaban insistiendo, lo cual decidió á Chile á convenir con aquel país en someter el asunto á la decisión que dictase una Comisión. Así se hizo en 1900, y al año siguiente, el tribunal arbitral así formado, y que funcionaba en Wáshington, dictó una sentencia declarando que la Sociedad Allsop y Compañía era de nacionalidad chilena. Medianamente recibió este fallo la opinión de los Estados Unidos, porque si bien no negaba el derecho de los reclamantes, hacía constar que la entidad Allsop y Compañía tenía nacionalidad chilena, lo cual quitaba á la cancillería de Wáshington fuerza moral para seguir interponiendo su valimiento (2). Pero los Estados Unidos no tenían inconveniente en olvidar sus antiguas opiniones, como perjudicaran á sus designios, que así lo habían hecho varias veces; y en el presente caso, al pretender que fuese Chile el encargado de satisfacer la deuda discutida, fundándose en que había tomado posesión de los terrenos que garantizaban su pago, contradecía violentamente la injustificada negativa de sus diplomáticos que el año 1898 se negaban á aceptar la responsabilidad de la deuda hipotecaria cubana.

---

(1) La nota chilena deja un poco oscuro este punto, porque es positivo que el año 1895 se concertó un Tratado de paz entre los dos países beligerantes, promulgándolo Chile por ley de 26 de Junio de 1896. Al parecer, no se incluyó la deuda Allsop entre las enumeradas en el art. 2.º del mismo, y probablemente esta omisión y la declaración que Chile hacía en el siguiente artículo, de no aceptar ninguna otra responsabilidad, dió lugar á ulteriores negociaciones que culminaron en el Tratado de 1904.

(2) En 1884 el Secretario de Estado, Mr. Frelinghuysen, se negó á intervenir en favor de la Compañía salitrera del Perú, fundándose en que no gozaba de nacionalidad norteamericana. La doctrina jurídica contenida en la respuesta y fundamentos en que dicho Secretario se apoyaba está explícitamente consignada como principio de derecho en la obra semioficial, tantas veces citada, *Digest of International Law*.—La sentencia del Tribunal de Wáshington lleva la fecha de 8 de Febrero de 1901.

En los años subsiguientes al fallo del tribunal arbitral, continuaron los Gabinetes de Casablanca y Santiago discutiendo el asunto, aunque siempre sobre la base de las formales seguridades dadas por el primero de que en aquella enojosa cuestión no pretendían terciar más que de una manera amistosa, y sin que sus gestiones pudieran jamás ocasionar la ruptura de las relaciones diplomáticas (1). Concertóse, por fin, un Tratado de paz entre Bolivia y Chile en 1904, y este país se comprometió á emplear dos millones de pesos oro en el pago de varias deudas bolivianas especificadas en el Tratado, una de las cuales era la reconocida á favor de D. Pedro López Gama, representado por los Sres. Allsop y Compañía, subrogatorios de los derechos de aquél. Y tratándose de una suma fija y de varios créditos, era natural que aquella cantidad se distribuyese entre todos estos á prorrata de su respectiva importancia. Es más: los Estados Unidos, haciéndose cargo de la naturaleza del asunto, habían declarado que si Chile no pagaba toda la deuda, repetirían por el resto contra Bolivia (2).

A pesar de que Chile cumplía con ofrecer lo que equitativamente correspondía en el reparto á los reclamantes, Wáshington no se conformó, y en el deseo de la República latina de que no se alterasen las pacíficas relaciones que sostenían con la del Norte, se avino á someter á un arbitraje la cuantía de lo debido á la Sociedad Allsop. No por eso dejó de hacer constar que lo hacía movida de un elevado espíritu de conciliación y sin admitir por ello el pretendido derecho de los Estados Unidos á terciar diplomáticamente, derecho que Chile impugnaba por medio de textos anteriormente alegados por Norteamérica en otras cuestiones y consignados en publicaciones de carácter semioficial de dicha República sajona. Pero los yankees rechazaron incondicionalmente dicha proposición en

---

(1) Declaraciones de 29 de Diciembre de 1902 y 12 de Agosto de 1905.

(2) Comunicaciones del Encargado de Negocios de los Estados Unidos al Ministro chileno de Relaciones Exteriores; fecha, 27 Julio 1907.

18 de Noviembre de 1909: no querían avenirse á razones; no recordaban que habían ofrecido no tomar de este asunto pretexto para romper las relaciones diplomáticas; no recordaban el fallo del tribunal de Wáshington, ni siquiera querían fijarse en que intervenían en nombre de una entidad cuyo derecho á reclamar estaba en litigio ante los tribunales chilenos...; la contestación de los Estados Unidos fué pura y simplemente que: ó el Gobierno chileno firmaba inmediatamente un protocolo de sometimiento á decisión arbitral sin derecho á defenderse, ó entregaba la cantidad que el norteamericano fijaba por sí mismo; y si á ninguna de ambas cosas accedía, quedaban rotas las relaciones diplomáticas.

Ocioso es ponderar el efecto producido en la América latina, y principalmente en Chile, por el intransigente Ultimátum de los Estados Unidos. Recibido el día 18 por el Gabinete de Santiago, en el día siguiente, 19, el Ministro Edwards enviaba al representante norteamericano en Santiago una Nota-respuesta, que era la mayor acusación de injusticia contra el Gabinete de Wáshington. Uno de sus párrafos, bajo la forma de noticia, era la palpable demostración del atropello. «Ante esos mismos Tribunales de la República Chilena—decía el Sr. Edwards—se ventila en la actualidad un juicio entablado por ciudadanos chilenos contra Allsop y Compañía sobre nulidad de transferencia del contrato de Pedro López Gama... Si el fallo de los Tribunales de Justicia es favorable á la nulidad de la transferencia, la firma de Allsop y Compañía desaparecerá como acreedora.» ¿Quisieron, acaso, los Estados Unidos evitar este resultado? Ningún motivo tenemos para suponerlo; pero si así hubiera sido, diérase el caso de que, no contentos con despreciar caprichosamente una sentencia arbitral dictada en su propio país, y con exigir á Chile la firma de un humillante protocolo, habían pretendido burlar la acción de la justicia y despojar á los particulares de su derecho á reclamar sus bienes.

Ante una desconsideración tan manifiesta, ante semejante atropello, era inevitable un despertar de los más amortiguados sentimientos de solidaridad latina. La República Argentina olvidó pasados disgustos; Brasil borró de su memoria el recuerdo de mortificantes rencillas; á los dos países faltó tiempo para apresurarse á interponer sus buenos oficios, y desviar el asunto de la peligrosa senda por la que lo encaminaban las vehemencias de Casablanca. Estas solícitas mediaciones, y acaso la íntima persuasión de los Estados Unidos de que el derrotero emprendido podría alejarles de la América latina más de lo que sus propias torpezas, violencia y falta de iniciativas venían haciéndolo (1), les decidió á deferir á las indicaciones de dichos países conviniendo en someter íntegramente el asunto á la mediación del Rey de Inglaterra con expreso compromiso, por ambas partes, de tener por válido y ejecutivo el laudo que dictara; así se consignó en el Protocolo firmado el día 1.º de Diciembre en la ciudad de Santiago. Conjurado el peligro, debía renacer la tranquilidad.

Pero las pasiones bajas y mezquinas no se avienen sin protesta á dejarse aniquilar por una explosión de nobles y elevados sentimientos; semejantes á viles alimañas, ya que no pueden ahogar la lozana planta que las domina y las resiste, manchan y afean el brillo de las flores, empañando, envidiosas, su esplendor. La murmuración rastrera quiso ver en la conducta del Brasil un deseo ruin de arrebatarse á su hermana el prestigio logrado años antes con la gallarda declaración del Ministro Drago, y, por otra parte, reprochó á la República Argentina un desmedido afán de dirigir á las demás naciones del Sur de América, aprovechando todas las coyunturas para la afirmación de su pretendida primacía. Los diarios de Lima comentaban con insensato regocijo las graves dificultades en que Chile

---

(1) Véase la información de la *American Academy of Political and Social Science* sobre este punto, publicada en sus Anales correspondientes al año 1903.

se veía envuelto, y después de echarle en cara su tibieza de otras ocasiones para aceptar la doctrina sobre el cobro de las deudas públicas, decíanle que recordase su proceder opresor en las provincias arrebatadas al Perú á consecuencia de la guerra del Pacífico, y que no debía invocar la solidaridad americana, sino más bien ver en aquella conducta, de que tan amargamente se quejaba, la repetición de sus mismas acciones al negarse á dar solución definitiva á las cuestiones, todavía pendientes, comprendidas en el Tratado de Ancón (1).

Débiles fueron, en verdad, aunque tristemente sintomáticos, esos gritos discordantes, que no lograron sobrepujar á las expresiones de simpatía y sentimiento suscitadas como protesta contra la violencia de que Chile era víctima. Periódico hubo (2) que preguntó si no debía considerarse llegado el caso de unirse los Estados de la América meridional, constituyendo firme alianza que opusiera un fuerte dique al espíritu invasor del Coloso del Norte. Desgraciadamente, ni la reflexión ni el prestigio militar han servido hasta hoy para mantener la cohesión entre las diferentes regiones latinoamericanas, y quién sabe si los Estados Unidos no consideran como parte de su política mantener vivos los gérmenes de discordia para impedir que, antes de unirse los dos Océanos á través del Istmo, se haya formado una poderosa alianza que obstruya el tan soñado avance hacia el Sur.

PÍO BALLESTEROS

---

(1) Parece ser que no había aceptado Chile la doctrina de Drago sobre este punto; pero explica su actitud diciendo que su declaración fué que aceptaría dicha doctrina, no como principio de derecho internacional americano, sino universal.

(2) Véanse, por ejemplo, *El Mercurio*, de Santiago, 25 Noviembre, y *La Unión*, de Valparaíso, 11 Diciembre.

Escritas y dadas á la imprenta las anteriores páginas, han surgido graves disensiones entre Chile y el Ecuador: las primeras son un retoño de la conquista de Tacna y Arica; las segundas son la rebeldía contra un fallo arbitral en cuestiones de fronteras.



## ÚLTIMO DÍA DEL PAGANISMO Y PRIMERO DE... LO MISMO

---

Cuando el Sr. Costa vino á Madrid en Octubre último, llevaba dos obras en elaboración: la primera, de psicología colectiva, sobre el tema siguiente: **Si España posee aptitudes para ser una nación moderna**, con algún corolario político de tan excepcional interés práctico y científico como este: «dada una situación de tan acentuada anormalidad como la que resulta del precedente análisis, género de revolución que se habría menester para reponer á la nación en su centro, y cómo los profesionales de la política, sin excluir la extrema izquierda más revolucionaria, caminan como de caso pensado vueltos de espalda á aquella exigencia, haciendo juntamente política inorgánica y doctrinaria». Hubo propósito de dar á conocer en el Ateneo de Madrid la parte más concluída de este trabajo; pero surgieron á última hora dificultades en la respectiva Sección, y el autor optó por aplazarlo, dejándolo para mejor ocasión.

La otra obra es de índole predominantemente artística en la intención, y se intitula **Ultimo día del paganismo y primero de... lo mismo**. Un subtítulo reza: «Narración histórica del siglo IV y argumento para un drama del siglo XX.» El autor se ha propuesto con ella reconstituir, vestir de carne y llamar á nueva vida el breve período que corre desde el año 378 al 409, la más grande crisis de la humanidad hasta el presente día: tránsito del paganismo al cristianismo y del latinismo al germanismo.

En ella entran como factores históricos, cuáles personales, cuáles representativos, los emperadores Gratiano, Valente, Valentiniano y Theodosio; los usurpadores Máximo y Eugenio y sus ministros Andragathos y Arbogasto; Flaccilla, Nebridio, Justina, Galla, Eucherio; el vándalo Stilichón; la española Serena, su mujer, y sus hijas María y Thermancia; Salvina, hija de Gildon; el gran Praetextato, praefecto de Roma y pontífice de los dioses; Paulina, su mujer; Ossio, obispo español y ministro de Cultos en Oriente; el obispo mesogodo Ulfilas; Arcadio, Eudoxia, Au-

gusta Pulqueria, la princesa niña; Fritigern, Alarico; Macedonio, Asterio, Theophilo, Arsenio (San), Arsacio, Arrio, Athanasio, Macrobio, Ammiano Marcelino, Eutropio, Rufino, Vigilancio, Paula (Santa), Eustochium (Santa), Melania (Santa), Cynegio de Zaragoza, Anthemio, Themistio; Therasia, de Alcalá; su marido Paulino aquitano; los prelados cristianos de Ilerda y Tarraco; Dámaso y Ursino; Prisciliano, Latroniano, Eucrocia, Symphosio y Dictinio; los poetas Ausonio, Prudencio y Claudiano, Licinio bético y Theodora, Paciano (San), Nicomacho Flaviano, Libanio, Symmacho, Eusebio Hieronymo (San), Vigilancio de Barcelona, Dynamico burdigalense, Juan Chrysóstomo, Augustino (San), Licentio, poeta y militar; Didymo, Veriniano y Lagodio, hijos de Taciano y Aglae; Epasto, Eudoxio y Rufino, Eutropio, etc. Además de Numisio y Numisiano, Siricia Natal, la niña Engracia, Crescente, Publio Sura y su hija la viajera Etheria; el arriero Márculo; Atracto, librero; el gobernador Macrino; Ambato, obispo; Pacieco, dramaturgo de Tarraco; Egnatius, preceptor de Therasia; Leticia, esclava de Sylvia; Thamiris y Svanhild, jóvenes godas; Bilstago Publicio, el hostelero igualadino de la mansio, y otros.

La acción se desarrolla en diversas regiones y localidades de Europa y de Asia: Cauca (Coca, provincia de Segovia), Clunia, Numancia, Cascantum, ríos Segre, Jalón, Queiles, Eresma, Ebro; Barcino, Nertobriga (Calatorao), Tarraco, Ilerda (Lérida), Beliasca, (Corbins), Roma, Thessalónica, Sirmium, Bósphoro, Byzancio (Constantinopla), Chrysópolis, Thracia, Andrinópolis, Philipópolis, Moesia, Nicópolis, Scotume, Sextos y Abydos, Ilion, Milán, Rávena, Aquileia, Pollentia, Portus Trajani, Bajae, Treveris, Burdigala (Burdeos), Bergidum (El Vierzo), Corinto, Antioquía, Jafa, Bethleem, monte Athos...

La obra, en su género, es extensa, y su texto va por la mitad. Hemos obtenido del autor tres muestras ó fragmentos, y los insertamos á continuación, como episodios sueltos, sin guardar entre sí ningun orden.

\*  
\* \*

## DEL CAPÍTULO X

Para ir á Turnovas, tenía Numisio que recorrer aquella calzada anterior á la conquista romana, que unía por tierra la capital interior de los Ilergetes (Ilerda, Lérida) con su puerto principal del Mediterráneo (Barcino, Barcelona). Las autoridades romanas no tuvieron que hacer sino mejorar esta impor-

tante arteria de comunicación, ensancharla á trechos y dotarla de cunetas y de miliarios, como más adelante de mansiones.

Podría Numisio haber ordenado á Turnovas que le sacaran al puerto carruaje, montura y escuderos, á no oponerse aquella gran depresión de ánimo que á trechos era irritación y le consumía en contados minutos su menguado repuesto de aguante y de paciencia. Prefirió entenderse con un *jumentarius* ó alquilador de cabalgaduras, y tomar un caballo de alzada y de buena andadura para montar, con dos espoliques que le acompañaran y sirvieran.

Mucho antes del orto del sol, cuando aún no empezaba á querer despuntar el día, salió Numisio de Barcino, alumbrado por la luna llena, atravesando el suntuoso caserío, testimonio de la verdad con que Rufo Festo Avieno llamara á esta ciudad «deliciosa mansión de millonarios», *amoena sedes ditium*, cruzando por la *porta Ilerdensis* la muralla monumental, obra de P. Cornelio Scipión, recién restaurada, hollando el espléndido tapiz que formaban las huertas del ejido, divididas en centurias por los agrimensores romanos y cuidadas como un jardín, con su espesa red de brazales que las fertilizaban con el riego de sus pingües y sabrosas aguas, *uberque semper dulcibus tellus aquis*, acreditando el dictado de *amoena Barcino* con que la cualificara Paulino aquitano.

No habría podido Numisio sospechar el día de prueba que le aguardaba.

Como dos horas después de haber cruzado nuestro viajero la zona del ejido, saltó el sol de su mullido lecho de cirrus esmerilados y casi transparentes, para sumergirse en seguida en un baño de oro: los que habían sido brillantes tintes de rosa, azucena y esmeralda, fuéronse rápidamente fundiendo y polarizándose en fantásticas franjas de gasa multicolor, hasta resolverse en un vapor sutil y en seguida desvanecerse del todo. En las primeras horas todo marchó bien; pero de repente, casi sin transición, el calor atmosférico hizose insoporta-

ble: ya á las ocho, hacia Martorell, el sol quemaba tanto como ordinariamente en los días más calurosos del año al mediodía. Se había producido un desequilibrio atmosférico que era de temer estallase en desaforada tormenta. Al pronto, Numisio no se dió cuenta del fenómeno: á medida que se alejaba de Oriente y se aproximaba á Turnovas, su aire abstraído se acentuaba, tornándose más tétrico y sombrío. Nada más parecido á un mudo, sordo y ciego, insensible á toda influencia exterior, como si el mundo le fuese indiferente é ignorase que llevaba compañía; ni una observación, ni una orden, ni un terno. No le ocurrió asomar la cabeza al paso de sus obradores de vidriería; más aún, ni se acordó de que tales manufacturas existiesen. No advirtió que estaba cursando el atajo y vadeando la corriente del Rubricatus (Llobregat), ni tuvo curiosidad de volver la cabeza para admirar una vez más la bizarra mole de Monserrat. Cruzó la plana de Urgel sin hacer los acostumbrados calendarios sobre su ya vieja manía de sangrar el alto Segre para riego y transformación de la abrasada planicie. Su sombra y la de su cabalgadura se recortaban fuertemente, como un tachón negro movable, sobre el afirmado de la calzada. Maquinalmente, sin conciencia de lo que hacía, Numisio se desabotonó la *paenula* ó capote, y acabó por despojarse del todo de ella, quedándose con sólo la túnica interior encima de la *subucula* (camisa).

El vino que los espoliques llevaban para el camino en un pellejo estaba á punto de ebullición y no les aliviaba la sed. A dicha, pronto llegarían al torrente de Aguilar, en cuya orilla derecha, inmediata á la calzada, manaba de la peña viva una fontana de agua fresquísima, la cual se derramaba por un caño de hierro en una concha de piedra para regalo de los caminantes; caía luego en un pilón y servía de abrevadero á las bestias, y acababa por recogerse en un estanque ó alberca para riego de una huerta de razonable extensión, que daba ocupación y sustento á una familia y exquisito pasto para un colmenar y un conejar, esta ganadería de los pobres. Ya estaban á

pocos pasos de distancia, ya los espoliques sedientos creían escuchar la rumorosa salmodia de cristal de la fontanilla desgranándose cadenciosamente sobre el tazón y la pila, cuando llegados á ella vieron consternados, ¡ay dolor!, que la fontana estaba muda, que no destilaba ni un hilo ni una gota de linfa; que, lo mismo que el riachuelo, había acabado por secarse; que así las hortalizas como la hierba de la huerta y las matas de las márgenes se estaban mustiando por instantes; que las frutas de los árboles se desprendían marchitas de las ramas, y el hortelano desalojaba á toda prisa el colmenar, trasladando las colmenas á la sombra de la *mutatio* próxima, orientada al boreas (cierzo), y sirviéndoles en platos de barro, además de hidromiel, agua traída á lomo desde larga distancia, para cargarlas en mulas cuando llegase la noche y transportarlas una jornada cara al Pirineo, donde el calor apretaba menos y quedaba alguna humedad, donde duraba aún la flor de tomillo salsero y empezaba ya á abrirse la de cardillo de uva. El chasco del caballo, que también conocía la fuente, no fué menos cruel que el de los espoliques. A fuerza de rogar, obtuvieron éstos un poco de agua, relativamente fresca, de la cueva de la *mutatio* (estación de relevo); hicieron *posca* con ella, mezclándole vinagre del que llevaban en un pomo dentro del zurrón; la bebieron con avidez, refrescaron la boca del caballo, y emprendieron nuevamente la caminata un instante interrumpida. Numisio no se había dado por enterado de nada.

No eran más ardientes los calcinados desiertos de la Libya que la tórrida solana, más que pirenaica sahárlica, por donde á esta hora transitaban. Ni un soplo de brisa que refrescara la piel y agitara la fronda; ni un jirón de bruma, tamaño como la mano, que entoldara un rincón, siquiera minúsculo, de aquella atmósfera en ignición; ni una ráfaga de aire que barriese las nubes de polvo levantadas por la uña de las bestias en los largos trayectos de «vía terrena»; ni una mata de junco en las hondonadas, que diese la impresión de alguna humedad; ni un mal regato perenne ó cuasi-perenne que interrumpiese su

blancura de cal por un rosario de pozas ó de charcas ó un hilo de cristal: sólo aliagas y retamas, bojes y romeros, atochas de esparto, salvias, tomillos, espliego oloroso y otras plantas balsámicas, todas escasas y enanas, como para tender una cinta rala entre las contadas encinas, pinos, enebros y lentiscos moradores del desolado calvero. Los contados pájaros acogidos á los árboles hacían abanico de las alas ó saltaban de rama á rama, abierto el pico, sintiendo que se asfixiaban. Una cigarra desgranaba desmayadamente su soñolienta canturia en la copa de un chaparro. Un lagarto cruzó despavorido la calzada, corriendo á esconder su chupa verde y sus vivos ojuelos espantados en una grieta del desmonte. Parecía que respiraban en la boca de un horno, que bogaban por un mar de llamas ó por una selva ardiendo. El más lince colorista habría fracasado en el empeño de descubrir el azul celeste en la bóveda del firmamento.

A los pasajeros de la mañana se los había tragado la tierra: con tantas horas de recorrido, no tropezaron nuestros amigos con ninguno. Los espoliques, jadeantes, chorreando sudor, asaeteados por manojos de rayos, cegados por la reverberación del sol en la blancura lechosa del camino, dirigían á Numisio miradas suplicantes cuando pasaban por delante de alguna *mutatio*, esperando que por fin daría orden de acampar, y se pasaban de que no tuviera compasión ni de sí propio, ya que no se compadeciese de ellos ni del caballo. Sobre todo cuando vieron parado, á la sombra de una cantina aislada, un carromato ó *plaustrum*, cargado de pellejos de vino de la Laletania, destinados á Gallica Flavia y demás poblaciones del Bajo Cinca, y que ellos pasaban de largo, el majestuoso luminar, señor de la vida, acabó de tornárseles suplicio, pareciéndoles como si Numisio los estuviese tostando en parrilla á fuego lento. ¡Si hubiese podido oírles de labios adentro se habría horrorizado, viendo su vida en peligro! ¡Una umbría, una umbría, cualquiera que ella fuese, aunque no fuese nemorosa: estos eran los secretos votos de los dos, aunque no osaran exteriorizarlos ante el señor por miedo á las consecuencias. Más libre el caballo, trató de enseñar prácti-

camente á Numisio lo que en semejante trance le cumplía. No necesitaba él, no, que lo picasen ó aguijoneasen: la espuela dardeante del sol le hacía volar á la querencia de un árbol ó un establo. Cierta enfermo de los ojos era transportado por dos mulas en una *basterna* (litera de un género especial), con objeto de consultar á uno de los *archiatros* de la municipalidad de Barcino que había adquirido nombradía en la especialidad de oculista. Sorprendido por aquella inundación de fuego, dispuso un alto, acogiéndose á un rodal de copudos quejigos que convidaban con alguna sombra, en tanto exclamaba en su estilo clásico con esforzada voz: «¡Oh Padre Jove! ¿Para cuándo guardas tus rayos, que no fulminas á ese botarate de Phaeton, para que el desbocado carro del Sol vuelva á la obediencia y la tierra no acabe de incendiarse?» El caballo de Numisio debió tomar aquello por una consigna, pensando razonablemente que no era él de peor condición ni menos hijo de Dios que las mulas del semiciego, y con paso presuroso encaminóse hacia la caravana, desviándose de la polvorienta carretera. Pero sin duda Numisio no se satisfacía con tan menguado alivio; quería apurar el cáliz de una vez, é hizo entender al bayo que las mulas son mulas y que no interpretaba bien el plan del viaje.

En este punto, á uno de los espoliques dióle un vuelco en el corazón: acababa de divisar en la parte del llano, debajo de la calzada, un terreno al parecer pantanoso, salpicado de menudos tollos y charquillos de agua, que refulgían como espejos heridos por el sol. Sin decir nada, rezagóse unos pasos, y recogiendo el *sagum* salió disparado, como ave sedienta atraída por el señuelo de la frescura: se remojaría las fauces, chapuzaría la cabeza, zambulliría pies y brazos hasta el fango... ¡Cántaro de la lechera! No había tal frescura, ni tal pantano, ni tal agua manantial: era que los gañanes, desunciendo antes de hora las parejas de bueyes, habían dejado en el surco los arados, y el hierro refulgente de las *vomeres* (rejas), abriantado por el roce de la labor y á punto casi de fusión, destellaba con los reflejos del radioso astro como pudiera agua corriente ó en-

charcada. Helios mismo, de su propia vorágine, sacaba todavía argumento para nuevas caldas y explosiones incandescentes, y las sumaba, inclemente y brutal, á aquellas otras fulmíneas con que venía incendiando cielos y tierra. Con el agua que no existía, el mísero espolique se había escaldado más que el otro cuitado que no participara del descubrimiento.

¡Cuán largo parecía el camino, cuán lejos la estación!

A mano derecha de la calzada, traspuesta la loma, último repliegue geológico del Pirineo por aquella parte, descendía trabajosamente, por una senda pedregosa y resbaladiza, la paciente y abatida recua de un arriero de la montaña, compuesta de un burro y un mulo aturridos, cegados por el fulgor de la luz, caminando como máquinas, blancos de espuma, envueltos en una humareda de vaho, sin fuerzas ya ni aun para azotarse con la cola los flancos desgarrados por el bárbaro suplicio de las moscas y de los tábanos. Llamábase el arriero Márculo, procedía de Ceret, cabeza de la Cerdaña (hacia Puigcerdá), siguiendo por más cómodo, el rodeo del Cardoner, y transportaba dos cargas de jamones y salchichones para la tienda de un *pernarius* de Barcino (Barcelona), con designio de hacer viaje redondo, cargando para la montaña *salsamentum* ó esca-beche de Cartagena ó de Cerdeña, *muria* ó garo barcelonés, vajillas finas y artísticas de barro y género de vidrio en objetos de uso común, procedentes de Sagunto y de Tarragona ó fabricados en Barcelona mismo.

Luego que la breve recua de Márculo hubo, por fin, desembocado en la calzada, el burro, que no podía más con la lluvia de lumbre que lo freía y con el enjambre de lancetas aladas que lo atenaceaba, se plantó, negándose á seguir adelante. En un ángulo del trivio crecían dos arbustos arborescentes; la inteligente bestezuela se arrimó á la sombra que proyectaban, y como el arriero tratara de impedirselo y tirase de ella para ponerla otra vez en carrera, dióle aquélla en el pecho un golpe suave con el hocico, como para hacerle entender que ya estaba bastante cocido y bastante sangrado, y que en trance tan apu-



rado como aquél era caso de fuerza mayor el desobedecer.

—Pero, churri, no me seas intransigente ni irracional, y menos aún presuntuoso; concédeme que también yo tengo mi miaja de uso de razón. ¿No recapacitas que aquí, con sombra y sin sombra, tú y yo vamos á perecer, ardiendo como yesca, y no ves que sólo falta menos de media milla para llegar al parador de la Parra, que es decir al cielo?... ¡Ah, torpe de mí! Ahora caigo; es que quieres refrescar la boca para que no acabe de faltarte el resuello de aquí á lá cuadra...

Esto diciendo, Márculo metió con tiento la mano entre las ramas de los dos espinos majuelos, que ostentaban sus admirables racimos de frutillos escarlata, hermanos de las coccinelas, como otras tantas pinceladas de sol destacándose sobre la lustrosa esmeralda del follaje; y juntando dos puñados, los repartió equitativamente entre las dos acémilas, pues también el mulo—adquirido el mes antes—se hacía el remolón ante el mal ejemplo de su compañero. Es de advertir que Márculo no usaba látigo, vara ni aguijada para arrear á sus bestias.

A todo esto, Numisio llegaba al término de esta primera etapa del camino; había superado los famosos viñedos de Constancia? (Igalada); oía ya, como un susurro, las voces discordantes de los empleados y servidumbre de la *mansio* (estación); miraba el imperceptible cimbreo de los sotos, ya medio mustios, que flanqueaban la riera. Un repecho más, no muy empinado, entre dos altozanos, que el mes anterior habían sido verdes y ahora eran amarillos, y helo, por fin, recalando en el hostal. El cuadrante de la estación marcaba en aquel instante algo más de la hora sexta (medio día).

La asimilación de esta vía á las militares ó consulares y la introducción de la posta ó *cursus publicus* en ella eran muy recientes, y la estación (*mansio*) se había instalado en aquel lugar, extramuros de la urbe, por preexistir en él y funcionar de antiguo una venta, posada, hostería ú hostal, popular en toda la provincia Citerior ó tarraconense. Un contrato del dueño de la venta con la administración del *cursus* permitió des-

cargar por el pronto á la *mansio* del cuidado de los alojamientos, reduciéndose al puro servicio de la posta y de la *annona*. Hallábanse separados uno y otro edificio, ó grupo de edificios, únicamente por los *horrea* (graneros), de servicio ordinario y los almacenes de la *annona*, que acopiaba allí el trigo, tocino, sal, aceite, vino, cebada y heno que los contribuyentes del distrito pagaban en especie, con destino á la Administración imperial y al Ejército. Por la parte trasera se extendían las cuadras para los caballos de la posta, pared por medio de las de la hostería ó parador.

Designábase éste en la muestra con el título popularísimo de *Ad vitem*, razonado por un emparrado lozanísimo, donde los apretados agraces se veían por momentos enrojecer, y que formaba pabellón delante de la puerta de entrada, prestándole grata sombra.

Debajo de la fastuosa marquesina vegetal, y más adentro, en el primer patio, se había acomodado el enjambre de funcionarios y sirvientes de la estación: los *hippocomi* y los *muliones* (escuderos ó caballerizos, espoliques, muleros ó muleteros, encargados de cuidar y servir los tiros de la posta, palafreneros, postillones), los *carpentarii* (carreteros), que construían y componían los carruajes; los *vehicularii* (conductores, mayorales); el *mulomedicus* (veterinario); los *opifices* (obreros). El mayor número de ellos, al menos los *muliones*, los *hippocomi* y demás *apparitores* ó mozos de cuadra, eran siervos públicos; á veces se fugaban, ó eran atraídos, sustraídos ó acogidos y encubiertos, delito que el emperador Honorio, en una pragmática promulgada especialmente para España, lo mismo que otra referente á los burgarios ó guardia civil, igualmente esclavos públicos, vino á castigar con una multa de diez libras de plata, ó sea cincuenta sólidos. Todos ellos, esclavos y libres, servían á las órdenes de un *praepositus* (jefe de estación de posta ó director de *mansio*). Todavía hay que añadir el cuerpo de guardia, adscrito á la policía de seguridad de la calzada y á la vigilancia de la posta (*protectores*), los *custodes* y sus esclavos,

que acompañaban á los viajeros, y últimamente las fámulas de los posaderos, de condición asimismo servil.

Además de los cuarenta caballos reglamentarios para servicio de la posta, tenía la estación acémilas de refresco, caballos, mulas, asnos y bueyes para alquilar, como igualmente carruajes de todas clases, de dos y de cuatro ruedas, para viajeros y para mercancías, *essedos*, *carpentas*, *birothas*, *rhedas*, con más *clábulas* ó *angarias*.

\*  
\*\*



A la llegada de Numisio, todo ese personal del *cursus*, aplanado por los ardores de la canícula y el hervor de la digestión, había tirado uno tras otro, á un rincón, los *tali* de metal con que habían estado jugando á la *taba*, y cabeceaban en los bancos de piedra ó contemplaban á uno de los zagales de la estación, pletórico de vida, único que había conservado humor suficiente para distraer su aburrimiento con dos *pilae* (pelotas) forradas y multicolores.

Descabalgó Numisio en el que llamaríamos atrio del hospital, dejándose caer pesadamente, como una masa inerte, al suelo. Parecióles á los tres que volvían al conocimiento y á la vida después de una pesadilla ó de un síncope. En seguida, nuestro viajero se dirigió, tan á prisa como se lo consentía el entumecimiento, á un cuarto retirado á donde no llegaba ningún resol, para quitarse la túnica interior de fina lana, y aún la sola subúcula de lino le parecía demasiado; pero el ventero le llamó respetuosamente la atención, haciéndole ver el peligro que corría de un enfriamiento súbito que podría ser mortal; y él se avino, refunfuñando, á conservar la subúcula, bien que desceñida del todo, y aun á extender sobre ella por breves instantes la túnica, mientras se enfriaba el sudor y mudaba de prenda.

Era Bilistago Publicio la nata de los venteros ú hosteleros de la dilatada provincia Tarraconense hasta Galicia; una bue-

na persona en toda la extensión de la palabra, lo mismo que su mujer—*rara avis* entre los de su clase,—que no despellejaba á los pasajeros, que no les aguaba ni falsificaba el vino, como era uso corriente, que no les servía *puellas* (compañía de lecho), que no sustraía la cebada á sus acémilas, que no disputaba en el pase de cuentas, que se había esmerado en alejar de los departamentos interiores el humo y los malos olores, que era extremadamente cuidadoso de la limpieza. Ni él mismo habría podido contestar si era pagano ó cristiano: se sabe únicamente que juraba por Epona, diosa de los caballos, como cualquier auriga del Circo. Inútil decir que no siendo pícaro ni bribón, que siendo honrado *vel quasi*, no habría hecho adelantos en el oficio, á virtud de aquella ley, no sé si natural, que el pueblo expresó en este adagio dialogado:

—Abrenuncio, Satanás...

—Mala capa llevarás.

Tenían aquel día los venteros á comer, además del personal ordinario de la *mansio* y los espoliques de Numisio, dos viajantes de comercio de Italia, un industrial de Lugo y cuatro funcionarios del Estado destinados á Osca (Huesca), Caesaraugusta (Zaragoza), Segovia y Legio Gemina (León), que habían llegado poco antes con la posta y á los cuales estaban ya sirviendo la comida en el *triclinium* ó comedor pequeño del hostal. En el otro, el reservado ó de «distinguidos», cubrió Blistago con sábanas que empezaban á deshilacharse pero de inmaculada blancura, los éticos y raídos sofás en que había de reclinar su cuerpo para comer Numisio, y de los cuales era fama que criaban el *mínimum* de pulgas posible.

Acababa nuestro amigo el señor de Turnovas de trasladarse, ya refrigerado y confortado, á dicho aposento, cuando acertó á escuchar una voz cascada y grave, como de eclesiástico, perteneciente á uno de dos personajes que bajaban de un *essedum* blanco de polvo, y que penetraba en la hosteria recitando un versículo de la Biblia: «Se me han secado las fauces como arcilla cocida á fuego lento; la lengua se me ha pegado

al paladar.» (1) Y esto diciendo, dirigióse ansiosamente hacia un ventrudo *urceus* (cántaro) de alfar rojo, que incitaba con la frescura de su agua rezumante, y alargó su vaso de viaje, labrado de plata, al posadero. Mas éste, suavizando el tuteo romano con el vocativo de honor, *domine*, señor, como siempre á toda clase de personas de respeto con quienes por razón de su oficio tenía que alternar, le dijo:

—Señor, no te conviene beber ni medio fresco siquiera, que no pase un buen rato, no siendo que tengas propósito deliberado de caer enfermo...

—No, no—recalcó el otro compañero del *essedum*, con voz más entera y juvenil, también eclesiástica;—reprímeme hasta desudarte, como me reprimo yo, que, sin embargo estoy mascando ascuas y me ahogo; te pondrías malo y llegaríamos tarde á Tréveris, ó no llegaríamos nunca; y no he de recordarte el ansia con que aguardan al Santo nuestros hermanos de toda Galicia...

Resignóse el primer peregrino á hacer de voluntario Tántalo, y se dejó caer en un escaño con aire de la más viva contrariedad, no sin buscar consuelo en los Soliloquios proféticos de David: «Trocó el Señor los ríos en desierto; mudó los manantiales en saladar y estepa sedienta» (2). «No apartes tu rostro de mí, Señor; escucha mi clamor: me he secado como heno, se me ha secado la osamenta, se me ha secado el corazón, no me queda más que la piel pegada á los huesos. Ya es hora que despiertes de tu sueño y tengas misericordia de Sión y, compadecido de sus infortunios y tribulaciones, acudas á remediarlos (3).»

En este punto, el posadero le acudió con medio cortadillo de agua para que empezara á remojarse la boca. El pasajero le miró con rencor, como si se burlara: ¡una gota de agua

(1) Psalm., XXI, 16.

(2) Idem, CVI, 33-34.

(3) Idem, CI, 2-6, 12-14.

para apagar un incendio! Pero no; no se había, no, secado: el sudor le chorreaba por la frente tan copioso como si en la coronilla le borbotase un manantial. ¡Si hubiese sabido que á los espoliques nadie les había tasado el agua... ni el vino, y se habían hartado de beber de ambas especies sin aguardar siquiera á aposentar el caballo en la caballeriza!

Eran los dos personajes recién llegados padre é hijo, obispos ambos de la provincia Gallaecia, cognominados Symphosio y Dictinio, que iban en comisión á Tréveris (Gallia), con objeto de recoger los despojos mortales de su gran maestro, el mártir y apóstol de Avila, Prisciliano, decapitado por sentencia de Magno Máximo, emperador de las Galias, y repatriarlos, trasladándolos á Asturica Augusta (Astorga). El hijo era autor de una obra de moral, intitulada *Libra* (Balanza), y de varios tratados priscilianistas. Su padre, Symphosio, había asistido al synodo ó concilio de Zaragoza cinco años antes (4 Octubre 380), y había votado con los otros once prelados asistentes á él la condenación del santo asceta abulense, ó más bien de la doctrina que se le había hecho pasar ligeramente por priscilianista. Pero luego que cayó en la cuenta de que había sido engañado, protestó y se retractó, declarándose adepto del supuesto heresiarca galaico. Su hijo le había acompañado en este acto de reparación.

No es que Numisio estuviera de mal temple; es que necesitaba de soledad, y la llegada de nuevos peregrinos le contrariaba. Cuando oyó entrar en el triclinio á los dos peregrinos gallegos se hizo el dormido, con lo cual se libró, por lo pronto, de sufrir á hombre tan redicho como Symphosio, que hablaba en esta conformidad: «Nosotros, pobres tripulantes de la tierra, que bogamos por los mares etéreos...» El lusón, hombre llano y natural, no podía con tanta manteca. Cuando le presentaron el primer plato y no pudo excusarse de abrir los ojos, se encerró en una reserva cortés, sin admitir conversación, embargándose en sus cavilaciones íntimas.

\*  
\* \*

La llegada de Márculo y su reducida recua fué acogida con fragorosas demostraciones de alborozo por la maleante chusma de la estación, que un instante antes dormitaba y ahora se encontró despierta sin el trámite previo del desperezo.

—¡Ya de vuelta, Márculo! ¿Qué dices de bueno?

—Pues lo que digo de bueno es, repuso el arriero, agotando los dictados de honor de los emperadores, que Su Eternidad, que Su Serenidad, que Su Grandeza, que Su Sublimidad, que Su Divinidad, que Su Clemencia, que Su Gloria, que Su Prodigalidad, que el Sol Nuestro Señor, *rector orbis*, se emborrachó y decidió gastar en un día todo su repuesto de llamas y de lumbre y apagarse *incontinenti* para siempre, y que el día escogido para poner á prueba nuestra resistencia y hacer estallar la crisis sobre nuestras cabezas, es el de hoy. En su consecuencia, los que no hayan ya sucumbido, reducidos á pavesas y ceniza, dense prisa á hacer provisión de leña, porque el día de mañana, vosotros habéis de verlo, amanecerá nevando...

La perspectiva de una nevada en medio de aquel brasero achicharrante, hizo estallar en un huracán de carcajadas y bravos á toda la caterva mansionaria; y, ¿qué mucho?, hasta Symphosio, que lo oyó desde el comedor, acogió la chuscada del humorista montañés con una risotada no menos franca y plebeya que la exterior.

A todo esto, el arriero iba descargando sus bestias y arriando los fardos á la pared, en tanto los encerraba bajo llave, sin perder de vista á los perros del ventero, que se frotaban contra ellos con una especie de delectación morosa, y que ensayaban levantar irreverentemente la pata en señal de desprecio... por no haber encontrado un mal descosido que les permitiese hincar los dientes y ejercitarse en el deporte de la degustación.

—Dichoso tú que puedes hablar de nieve—replicaron de no muy buena fe los mirones:—vienes de la montaña, y nos explicamos el efecto que ha debido hacerte el pasar desde aquel fresco primaveral á este cráter rebosante de lava.

—¿Fresco dijiste? Si fuese posible que el sol abrasara más de lo que aquí abrasa, os diría que aún hace más calor allí, en las faldas y raíces del Pirineo. Pasmaos: hasta allí están haciendo rogativas para que llueva, y eso todos: los galileos, á cara descubierta; los romanos, medio á escondidas y como con miedo.

—¿Y dan resultado?

—¡Que si dan! Siempre que sacan la imagen en procesión, entonando los unos su *lustratio*, los otros sus *letanías*, llueve, sin que ni los más viejos conserven memoria de que una sola vez haya fallado.

Eso sí, añadió con su grano de malicia, después de una breve pausa: algunas veces tarda trece meses, pero al cabo llueve.

Otra vez la alborotada chusma prorrumpió en fragorosas explosiones de hilaridad.

—Y dí, interrogó osadamente un *carpentarius*, ¿cuál imagen es la que se hace rogar tanto? ¿La de Júpiter Pluvius ó la de Cristo Crucificado?

—Lo que puedo decirte es—contestó el muy ladino, sorteando lo espinoso y resbaladizo de la pregunta—que cuando á seguida de una rogativa llueve, los dos bandos reivindican el milagro para su respectiva deidad, sin que ninguno consienta en partir siquiera la diferencia. Si, por el contrario, la lluvia se hace esperar demasiado y no se puede sembrar ó las cosechas se pierden, los dos bandos se echan uno á otro la culpa, poniéndose de impíos, ateos, idólatras, orates, ciegos y enemigos de la divinidad irritada, que no hay por dónde cogerlos; así es que apenas se celebra rogativa que no vaya acompañada ó seguida de denuestos, pependencias, alborotos, laberintos y choques, hasta rebasar el estacazo y la cuchillada, con lo que, ya que no llueva agua, mana sangre. ¡Cuando no lo pagan también las imágenes, apedreadas por sus mismos chasqueados adoradores! (añadió Márculo, riéndose con la memoria de algún sucedido). Por mi parte, ni quito ni pongo Dios; lo único que



cumple á un pobre arriero como yo, es lo que hago: ver, oír y callar.

—Alto ahí: ¿conque callar? Primero reventarías...

—De algún modo hay que pasar el rato. Mi padre solía decir que los hombres somos lo mismo que las piedras, sólo que todo lo contrario: ellas nacen en la montaña, erizadas de esquinas, y dando vueltas por torrentes y ríos se hacen redondas; nosotros, al revés, nacemos redondos y morimos esquinados. ¡Si no fuese el buen humor, que aminora el esquinamiento!

—Mal oficio el tuyo para tener buen humor y no morir de hipocondría: pasar callado toda la vida sin tener con quién desahogarse, no siendo que tu rucio tenga la gracia del burro de Sileno y de la burra de Balaám...

—No la tiene, pero tampoco la necesita; basta que yo hable y que él me entienda.

En aquel instante, el burro, sin haber tenido que soltarse, porque Márculo no lo ataba nunca, salió del establo en busca de su amo, y se dirigió al corro con el mismo arresto y desenfado que si fuese de la partida y lo estuviesen esperando. Márculo le pasó el brazo por encima del cuello, y con sus manos apergaminadas y sarmentosas le acarició el fino hocico.

Figuraba en el concurso de los mansionarios y exhibía su faz terrosa con manchas de azafrán apagado y llena de costurones y cicatrices aberengadas en tanto número que montaban unas sobre otras y le daban el aspecto de un cántaro esportillado, vinoso y cruzado de lañas sobrepuestas, un *vehicularius* cognominado Thyrsus, muy pagado de la superioridad de sus talentos, á quien Márculo había sorprendido á su llegada royendo un corrusco de pan, lo que hizo decir al arriero que á él «siempre le faltaba un bocado, como á las cabras». Los compañeros del presumido máncipe se gozaban en azuzarlo contra Márculo por oír á éste, sabiendo que no era hombre para aguantar ancas de nadie y dejarse burlar. Era máxima suya que «á quien te quisiere comer, almuérzale primero».

—¿Conque tiene uso de razón, preguntó el lañado, refirién-

dose al burro, y hasta dicen que ve más claro que su amo, y que es él quien dispone y gobierna?

—Mírale al rostro, compara y contéstate á ti mismo; sólo le falta hablar para ser persona, como á ti para ser persona no te falta más que callar.

La asamblea no rió; se quedó rumiando el sentencioso cañazo del arriero. Fingió luego escandalizarse ante un conato de agresión del inconsiderado máncipe, y Márculo le correspondió con una andanada del tenor siguiente:

—Sí; todo podrá negársele al socio menos pupila. Es de los que ven el piojo debajo de la cabellera ajena y no ven el escorpión en la propia. Por lo cual será verdad, si queréis, que ha de irse derecho, con zapatos y todo, al olimpo de los santos: no se lo disputo ni me opongo; pero tengo para mí que aun allí ha de tener cara de condenado.

Todos miraron á las ringleras de grapas ó lañas y prorrumpieron en risotadas estruendosas. Verdaderamente, Thyrsus estaba hecho un condenado; á su lado, el buen Esopo habría pasado sin dificultad por un Narciso.

—Márculo, tú no te has fijado bien; mírale á la cara á este fanfarria, si tienes valor, quiero decir estómago, para tanto— interrumpió otro máncipe;—nadie diría que su madre lo había parido; diríase más bien que lo había c...

Fué una carcajada seísmica, lo que este grosero chiste de cuadra suscitó en el gozoso personal de la estación. Como toda plebe que ha logrado henchir el vientre, antes se inclina al *¡jugula!* que al *¡missum!* del anfiteatro.

—Yo no soy comadrón ni entiendo de obstetricia. Y de todos modos, en andanzas vuestras no entro ni salgo. Me voy á comer.

Antojósele á Thyrsus que Márculo se retiraba, sintiéndose agotado, y que no sería difícil en aquella coyuntura meterlo en aprieto y tomar el desquite, reduciendo á silencio á sus mal predispuestos compañeros.

—Y eso de partear, como dices, al olimpo de los santos, ¿lo decía también tu padre?

—No, repuso vivamente el arriero; lo que mi padre decía es que dentro de cada hombre hay un cerdo.

Y después de aplicar un oído al hombro de su empecatado interlocutor, añadió: «Y decía verdad, pues lo estoy oyendo gruñir.»

La zambra, tronido y rebullicio que siguieron á estas palabras del jocosó montañés hubieron de retumbar hasta en Ausa é Ilerda. Symphosio se retorció de risa en el triclinio. Los zumbones de la jaranera asamblea fueron desfilando uno á uno por delante del vehiculario, y después de arrimarle el pabellón del oído á uno ú otro hombro, apartábanse imitando, con adobo de estridencias, el gruñido del cerdo. Como toda plebe que ha conseguido henchir el vientre antes se inclina al *¡jugula!* que al *¡missum!* en el anfiteatro del mundo, y este era nuestro caso.

El inocente máncipe que había osado medirse con aquel doctor en malicias, agachó las orejas ante el descomunal pitoreo y se declaró fuera de combate, retirándose de la palestra corrido como una mona.

Era el arriero un viejo campechano y jovial, á trechos socarrón, dicharachero, facetioso y de muchos refranes, sin declinar nunca á enfadoso ni chabacano, que subía la pendiente de los setenta con la agilidad y buen humor de un mozo; popular y querido en todos los lugares, relevos, posadas y cantinas del tránsito hasta Barcelona. Alma de niño, tersa y de una sola cara, sin ángulos, escondrijos ni anfractuosidades, salvo que alojada en una piel de viejo. Era cenceño, enjuto de carnes, de labios finos y delgados, no hundidos aún porque la dentadura se conservaba. Mandíbulas sólidas. Miembros de acero. Pelo recio, no completamente blanco todavía. Cejas espesas, bajo las cuales se asomaban dos ojos vivarachos que parecían reirse siempre. Agil, fuerte y denodado, los salteadores que á temporadas, sobre todo en épocas de agitación política, infestaban la comarca, habían acabado por respetarlo, como si

le hubiesen firmado un salvoconduto, temerosos de que los descalabrara una vez más. Estaba contento de la vida, teniéndose por colmado de todos los dones; retozábale la risa en todo el cuerpo y, como decía él, no le faltaba más que sarna para rascar. Disfrutaba de una parroquia selecta, grandemente productiva, á causa del crédito que le daban su integridad sin igual, su formalidad y su pudor. Era frase proverbial en muchas millas á la redonda «más honrado que el Ausetano», para expresar el colmo de la honradez.

Aún duraba la bulla de los mansionarios cuando el hostalero se acercó á Márculo para insinuarle que unos señores muy señores, que estaban comiendo en el triclinio de honor, deseaban conocerle.

—No tengo inconveniente, contestó; allá voy. Y penetró en el aposento señalado. Pegado á él, entró también el burro.

—Pero, churri, ¿no has oído que es á mí á quien estos señores invitan, y no á ti?

El burro se hizo el desentendido, y los obispos, ya que se embarcaban en la aventura, le dejaron hacer.

—Hemos oído de ti, Márculo, cosas peregrinas y cosas graves. La primera, que atribuyes más mérito á tu burro y lo pones más alto que al asno místico del portal de Belén...

—A la altura, por lo menos, del asno y del buey proféticos juntos, porque el buey conoció á su amo y el asno al pesebre de su señor, al paso que mi burro conoce el pesebre del amo y además al amo mismo. Brindáranme todos los burros que en este mundo han gozado el dón de la palabra, sin olvidar el de Sileno, ni el de Baccho, ni el de Balaám, que no fué burro, sino burra; diéranme encima toda una manada ó una ganadería de burros extra, de Arcadia ó de Reate, de los que se venden en 100.000 sextercios la cabeza, y aunque me los brindasen cruzados con onagro, no los cambiaría por el solo rucio que nos está escuchando.

—¡Hum! Pero la otra acusación es harto más grave. Dicen que quieres más á tu asno que á tus hermanos: no podemos

creer de ti tal agravio á la raza de los humanos y á la sangre.

—Dicen, dicen... Lo que yo he oído siempre que dicen es que no con quien naces, sino con quien paces. Y yo con este buen amigo he pacido. Calumnian á la sangre los que le atribuyen una voz. Cinco hermanos tuve, y las coces, de ellos las he recibido, no del burro; y la ayuda y los buenos quererres, al burro se los he debido, no á los hermanos. Bendita sea la memoria de mi padre y de mi madre; pero, salvado esto, para tener los hermanos que he tenido y para pertenecer á una sociedad de hombres como la que vengo tratando hace más de medio siglo, mejor habría querido nacer de una pollina ó de una perra, y me tendría por más honrado. ¡Buenas cosas dirán de nosotros allá en sus adentros, y cuando conversen entre sí, despreciándonos!...

Pensaban los obispos que las proposiciones del arriero eran bromas, buenas para reídas, y, sin embargo, no acertaban á reirse; se habían puesto serios.

—¡Tú siempre tan chancero!—aventuró Symphosio.

—¡Psch! Yo me digo una cosa: que haya sido Prometeo, como se decía antes, que haya sido Javéh ó Jehová, como es la consigna ahora, yo en eso no me meto, estoy persuadido de que quien fuera ha hecho al hombre á imagen y semejanza del cerdo, y aun tal vez no le falten motivos al cerdo para ofenderse.

—Pero ¿qué herejías estás diciendo? Aunque hablas en chanza, ni en chanza pueden decirse tales atrocidades.

—Yo no he podido nunca comprender por qué para deprimir á un hombre se le llama perro ó burro. El perro y el burro son la obra maestra de la Creación: en ellos echó el Creador el resto: cuando llegó al hombre debía sentirse ya agotado, y le resultó género del más inferior.

—Basta ya de barbarizar, interrumpió de mal humor Dicitinio, poniéndose de pie; y, después de todo, ¿qué diantre de virtudes has descubierto en tu rucio que no adornen á los hombres?

—Poca cosa: mi burro es humilde, es sufrido, es leal y no nada vengativo ni rencoroso; no es parásito de nadie; se gana la vida y ayuda á ganársela á dos que somos de familia, mi mujer y yo; no hace daño á nadie, no estorba á nadie, no tiene pretensiones, está contento con su suerte, no ambiciona mudar de condición, no aspira á mandar sobre los hombres, y ni siquiera sobre sus semejantes; soporta mis filosofías y no se ríe de ellas; aventaja en sentimientos y en grado de espiritualidad á las tres cuartas partes de los humanos; respeta las opiniones de todos y ¡no habla! Si todos los hombres que habitan el Imperio fueran é hicieran otro tanto, el Estado nadaría en la abundancia, el pueblo iría harto, el mundo sería una balsa de aceite...

—No, prosiguió Márculo, inclinándose sobre el rucio,—no alces las orejas ni te me hinchas de soberbia porque te haga justicia...

Los obispos seguían serios, sin encontrar la risa, y no se les ocurrió sino echar á barato lo que acababan de oír, haciendo Symphosio á Márculo esta observación:

—Según eso, si hubieses sido tú el llamado á crear el mundo, habrías roto los moldes de Adán y de Eva y poblado la tierra de burros y perros nada más...

—Lo que puedo decirte, señor, es que el mundo no puede con tanto lastre; que sucumbe, no diré al peso de tantos hombres, sino de tantas aprensiones de hombres; y que si se marchasen á la India ó al país de la seda, ó á los hiperbóreos, ó á los autichtones de Mela, ó se muriesen en un día diez ó doce millones de potentados territoriales, aristócratas, rentistas, doctores, abogados, ministros, prefectos, políticos y funcionarios de toda ralea, sacerdotes, monjes, militares, tenderos, comerciantes, parásitos, copleros, retóricos, gomosos de ciudad y señoritingos de villa, peste y carcoma de los pueblos, haciendo en la población un aclaro como en los bosques, ¡cuán holgado se quedaría el género humano, qué alivio tan grande el que experimentaría! Libre de ese rozamiento y de ese peso

muerto abrumador, adelantaría más en un año que ahora en un siglo.

Pero que emigrasen ó se muriesen los diez ó doce millones de pollinos y burros que dicen vendrá á haber en el Imperio, y ya podíamos echarnos á morir la mitad por lo menos de la población humana, con todo y haber tantas mulas, caballos y bueyes.

En este punto, Numisio, hurtándose á su marmórea rigidez y depresión de ánimo, rompió su silencio con las siguientes palabras, dirigidas al popular filósofo montañés:

—No estoy lejos de aprobar y compartir ese tu modo de pensar; únicamente, me ocurre una dificultad: si el burro va á sobrevivirte, es de suponer que has pensado en matarlo ó hacerlo matar para que te acompañe y, sobre todo, para que no caiga en manos impías que lo maltraten y le hagan padecer meses y meses, si tal vez no años, el suplicio del hambre.

—Señor, has puesto el dedo en una de mis llagas más enconadas. Ni el burro es propiedad mía ni yo soy propiedad del burro; no lo tengo por esclavo, sino por un consocio. En el negocio que llevamos, lo poco que he podido ahorrar, no digo que lo he ganado con ayuda de mi burro, sino que lo hemos ganado entre los dos, poniendo cada uno lo que tiene: yo la cabeza, él los lomos, y él y yo los pies y patas que á la Divinidad plugo ponernos para recorrer las vías del mundo. ¿Es verdad lo que digo, churri, ó no es verdad? (*Pausa de medio minuto.*) Bueno, es verdad; en tu vida has podido decir que me hayas cogido en mentira una sola vez.

Pues, como decía, tanto derecho tiene él como yo á la susodicha pobreza de que soy administrador, y yo tanto como él, aunque no más; y no puedo consentir que el capitalillo que entre los dos hemos reunido con tantos afanes y sudores vaya á parar, cuando yo y mi mujer faltemos, al gandul del hermano sobreviviente, pariente mío porque sí, porque la ley ha tenido el antojo de decirlo, y que ese descastado mate de inanición, ó despeñado, ó á palos, á éste que ha sido mi verdade-

ro hermano, mi paño de lágrimas, mi todo. Sería faltar á la ley natural, tal como yo la siento. Por consiguiente, él será nuestro heredero; en muriendo nosotros, no quiero que trabaje más, que hartó ha trabajado; no quiero que lo maltraten ni que le den muerte: deseo para él una vida de descanso y regalo, como en nuestro caso la ambiciono para mi mujer y para mí...

—Pues si no te das otro heredero que el rucio, observó Numisio, hazte cuenta que has muerto intestado, porque la Instituta romana no reconoce á los animales el derecho de propiedad ni la testamentifacción activa ni pasiva.

—Ya he pensado en un fideicomiso especial; pero ¿quién el fiduciario? Dos me importunan brindándome con las insinuantes artes del más raposo de los heredípetas: un sacerdote de Hércules me tira de una manga; un preste de San Fructuoso me tira de la otra, jurando por Dios y los dioses inmortales que el burro será tratado á cuerpo de rey hasta que muera de muerte natural. Pero soy perro viejo; mi experiencia no me deja creer en ellos; se comerían la paja y la cebada, y encima, para plato fuerte, al burro mismo.

Una gran señora había en quien yo habría confiado: la que me manumitió y me prodigó en todo tiempo su protección sin tasa. Pero esa ¡ay! se me ha muerto. ¡Oh Siricia Natal!

Numisio sintió una conmoción en todo su sér al oír así, de improviso, en labios de aquel hombre sencillo y limpio de corazón, agradecidas memorias de su difunta mujer, y luego que hubo vencido la emoción del primer instante, díjole:

—Dispón como gustes de todos tus bienes, y si el rucio te sobrevive y te vieres en peligro de muerte, avisa á Turnovas para que te visiten y recojan al burro por mi orden. Se le cuidará sin ningún interés: pasará el resto de sus días junto al mausoleo de Siricia, en memoria de ella y en premio á la nobleza de tus sentimientos. Tu viejo consocio, como tú le llamas, ha ganado su soldada, y no llevará más carga, no recibirá malos tratos, no le faltará pasto fresco, heno, cebada que-



brantada, miga de pan con vino, pastura caliente con harina, abrigo, asistencia médica: tendrá hasta caricias. Yo soy el viudo de tu patrona Siricia.

—¡Misericordia! ¡Había yo de ver este gran día, cuando menos lo pensaba, por no haber llegado nunca á merecerlo!— exclamó Márculo sollozando y cayendo de hinojos delante de Numisio. No hay que decir si éste se apresuraría á levantarlo.

Aquella tarde, el arriero no vió nada del camino que recorría: seguía maquinalmente las pisadas del rucio. *Noctua volat, noctua volat* (la lechuza vuela) decía con un adagio expresivo cuando una cosa salía á medida del deseo. Por la noche durmió *ultra Epimenidem*, como agregaba con otro refrán, tan profundamente, que ni siquiera despertó para dar el segundo pienso, lo cual le valió de parte del rucio, á la madrugada, algunas amistosas morradas, si no más enérgicas, menos medidas de lo que tenía por costumbre.

\*  
\*  
\*



Ya que los obispos vieron deshelado á Numisio, entróles la comezón de ponerle en autos de lo acaecido entre Prisciliano y el déspota de las Galias, motivo de su viaje, fuese para sincerarse y dar suelta á su irritación, fuese para seguir sembrando odiosidades contra el partido episcopal y contra la corte de Tréveris, bien ajenos de sospechar que, al tirar de la lengua al irascible castellano de Turnovas, hablaban á un convencido, que tenía á Magno Máximo sentado, no en la boca del estómago, sino más adentro, y cuyo solo nombre removía en él todo un mundo de antipatías, animosidades y bascas. ¿Es que Numisio estaba de mal temple? Ya sabemos que no: es que no estaba de temple ninguno. El hecho es que no tuvo humor ni siquiera para desengañar á sus compañeros accidentales de triclinio, dándoles á entender que una cosa era Márculo y otra muy distinta ellos.

—Habrás oído hablar de heréticos y de mágicos en Galicia,

dijo, tomando la palabra Symphosio (el cronista traduce aquí el pintoresco lenguaje del obispo al estilo llano). Pues sepas que no hay tal magia ni tal delito de magia, que no hay tal herejía ni tal delito de herejía, y ni siquiera materia para fingirlo ó para pretextarlo. Hay, sí, un cisma; un cisma que han provocado nuestros adversarios por motivos vergonzosos inconfesables...

Ya sabes el origen del cisma llamado donatista, en Africa; ¿quién no lo conoce? Una opulenta dama española, residente en Carthago, llamada Lucila, que había hecho del culto á cierto martir no canonizado una nueva idolatría, fué reprendida por el obispo Ceciliano. La tal, como buena santurrona, sabihonda, soberbiosa y muy acaudalada, *potens et factiosa fœmina*, encrespóse contra el prelado y juró vengarse de él arrojándolo de su sede. A tal efecto, principió por asociarse al primer Donato, allegó á fuerza de oro golpe de partidarios y promovió entre ellos la celebración de un concilio, el cual depuso á Ceciliano y nombró para sucederle en su silla episcopal á Maiorino, de la servidumbre doméstica de la propia Lucila. El amor propio y la «iracundia» de esta mística mundana ha provocado ese incendio en que se está abrasando una parte del Imperio, y que ha podido reunir, hace cinco años, hasta 270 obispos donatistas en otro concilio celebrado asimismo en Carthago, y de quienes puede asegurarse que en el próximo todavía serán en mayor número.

Pues así, por ese mismo orden, ha surgido el cisma hispano que llaman malamente priscilianista, pues en ley de verdad debería titularse ithaciano. Como en Africa, ha surgido aquí por motivos totalmente ajenos al dogma. Los siete pecados capitales, en especial el de la lujuria, el de la gula y el de la soberbia, se conjuraron en nuestro daño. El metropolitano de Mérida y la mayoría de sus sufragáneos hubieron de ser objeto de reprehensión por parte de Prisciliano y de su austero apostolado, á causa de la desarreglada conducta de aquellos prelados de aprensión, piedra de escándalo para su Iglesia. No persiguió Arqui-

loco con sus vengadores yambos á Lycambe y Neóbula más inexorable ni más rabiosamente que nuestro pío Latroniano con su indignada musa á Ithacio é Idacio, como en general á todo el partido episcopal hispano-aquitano, cuyo espíritu mundano sentía, más que repulsión, inquina y aun horror contra el ascetismo priscilianista, como si viese en él la cosa más abominable del mundo. El austero Juvenal español, creador de tantas divinas obras de orfebrería literaria, en quien las clásicas musas latinas del siglo de oro habían revivido en medio de la decadencia de nuestro siglo, no tuvo que restallar la mortífera tralla de sus sátiras contra el clero pagano, sino contra el clero cristiano; no tuvo que concitar los ánimos del pueblo contra flámines ni contra flamínicas, sino contra los malos pastores de la Iglesia de Cristo. Como escorpiones heridos, revolviéronse éstos contra el censor; para defenderse adoptaron, lo mismo que en el caso de Lucila, la táctica de atacar—otra no tenían,—naturalmente, inventando los motivos; cada vez más exasperados, acuden á Roma, á Milán, á Tréveris; por no sabemos qué artes, logran poner de su parte al pontífice romano Dámaso y á la corte Imperial, y la secta ithaciana se ensancha y agrava, proclamando la doctrina de que las heterodoxias deben extirparse por el hierro y el fuego; que el disentir de la Iglesia romana constituye delito político ó crimen de Estado; que ese delito debe expiarse con pena capital, y que para pronunciarla é imponerla es lícito invocar la intervención de la potestad civil; soliviantan con el señuelo de nuevas conquistas al otro lado de los Alpes al mentido emperador Magno Máximo; acusan de herejía ante él al santo apostol galaico y á sus discípulos, entre ellos, naturalmente, Latroniano, en venganza de sus justicieras críticas y en odio á su morigerada acusadora conducta y al espíritu renovador de su predicación, con el mismo fundamento con que los judíos habían acusado á Nuestro Señor Jesucristo; y he aquí al gran reformador hispano, verdadero representante del espíritu y doctrina de los Evangelios; helo aquí, repito, torturado y ajusticiado, como Cristo mismo, en

los estrados imperiales, sin el consuelo siquiera de poder ofrecer á su madre la protección de Juan, porque también Juan era sometido al suplicio y pasión del Maestro...

—El, él tenía que ser, no podía ser otro—oyóse decir por lo bajo á Numisio, como si hablara consigo mismo.—Más malvado que Ithacio é Idacio, ha querido ahogar en sangre una doctrina, deshonrando la causa de la religión. O mejor dicho, la causa de la humanidad, ya que á la religión le queda poco que perder, y él no ha obrado á efectos religiosos, sino políticos y personales. Si existe otro más malvado que él, ese es quien, sabiendo que tenía obligación moral de quitarlo de en medio, se desentiende de él, le respeta y le deja hacer.

Dijo entre rechinamientos de dientes, mientras alzaba los dos puños á la vez, como si fuera á descargarlos sobre una pareja de cráneos, que bien pudieran ser, en su mente, los propios de Máximo y de Theodosio.

Adivinaron, más que oyeron, estas razones los obispos; y, animado por ellas, el locuaz Symphosio se atrevió á meterse en alguna hondura doctrinal, no sin que Dictinio le tirase de la *paenula*, temeroso de enfadar y poner en fuga al comensal de un día que tan viva curiosidad había despertado en ellos.

—El cristianismo es una fe y un culto que han envejecido temprano; de gran exigencia teórica en la cuna, tardó poco en bastardearse, hasta que por fin se ha entregado. Desde hace tiempo se dió á contemporizar, frecuentemente á rivalizar, con todas las fealdades morales de la sociedad pagana, perita en todo género de desenfreno, desde la poligamia práctica y el pecado contra natura hasta la glotonería desbordada á lo Heliogábalo y el endiosamiento más inflado y risible, desde la esclavitud más oprobiosa y tiránica hasta la propiedad individual sórdida, cruel y sin entrañas. Así ha podido decir con razón Juan de Antioquía [el Chrysóstomo] que los cristianos no son ya la sal de la tierra, ó son sal que no sala, y atribuir al mal ejemplo de su vida, manchada con todo género de vicios y de escándalo, y al contraste entre la creencia y la conducta, el

que se haya disminuído ó paralizado el movimiento de aproximación de los gentiles á la cruz; así ha podido Eusebio Hierónimo calificarlos de peores que los paganos y representar á la Iglesia pletórica de riquezas y pobre en virtudes. Lo que sí está fuera de toda duda es que el cristianismo ha degenerado de hecho en un paganismo más, distinto del heleno-romano sólo por el nombre.

Prisciliano tomó el cristianismo en serio y reaccionó contra esa su degradación y caída, soñando con hacer de él lo que no era ni es aún, un sentimiento, y con ello un canon vivo y efectivo de vida para instituciones como para individuos. A sus ojos, el sistema religioso del Evangelio no era, idealmente, otra cosa que una purificación y reedificación del hombre interior, que una renovación moral de las sociedades humanas. De ahí los severos avisos, las rígidas censuras y hasta el anatema que los suyos fulminaban contra la relajada conducta de los ithacianos, concupiscentes y protervos, como en general contra el partido episcopal hispano-aquitano, ya que el episcopado entero, con rarísimas excepciones, había vuelto complacientemente la espalda, á partir ya de la paz de la Iglesia, á las enseñanzas del Divino Maestro de Galilea, y, lo que todavía es peor, se había puesto declaradamente enfrente de todos aquellos que, en el hecho de practicarlas, los ponían en evidencia, les avergonzaban y humillaban, condenando su espíritu de facción, de intriga, de celos y de odio, de incontinencia, de lascivia, de gula, de avaricia, de soberbia y altanería, de crueldad, con que revolvían y desmoralizaban á los pueblos. Prisciliano ha hecho más que exhortar y que reprender: ha probado con el ejemplo, ofreciendo el testimonio de su vida y la de sus discípulos, que aquel ideal ordenado por Cristo Nuestro Señor, propagado por él, aborrecido por sus contrarios, no es ninguna quimera ni ninguna República de Platón.

Esa fué su herejía, ese su pecado. Contra él, un príncipe pagano con etiqueta cristiana, Magno Máximo, y unos flámi-

nes disfrazados de episcopos, Ithacio é Idatio, han abierto de nuevo, en Tréveris, la era de las persecuciones, que habíamos creído definitivamente cerrada en los días de Diocleciano y de Constantino. El brazo seglar ha vuelto á ponerse á servicio de las pasiones y ambiciones teocráticas y á hacer de la libertad natural del espíritu un *crimen majestatis*. Prisciliano es la columna terminal que divide dos grandes períodos en la historia de la intolerancia religiosa del mundo: del lado de allá, la Inquisición pagana; del lado de acá, la Inquisición cristiana, que es decir pagana también. Esta novena persecución parece traer cuerda para rato, y amenaza dejar tamañitas á las ocho anteriores y hacerlas buenas...

—¡Por los clavos de Nuestro Señor!—interrumpió Dictinio,—no nos aflijas más con tus pesimismo...

—Déjame acabar. A menos que triunfe el criterio de Prisciliano: la inspiración individual en la interpretación de los textos sagrados y la libertad de conciencia, cosa que aún está por ver.

—¡Psch!—silbó Numisio, que había acabado distraidamente por interesarse en el tema de Symphosio.

—Otro Prisciliano principia á despuntar por partes de Levante, no menos grande que el galaico: me refiero á Juan de Antioquía, cenobita y anachoreta también, discípulo de Libanio y Melecio, ahora diácono y fugitivo del episcopado, que, como el santo apostol de Galicia, predica en sus numerosos tratados un cristianismo íntimo y renovador y una reforma general de costumbres extensiva á todas las clases sociales, desde la corte imperial al clero secular y regular, tan honda, que permita instaurar en la tierra la comunidad de los Santos, tal como la representó la primitiva iglesia de Jerusalén descrita por San Lucas, libre de la inicua y corruptora institución de la propiedad, ó reconciliando á ricos y pobres y haciéndolos iguales mediante el evangélico nivelador de la caridad. Sus prestigios de asceta y sus altas dotes de tribuno le llevarán lejos; pero me da el corazón que no acabará mejor

que Prisciliano, porque tampoco sabe blandearse ni cerrar los ojos al mal y contemporizar.

—Supe de él en Byzancio por dos hombres negros (monjes) de lo más zurdo, cerril y alcornoqueño que ha podido dar de sí el monaquismo más ignaro y ramplón, los cuales andaban buscándole las vueltas al de Antioquía para convencerle ante la corte de maniqueísmo ó de marcionismo, á propósito de un libro suyo sobre la Virginidad...

—Es la enfermedad del siglo: ¡todos somos heréticos! A nuestro Prisciliano se lo han imputado todo, y él mismo, en su *Liber apologeticus*, ha tenido que sincerarse de las infinitas mentiras puestas en circulación á cargo y por cuenta suya, negando que profesara el doketismo de esta ó aquella Iglesia gnóstica; ni el binionismo, que contradice la unidad divina; ni el novacianismo, que limpia de pecado al pecador bautizándole tantas veces cuantas peca; ni el polyteísmo, que sigue rindiendo culto á los mythos ó númenes de la religión heleno-romana; ni el fatalismo astrológico, negación del libre albedrío; ni el marcionismo, que hace del demonio principio eterno del mal, autor de la materia y del pecado; ni el patripasianismo, para quien fué el Padre, no el Hijo, quien padeció muerte en la cruz. No creas á esos infames: nada de ello es verdad...

—Y aunque lo fuese, hombre, aunque lo fuese: que el crucificado en el Calvario de Jerusalén no lo fué el Hijo, sino el Padre; que no lo fué el Padre, sino el Hijo, ¿qué más da?

—¿Cómo que qué más da? Da, y mucho—exclamaron á un mismo tiempo los dos obispos, escandalizados, retorciéndose como si un áspid les hubiese mordido.

Pero Numisio se sentía por fin en su elemento y prosiguió impertérrito, como queriendo cobrarse de sus compañeros de posada lo que le debían de jaqueca y aburrimiento.

—Que las almas humanas participen de la sustancia divina, y como ella sean eternas, según la concepción gnóstica, ó que sean de esencia diferente y estén condenadas á perecer,

como dicen que opináis vosotros con la noble víctima del execrable asesino de Tréveris; que los hombres seamos hechura de Dios ó hechura del diablo, ¿qué más da? Que el cánón de las Escrituras comprenda todos los libros que Prisciliano pretende, y que todos ellos sean necesarios para poseer entera la revelación, ó que, por el contrario, algunos sean positivamente apócrifos, como aseguran Ithacio y Dámaso, ¿qué más da? Que las Escrituras puedan interpretarse legítimamente por la sola inspiración privada, personal, como vosotros sentís, ó que los fieles hayan de atenerse forzosamente á la interpretación oficial sancionada por la Iglesia llamada ortodoxa, como sienten los otros; bien, ¿y qué? ¿Es ni siquiera serio, por semejantes futesas, instruir un proceso de pena capital, y someter infamemente á cuestión de tormento y degollar fríamente, con la espada de Themis, deshonorándola, á un pensador y moralista de la alteza de Prisciliano, á un tan excelso poeta como Latroniano, gloria de nuestra raza; á dama tan sinceramente creyente como Eucrocía y, en conclusión, á siete personas de acreditada probidad, infamemente calumniadas?...

El escéptico y desenfadado lusón seguía perorando, pero ya nadie le escuchaba, porque los obispos se habían levantado horrorizados y salido al trote largo del comedor con las manos apretadas á los oídos.

\*  
\* \*

Cuando Numisio despertó de su siesta, soplabá brisa del norte; la fiebre del sol había remitido; el tiempo se había vuelto razonable y entraba en el orden. Pero escarmentado el lusón del suplicio de la mañana, no quiso oír hablar más de montura; alquiló uua *rheda* tirada por dos caballos.

Fue su primer cuidado asomarse al puente nuevo para echar un vistazo á la alegre campiña igualadina y á su maravilloso verjel, con sus alineados frutales, frescos prados y hortalizas, sus viñedos y olivares, sus frondosos pinares y encinares, alternando con las nacientes manufacturas de lienzos y pañería,



hermoseado todo por ricas casas de campo y una espesa red de fortalezas y atalayas. Aquel día había sido de los nefastos para una ciudad como Constancia, que se envanecía con los pomposos dictados de nuevo Reino de Nausicae y Jardín de las Hespérides. El Noya, ¡todo un río!, que ya venía mermando de un modo alarmante desde quince días antes, el sol había acabado totalmente por sorberlo, y la espléndida vega se ahogaba...

Los paseantes de la urbe afluían ya á la *mansio*, con objeto principalmente de recoger noticias, murmuraciones y rumores de los viajeros, militares y civiles, que iban llegando, y aumentaban el barullo y animación de los máncipes, otra vez en funciones: carreteros reparando vehículos oficiales y particulares; postillones enganchando tiros; *hippocomi* aparejando bestias de carga ó llevándolas á la abrevada; *muliones* extrayendo basura de las cuadras; esclavos que cargaban y descargaban granos, caldos, forrajes, equipajes de pasajeros, especies *annonarias*, fardos de uniformes y provisiones para el ejército, provisiones y material para uso y consumo de la *mansio* y de su hostería; curiales de la ciudad disponiéndose á actuar como *custodes*, y conductores que disputaban sobre si tal viajero, desmontado de ocultis en la calzada, había sido admitido en la posta sin *diploma* (pase ó permiso del alto funcionario que ejercía ó á quien incumbía la *evectio*), ó con diploma no personal, sino cedido ó comprado; todos entrando y saliendo y entrechocándose entre sí y con los viajeros y los paseantes y mirones, con menos orden y disciplina que las abejas en una colmena, que las hormigas en un hormiguero.

En competencia con ellos, la república libertaria de los gorriones tenía desplegadas sus traviesas y desvergonzadas huestes por calles, tejados, eras y corrales, no á fin de merodear ó de hurtar, como dicen calumniosamente las novelas, sino de tomar lo suyo donde lo encontrasen.

Numisio dejó bien recomendados á uno de los espoliques y al caballo, que habían caído enfermos de insolación.

Al arrancar su vehículo camino de Cervaria é Ilerda, distinguió á alguna distancia, bajo el emparrado del hostel, la silueta de los dos obispos, todavía mohinos, y no pudo reprimir una sonrisa al recordar la manera que habían tenido de despedirse, como tampoco, á continuación, un fruncimiento de cejas y una crispadura de puños pensando en Máximo, Prisciliano y Theodosio.

Los trámites del proceso no podían, á su entender, estar más claros: una cuestión de faldas ó de bragas por parte del metropolitano de Mérida y demás prelados de su cuerda, y un exceso de rigorismo pío, falta de arte y de correa, celo acre é intemperante, por parte del sufragáneo de Avila (Prisciliano); una gran herida de amor propio, más enconada cada vez; y cátrate fraguado el cisma; choque entre el ortodoxismo y la libertad, pretexto para uno de los dos bandos, por aquello de que cuando se quiere matar al perro se le pone por nombre *Rabia*, ó digamos gnosticismo, doketismo, maniqueísmo, etc., y cátrate el cisma hecho herejía;—intervención de la codicia vesánica de Magno Máximo, y cátrate la herejía hecha crimen de Majestad y el supuesto heresiarca criminalmente degollado por mano de verdugo, con sus discípulos predilectos, sobre el tablado de Tréveris. Ahora, nada más lógico que lo que pronostica el obispo de Astorga: el crimen de Ithacio y de Máximo dejará rastro, no quedará sin consecuencias: el gran doctor de la Iglesia, si resucitase, podría repetir su hermosa sentencia «*sanguis martyrurum, semen christianorum...*»

Así formulada á su modo la génesis y la filosofía de aquel histórico duelo entre pasión y razón con capa de guerra santa, tranquilizóse Numisio, cesó en sus cavilaciones, y ya no volvió á acordarse de su encuentro con los obispos gallegos. La pesadez y casi dolor de cabeza que el episodio le produjera, y que con el sueño se había mitigado, acabó de remitir con el baño prolongado de aire fresco y el silencio y la soledad.

Al paso del puente nuevo, la brisa, ya más acentuada, agitaba con ritmo solemne la fronda de los álamos, fresnos y

chopos del río ó riera (*Noya*), arrancando á la arboleda armonías y concertos de tal manera deleitables, que Numisio, que lo era todo menos sentimental, hizo parar un rato el carruaje para escucharlos. Toda la noche le acompañó el susurro de aquella divina sinfonía, conjugada con el cántico de algunas aves crepusculares.

Desde este punto hasta el momento en que, ya cerca de Ilerda, se describió ante Numisio la vista panorámica del Pirineo central, el incidente más notable constituyólo una pareja de burgarios que llevaban fuertemente atado á la mansio de su adscripción, en la vía consular de Tarraco, á un millón fugitivo que se había acogido á una casa de labor inmediata al Segre y trabajaba en ella como colono. Con el pobre desertor iban también detenidos su mujer y sus hijos. Con toda su laxitud y ensimismamiento, el señor de Turnovas requirió involuntariamente la espada para proteger á aquellos cuitados y llevárselos consigo á Beliasca; pero se contuvo á tiempo, haciéndose cargo de que no había acabado aún de romper con la sociedad constituída, que no había hecho aún profesión de Hércules andante, idealista y soñador; y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, se refrenó y siguió su camino, sin otra manifestación de su psiquis en aquel trance tentador, que un hondo suspiro dolorido y un estremecimiento general de nervios que le sacudió rudamente todo el cuerpo.

JOAQUÍN COSTA

## La Ciudad del Día frente á la Ciudad de la Noche.

---

Es oportuno comenzar por el recuerdo de aquella teoría de Carlos Marx, en su estudio sobre la Filosofía del Derecho, de Hegel, según la cual, la nueva Filosofía necesita de los nuevos corazones, porque la sociedad futura, pasando por cima del filisteísmo burocrático y de la decadente burguesía, se compondrá de dos elementos fundamentales: de la Filosofía naturalista postkantiana, como su forma, y de la democracia social, como su materia; elementos llamados á integrarse, y entre los cuales han existido siempre poderosas corrientes de simpatía.

La política moderna debe orientarse entre las dos tendencias fuertes y sanas que comparten el dominio de la conciencia social en el presente; el imperialismo, que implica la voluntad de dominación y de potencia, y quiere dar fuerza al Estado nacional, haciéndole órgano de la expansión de la raza, y la democracia social, que implica la voluntad de creación y de trabajo, y quiere vigorizar en todos la potencialidad creadora.

La misión de la Filosofía social es hallar este ideal sintético para la política, porque la misión de la Filosofía, en general, lo mismo de la teórica que de la práctica, es siempre la de hallar críticamente el camino de la razón entre las dos contrapuestas tendencias sentimentales que combaten la concien-

cia social en cada tiempo, camino por el cual la razón sigue su marcha ascendente sirviéndose de las alas del sentimiento.

La filosofía teórica se construye desde Kant, según el método crítico, entre las dos tendencias opuestas del dogmatismo eclesiástico, que afirma como postulados de la fe las ideas metafísicas de Dios y la inmortalidad del alma, y la del escepticismo de la época de las luces, de los *esprits forts*, para la cual es meramente física la base de todas las posibles determinaciones de la conciencia.

En la mente de Kant tenían igual fuerza ambas tendencias, y la crítica de la razón pura significa un intento de conciliación entre ellas; entre el dogmatismo, que afirma como reales, como trascendentes, los sueños de la imaginación, las sustancias metafísicas inextensas, y el *fisicismo*, para el que no existe otra realidad que la fenoménica y sensible, objeto de las ciencias físico-matemáticas.

El método crítico idealista, de una profundidad maravillosa, por cuya virtud Kant verifica la conciliación de ambas tendencias, consiste en tener por reales las determinaciones de la fantasía de la sensibilidad, que sean indispensables para la construcción de los principios de las ciencias físico-matemáticas, desechando como sueños delirantes y malsanos (*los sueños de un visionario*) las demás intuiciones imaginativas de espíritus puros y sustancias del otro mundo, que no vengan exigidas ni contrastadas por el hecho perentorio de la necesidad de los postulados físico-matemáticos.

Así llega Kant á afirmar la existencia de las instituciones estéticas trascendentales del espacio y el tiempo; estéticas, por ser creaciones de la fantasía, ideales en los que se expresa la substancia de nuestra sensibilidad; y trascendentales, porque son el supuesto necesario de los principios sintéticos de las ciencias matemáticas: el espacio, de la geometría; el tiempo, de la aritmética.

El aspecto cultural y humano, aparte del aspecto técnico, de las afirmaciones de la estética trascendental, es el de que me-

diante ellas se emancipa la razón teórica de los dogmas metafísicos de Dios y la inmortalidad del alma (1), se emancipa de la sugestión eclesiástica, para encarnar en la naturaleza, dejando de ser una aparición del otro mundo y convirtiéndose en una energía cósmica, inmanente en el mundo.

Y la contradicción que, dígame lo que se quiera, entraña el método de Kant, es la de que, no obstante emancipar la razón teórica pura (la ciencia) de los postulados de la fe, deja aún colgada la razón práctica (el deber) de las sugestiones eclesiásticas de ultratumba; la razón práctica no encarna en el mundo, el imperativo del deber es una energía sobrenatural que viene á luchar contra la naturaleza y á vencerla, á destruirla en nombre de las entidades metafísicas, por ser radicalmente mala (*das radicales Böse*).

En la crítica de la razón pura no es mala, para Kant, la naturaleza, y extiende, *a priori*, la razón mediante las intuiciones sensibles y naturales del espacio y el tiempo; pero en la razón práctica la sensibilidad, la naturaleza, es el mal y es el pecado, mediante el cual la razón no debe buscar ninguna clase de integraciones ni de complementos, porque repugna absolutamente á su propia índole. ¿No es esto contradictorio?

Y así resulta que la crítica de la razón práctica carece de una estética trascendental, como si las ciencias prácticas, á diferencia de las teóricas, pudiesen construirse sin los postulados de la imaginación; y á la vez la dialéctica trascendental, que llega á un resultado negativo en la crítica de la razón pura respecto á la necesidad de las intuiciones de Dios y la inmortalidad para la ciencia, llega á un resultado positivo en la crítica de la razón práctica, afirmando su necesidad para la conducta, viniendo á cumplir estas intuiciones sobrenaturales y metafísicas en la crítica de la razón práctica el mismo oficio

---

(1) Nótese que el autor no niega (ni afirma) aquí la verdad de estos postulados, pues pertenecen á la Religión, y ésta es asunto privado.

que cumplen en la crítica de la razón pura las intuiciones físicas y naturales del espacio y el tiempo.

Es Rousseau quien en el tiempo moderno emancipaba la política como Kant emancipa la ciencia, haciendo de la intuición estética de la naturaleza humana el fundamento trascendental de los principios jurídicos: la intuición de la naturaleza humana es en Rousseau una evocación de la sensibilidad ó sentimiento moral, la misma que constituye el gusto estético, y que Kant mismo ha hecho como tal gusto el fundamento de la estética, pero á la cual Rousseau, á diferencia de Kant, da un valor trascendental, convirtiéndola en ética de meramente estética; porque Rousseau se eleva sobre la posición medioeval y bizantina del pesimismo eclesiástico cristiano, de la maldad radical de la naturaleza humana, ampliamente participado por Kant, para ver en el fondo del corazón y del carácter los instintos nobles y progresivos de la especie.

La intuición estética y trascendental de la naturaleza humana se desarrolla para Rousseau en la visión serena de la edad de oro, impregnada por su romántica sentimentalidad de dulce melancolía, pero de trazos puros y firmes, como un fresco de Piero della Francesca; «reminiscencia de la juventud del mundo, dice, que lleva impresa la huella del creador...» «floresta de ensueño, adornada por las puras manos de la naturaleza que encanta nuestros ojos, de donde siempre los tornamos con pesar...» «celestes y majestuosa armonía de la vida humana, entre la dulzura y la severidad, entre los alegres juegos y el trabajo, donde se producen los castos y fieles amores, que engendran las robustas generaciones, con todo el vigor y toda la belleza de que la naturaleza humana es capaz.»

La intuición de la naturaleza humana, esta delicadeza de la sensibilidad, unida á la virilidad del carácter, es trascendental en el instinto revolucionario, alma de las naciones modernas, inmanente en el moderno derecho constitucional, que consiste en una protesta frente al régimen antiguo del despotismo político, económico y familiar; un régimen histórico,

cuyos principios intelectuales y abstractos, en su casi totalidad, erige Kant, el filósofo por excelencia de la burguesía, en postulados racionales absolutos.

«La razón, dice Rousseau, es el espejo de las leyes del despotismo, mientras que el corazón es el espejo de las leyes de la naturaleza.»

La función de la naturaleza humana es idéntica en la política á la del espacio y el tiempo en la Matemática, y á la del gusto en la Estética; es un criterio de valoración, un arquetipo ideal que, por referirse á una ciencia práctica, es también un impulso á la acción, por cuya virtud la razón se hace potente; y si abstraídos todos los objetos de experiencia interna y externa, todos los objetos físicos y psíquicos, aún quedan indestructibles, mientras el hombre sea hombre, las intuiciones del espacio y el tiempo, de igual modo, si se suprimen todas las instituciones sociales y toda la historia, aún queda, mientras el hombre subsista, la tendencia, el impulso progresivo de la especie, crítico y creador que, por estar asimilado á la razón es un deber y tiene su expresión ideal en la intuición estética de la naturaleza humana bella y noble.

La naturaleza humana ideal es un promorfo, es un arquetipo, como el espacio de tres dimensiones; el espacio real, es decir, la extensión, la materia, tiene infinitas direcciones, las cuales reduce la razón esquemáticamente á tres direcciones típicas; así también la naturaleza humana real, los instintos, sentimientos y propósitos de los hombres reales, de los hombres tales como son y no tales como debieran ser, están unilateralmente orientados hacia los cuatro vientos de la rosa espiritual; pero la razón pura, mediante su esquematismo, puede reducir estas tendencias á la dirección unitaria de los impulsos nobles y progresivos de la especie, puestos como ideal estético de creación y de vida.

Y si relacionamos las direcciones infinitas del espacio real con los infinitos influjos cósmicos que se ejercen en todo momento sobre cada punto del universo, y si relacionamos la vo-



luntad unitaria, por cuya virtud este espacio real de infinitas direcciones se resuelve en el espacio ideal de tres dimensiones, con la energía solar, con la grandiosa voluntad apolinea, á la que todo obedece sobre la tierra, podremos relacionar también la infinita variedad de imágenes y de impulsos que combaten en el fondo oscuro de nuestra naturaleza, con la pluralidad de omnilaterales influjos cósmicos, que solicitan el dominio de nuestra alma, y habremos de relacionar también el impulso unitario del deber con la voluntad apolinea, que ejerce sobre nuestra naturaleza una sugestión categórica.

Estamos familiarizándonos con la distinción entre lo apolineo y lo dionisiaco, que se da en la relación de la realidad al ensueño; lo dionisiaco se refiere al hecho profundo por excelencia de las afinidades del corazón humano con la naturaleza universal, por cuya virtud se entablan corrientes místicas de amor entre el hombre y el ambiente divino que le rodea, que consisten en una armonía musical y lírica, según ha revelado el genio de Ricardo Wagner; y lo apolineo son las flores del ensueño que brotan en este suelo fecundo por inspiración del sol de la razón pura; lo apolineo es la visión estética del divino Apolo mediterráneo, del jóven dios armónico y sereno, á la vez impulsivo y santo, astuto y ligero, alegre y grave, heroico y modesto, engendrado por las afinidades electivas de la razón en la noble sustancia de la fantasía.

Existen dos tipos de ciudad: la ciudad de la noche y la ciudad del día; la ciudad de la noche es eclesiástica y feudal, la ciudad del día es cívica y democrática; la primera está inspirada en las intuiciones trascendentales de Dios y la inmortalidad del alma, que dominan y orientan los sueños metafísicos de la noche; y la segunda en la intuición de la naturaleza humana, criterio de valoración para los sueños estéticos del día; oposición que supone la evidencia de que el día no se ha hecho para meditar sobre las intuiciones metafísicas, sino para la acción, para producir síntesis reales del espíritu y la naturaleza, para la ciencia, para la virtud, para el esfuerzo y para

el trabajo; de que no es lícito conservar durante el día otras reminiscencias de los sueños de la noche, sino las que sirvan para remontarse más y más en el dominio de la naturaleza y en el supremo goce de la vida, ya que si la razón humana es un águila que se remonta hasta el sol, no puede hacerlo sino apoyándose en alas de ensueño.

La ciudad del día es la Atenas de Pericles, creación estética del amor, inspirada por el Apolo mediterráneo, por el libre espíritu que encarna en la naturaleza, inmanente en la vida, como engendrado por el éter luminoso que simbolizaron los griegos en el mito de Pallas Athenea, cuya actividad genial se desenvuelve en la filosofía, en el arte, en la ciencia, en la política, en las empresas colonizadoras, comerciales y guerreras.

La ciudad de la noche, por el contrario, es la ciudad de la tristeza y de la inercia; desarraigado el espíritu del fértil suelo de la naturaleza y de los intereses humanos, y absorto en la sugestión eclesiástica de la otra vida, queda la tierra abandonada al dominio brutal de la fuerza y de las bajas concupiscencias, mientras el espíritu se ocupa en la oración, ó en la sedentaria, complaciente y cobarde tarea de justificar los postulados históricos de la fuerza, que de este modo van labrando un estigma de esclavitud en el sistema nervioso de las generaciones.

Las concepciones jurídico-políticas de Kant y de Platón obedecen, respectivamente, á cada una de ambas tendencias: fundamento supremo de la sociedad política son en Kant los postulados metafísicos de Dios y la inmortalidad, cuya expresión práctica es el imperativo categórico, y mediante él, los postulados sintéticos del derecho romano feudal y burgués, de la propiedad *ex jure quiritium* y del autoritarismo del *pater familia*; pero en Platón la sociedad se funda en la mera humana afirmación trascendental de la unidad, en el ideal del soberano bien, que encarna en la intuición estética de la naturaleza humana bella y noble, conforme á cuya exigencia suprema regu-

la Platón las relaciones de propiedad y de familia, y la división política y administrativa de las clases y funciones sociales, desentendiéndose en absoluto del hecho arbitrario de la posesión de las tierras, de toda relación histórica y de sedentaria posesión de estado.

La posición de Platón es crítica en la razón práctica, como la de Kant es crítica en la razón teórica; su sentido es el de una conciliación entre las tendencias autoritarias de la aristocracia sacerdotal espartana y el humanismo de los sofistas, los enciclopedistas, los *esprits forts* de aquel tiempo, habiéndola logrado mediante el ideal estético de la naturaleza humana, del idealismo naturalista helénico por excelencia, el de Fidias y el de Pericles, el de Sófocles frente á Esquilo, que no desprecia las luchas y los intereses humanos para absorberse en el desarrollo poético de los mitos, conforme al sentido de la ortodoxia sacerdotal; el idealismo de los ideales auténticos de vida y de belleza del alma creadora de Atenas, frente á la estéril voluntad espartana de lo malo y de lo feo, exenta de gusto y de piedad.

La Edad Media significa la crisis de ambas ciudades, la de la noche y la del día, representadas respectivamente en la cultura bizantina y en la del Renacimiento; la cultura bizantina es supernaturalista, intelectualista, despreciadora de la sensibilidad; consiste en la barbarie de sostener por todos los medios el contenido intelectual de los viejos dogmas frente á los anhelos renovadores de la naturaleza humana: *Vivat Ecclesia et pereat homo*. Su expresión en el arte se encuentra en los mosaicos de las viejas basílicas, donde están representados los misterios y triunfos de la Iglesia, en figuraciones hieráticas, secas y solemnes, sin vida y sin gracia; son figuras absortas en la sugestión eclesiástica, que han perdido la naturaleza y el carácter humanos.

La cultura, ó incultura, eclesiástica y bizantina, hace á las almas esclavas y hace también á las tierras esclavas; las tierras siguen la suerte de las almas; su ideal político es el Sacro

Romano Imperio, el más grave peligro de orientalización corrido por Europa, cuyas últimas trágicas consecuencias sufrimos ahora en España, sin haber disfrutado de sus efímeras glorias; intento de convertir el régimen histórico feudal en régimen de derecho divino, mediante la consagración por las bendiciones de la Iglesia, del hecho brutal de la fuerza, fundamento de la posesión de las tierras, sobre el cual moldea el feudalismo las relaciones sociales todas, económicas, familiares y políticas; intento fracasado desde su misma raíz, porque no lograron entenderse ambos señores, el de las almas, el Papa, y el de las tierras, el Emperador; el Papa quería también gobernar en las tierras y el Emperador en las almas; luchas estériles por la dominación, que no hicieron avanzar á la humanidad un solo paso, de las que salieron ambos poderes vencidos y deshechos para no levantarse jamás.

El Renacimiento sustituye el ascetismo bizantino, que se apoya en la idea de la inmortalidad, por el ideal estético de la naturaleza humana; es la resurrección del Apolo eleusino que encarna de nuevo en el San Jorge del Donatello, flor perenne del supremo herotismo de las razas mediterráneas, virtud incomparable de su sensibilidad, triunfo eterno del día azul del Mediterráneo sobre la negra noche de la selva nórdica.

Francisco de Asís, el diónisos moderno, es la primera gran figura del Renacimiento, porque tiene á Dios en el corazón y no en el cerebro; porque, como Rousseau, ve á Dios en la naturaleza y no en el espíritu; santifica la espontaneidad, la simplicidad del corazón, frente á los dogmas intelectuales inspirados por la miserable soberbia de la personalidad; de este ingenuo naturalismo franciscano del hermano Sol y de la hermana Agua, procede la inspiración del gran arte del *cuattrocento*, de Giotto y de Bellini, de Pedro della Francesca y de Giorgione, el arte de los cipreses, de las palomas y de los lirios, donde tiene una expresión todo lo que es delicado y noble en la naturaleza y en el hombre.

El ideal político del Renacimiento es el mismo ideal esté-

tico de su arte; así, en Lorenzo el Magnífico, que mira á su Florencia con los amantes ojos del alma, como á la señora de sus pensamientos, de la que pudo decir, parodiando la frase de Buanarroti, *Fiorenze e la mia fidanzata*; su labor política, inspirada en el amor y en el ansia de inmortalidad, es una obra estética de arte; así también en la aristocrática Venecia, donde el ideal estético tiene un carácter imperialista y se extiende por las márgenes orientales del Mediterráneo, donde se inmolaban los criminales entre las dos columnas de la *Piazzeta*, traídas de la remota expedición á Tiro, sacrificando sus naturalezas contrahechas en holocausto á los ídolos estéticos.

Al naturalismo idealista teórico corresponde en el Renacimiento, lo mismo que en Grecia, un naturalismo idealista práctico en la ética y en la política.

Los críticos de entonces hallan que Pedro Pomponazzi y Machiavello están tallados en la misma madera; ambos niegan la inmortalidad del alma y quieren sustituir esta idea por el ideal antiguo de la naturaleza humana; el uno apoyándose en Aristóteles y el otro en Polibio.

«Comprender es sentir, dice Pedro Pomponazzi; el intelecto es una facultad pasiva sin la imaginación; así, pues, es inseparable de la naturaleza; el alma no puede vivir sin el cuerpo y con él muere; pero aunque el alma sea mortal, nadie debe despreciar la virtud, ni seguir el vicio, á menos que no prefiera la locura á la razón, la bestia al hombre.»

El ideal cívico de Maquiavelo es un ideal humano, hecho de salud, de fuerza y de sabiduría, el cual se complace en comparar y oponer al abismo de miseria, de bajeza, de abyección, á que la Iglesia católica había conducido la naturaleza humana durante la Edad Media; cuando se pregunta la causa del alejamiento de sus contemporáneos de las virtudes antiguas, la encuentra en la educación clerical que engendra la debilidad y el enervamiento. «Los antiguos, dice, amaban el honor, la grandeza de espíritu, la fuerza física, la salud, y daban un valor divino á los héroes; nuestros sacerdotes, por el contrario,

ponen el fin del hombre fuera de la vida, desprecian el honor y glorifican la bajeza, y cuando nos quieren enseñar la virtud, nos enseñan la resignación para sufrir y no la energía para obrar. Esta moral ha entregado el mundo á los hábiles y á los ambiciosos, pues la mayor parte de los hombres, en la esperanza de ir al paraíso, prefieren sufrir las injurias á vengarlas.»

El ideal estético de la naturaleza humana inspira entonces nuevas encarnaciones de la idea platónica de una república perfecta; la ciudad del Sol del monje Campanella y la Utopía del canciller inglés Tomás Moro, discípulo entusiasta del gran Pico della Mirándola, son libros representativos del Renacimiento por excelencia.

En la ciudad del Sol no existen clérigos ni señores feudales; gobiernan los filósofos, que hacen descansar las instituciones sociales sobre la naturaleza y no sobre la fuerza. Una idea domina las relaciones privadas: el bien de la comunidad; no existe derecho privado, ni económico, ni familia, porque se le considera incompatible con el patriotismo ardiente que debe animar á los ciudadanos del Sol. Las autoridades regulan las relaciones sexuales según las exigencias naturales, á fin de que el Estado obtenga ciudadanos fuertes y bien dotados. Para la distribución del trabajo se siguen de igual modo las leyes de la naturaleza, observando las aptitudes individuales, y lo mismo para la distribución de los productos, que se hace según las necesidades de cada uno.

La famosa Utopía del canciller Tomás Moro, es una bella ciudad de armónicas proporciones, por cuyas amplias vías circulan sin obstáculos el aire y la luz, con numerosas escuelas y viviendas confortables para todos; nadie trabaja sino en tareas agradables, sobrándole horas para reflexionar y cultivar su espíritu. La legislación tiene, por fin, el bienestar social, intelectual, religioso é industrial, y no defender las expropiaciones de los ricos contra los pobres, como sucede ahora, dice, que los ricos escatiman el salario á los pobres por medios

astutos, así como también por la legislación; admite el divorcio por simple disentimiento, no reconociendo otra ley para la familia que el amor. Sus ideas sobre la criminalidad tienen el mismo sabor moderno. Prevenir el crimen, dice, es preferible á castigarlo; si consentís que las gentes del pueblo permanezcan ineducadas y que se las corrompa desde la infancia, si después las castigáis cuando llegan á ser hombres á causa de los crímenes que, por decirlo así, han mamado con la sangre, ¿qué es esto sino hacer ladrones para castigarlos en seguida?

Pero la naturaleza humana interviene en la génesis de la ciudad del día, no sólo como ideal, sino también al modo de elemento real, según la ha visto el naturalismo moderno democrático y socialista, para el cual es la naturaleza humana un impulso y un instinto, y no un sueño estético de la imaginación.

La colosal figura de Juan Jacobo, erguida á la entrada del mundo moderno, representa la transición entre el naturalismo idealista del Renacimiento y el naturalismo realista de nuestro tiempo; la vuelta á la naturaleza significa para él tanto las excursiones solitarias á la montaña «donde el aire es puro y sutil, dice, donde se siente más ligereza en el cuerpo y más serenidad en el espíritu, donde los deseos violentos pierden su punta aguda que les hace dolorosos», á las cuales atribuye Nietzsche la mayoría de sus inspiraciones, como la vida útilmente atareada del agricultor, compensándose en él, lo mismo que en Virgilio y Tácito, el sueño de la edad de oro, con el contrapeso de los intereses rurales.

«Yo he aprendido en sus inmortales escritos, dice Bernardino de Saint-Pierre, que el hombre está hecho para trabajar y no para meditar.»

«La Agricultura, dice Rousseau, es el primer oficio del hombre, el más honrado, el más útil y, por consiguiente, el más noble; aquél cuyas funciones convienen todas á la virtud; en la Agricultura debe buscar Francia los medios de subsistencia para su pueblo.»

Su ideal de patriota era el de ver convertidas las campiñas francesas en un vasto jardín; ideal logrado hoy en día, gracias, ante todo, al entusiasmo por la Agricultura que los escritos de Rousseau despertaron en Francia; así es cómo la Francia moderna debe á Rousseau lo que más vale en ella: sus instituciones republicanas y su Agricultura.

Y á la vez que en el trabajo, la relación real del hombre con la naturaleza consiste para Rousseau en el amor; su sueño es himeneal y prolífico como el de un patriarca del Antiguo Testamento.

«La principal virtud de la Agricultura, dice, es hacer los matrimonios fáciles, necesarios y felices; el hacer que nazcan muchos hijos, á los cuales emplea, desde que apenas saben andar, en la recolección de las cosechas y en guardar los rebaños...» «Cuando las familias están dispersas en el trabajo de sus campos, y se oye á lo lejos la voz de una joven que canta no creyéndose oída, y se ve un muchacho subido á un manzano, con su cesta y su escalera, que mira acá y allá y aguza el oído, como otro Vertemio, no existe parque con todas sus estatuas, sus mármoles y sus bronces que puedan comparársele».

Rousseau inicia la corriente del economismo realista moderno, puesto que inicia la economía fisiocrática de donde procede, y es Saint-Simon, un discípulo de Rousseau, el primero que opone conscientemente á la utopia el sentido realista del trabajo.

El materialismo histórico, en general, obedece al realismo roussoniano del trabajo y del amor, y participa de su mismo recelo democrático frente á las ciencias y las artes, origen para él de la desigualdad entre los hombres; pero añade á Rousseau y á su tiempo la idea moderna por excelencia de la necesidad racional inmanente en la historia, la idea hegeliana del desenvolvimiento progresivo y necesario de la razón en la historia, que para el materialismo histórico se convierte en su concepción característica del proceso necesario de la técnica económica, á cuya inflexible ley debe someterse el hombre mediante el trabajo.



El naturalismo estético idealista del Renacimiento mira á la sociedad como una obra de arte que el hombre produce libremente, según su inspiración, mientras que el naturalismo moderno, realista y económico, mira á la sociedad como una obra técnica de carácter riguroso y necesario, engendrada por el *Deus ex machina* de la dialéctica hegeliana; pero ambos naturalismos tienen de común su tendencia humanista; *Der Mensch*, dice Carlos Marx, *das ist für uns alles; die Menschen, die Geschichte, das Geschellschaft, der Staat*, como si dijera; el hombre, esto es todo para nosotros: la humanidad, la historia, la sociedad, el Estado; pero el hombre de Marx y del materialismo histórico es el hombre de la necesidad y del instinto, no el de la imaginación y la libertad; el hombre causa, y no el hombre fin, habiendo consistido la labor fecunda del humanismo moderno en integrar el concepto científico de la materia social, según las diferentes vivas manifestaciones de la naturaleza humana real é instintiva, que si consiste para Marx en la fuerza de trabajo, fundamento real de las instituciones económicas, consiste para Fuerbach en el amor, fundamento real de las instituciones familiares, así como consiste para Herbart, el más glorioso representante del humanismo moderno, ajeno á las preocupaciones de Rousseau y del materialismo histórico respecto á las ciencias y á las artes, en las vocaciones específicas, humanas por excelencia, religiosas, políticas, artísticas, científicas, fundamento real en propia base humana, de las instituciones culturales.

He aquí, pues, cómo puede ya hoy construirse un esquema del vario contenido de la materia social.

La materia social se da en la relación del hombre con la naturaleza, y esta relación es interna ó externa; interna, cuando consiste en las representaciones y en los sentimientos en los cuales la naturaleza es una propiedad del individuo, conforme á la posición del idealismo que permite decir á Schopenhauer: «el mundo es mi representación»; y es externa, cuando el hombre se mira como sustancia frente á los seres

naturales, en el sentido que dice Schopenhauer: «el mundo como voluntad».

La oposición del hombre y de la naturaleza se resuelve siempre por virtud de la acción; si la oposición es interna, mediante la actividad científica y artística, que subsume las representaciones y sentimientos según conceptos é ideas trascendentales; si es externa, mediante el trabajo económico, que resuelve la oposición natural del hombre con el planeta Tierra, en una relación de carácter productor, y mediante el amor sexual, que resuelve la oposición de las dos mitades de la especie en una relación de carácter reproductor.

De este modo se engendran las instituciones de la materia social, las instituciones básicas, de un lado económicas y familiares, y de otro las instituciones culturales, la ciencia y el arte, teniendo por móvil las primeras el trabajo y el amor sexual, y las segundas, las vocaciones específicas, características del hombre, que son también una especie de amor.

Así como el Renacimiento convirtió la intuición metafísica de la inmortalidad del alma en la intuición estética de la naturaleza humana—y así como la democracia socialista está convirtiendo el concepto del libre albedrío de la economía clásica en el concepto del determinismo económico,—así también la Reforma, mediante el proceso del idealismo moderno que de ella procede, ha convertido la afirmación trascendente de Dios, en la idea príncipe de la voluntad de dominación, inmanente en la naturaleza y fundamento trascendental del Estado.

La Reforma es naturalista como el Renacimiento; pero su naturalismo tiene un carácter predominantemente ético, no estético; su idea típica es la predestinación que niega el libre albedrío humano, tercamente defendido frente á ella por el genio colosal de nuestro Calderón; nosotros podemos comprender bien lo que significa la idea de predestinación, oponiéndola á la patológica y decadente hipertrofia de la voluntad, característica de algunos héroes calderonianos; en la idea de

la predestinación reconoce la Reforma el hecho profundo de la solidaridad del hombre con el universo, de cuyos efluvios se alimenta y á cuyo imperio le reconoce sujeto, como los antiguos á la inflexible necesidad del hado: niega la posibilidad de que el hombre se emancipe de los instintos y tendencias que son la sustancia y carne de su alma, desgarrándose de sí mismo y del universo como la triste heroína del Mágico Prodigioso; hace á la razón práctica sierva de la naturaleza, como el Renacimiento había hecho sierva de la naturaleza á la razón pura, y emancipa así, definitivamente la naturaleza humana de la sugestión eclesiástica mediceval, que, habiendo prometido á los hombres la libertad mediante la gracia divina, les dió sólo el enervamiento y la insania, la espantosa decadencia española.

El idealismo alemán contemporáneo se divide en dos corrientes, una contraria y la otra favorable al sentido de la predestinación: la primera reacciona con el Kant pesimista de la Razón Práctica, del sano naturalismo de la Reforma, y la segunda, abandonando definitivamente el pesimismo del *radicales Böse*, lleva á sus últimas consecuencias el principio de la predestinación; á la primera pertenece Kant en la Crítica de la Razón Práctica, Hegel y los modernos neokantianos, Cohen, Natorp, Stammler, los cuales, si quizá se conservan fieles al sentido naturalista de la teórica de Kant, acentúan, en cambio, el sentido ascético de su práctica; á la segunda pertenece Kant mismo en la Crítica de la Razón Pura, Fichte, Herbart, Schopenhauer, Nietzsche y también Goethe y Wagner.

La primera es trascendentalista, intelectualista, individualista, favorable, en último resultado, á la Contrarreforma; mientras que la segunda es humanista, estética, cívica; la primera hace del universo una función del individuo, confundiendo la naturaleza con la ciencia, el sistema ó cuasi sistema trascendente de la naturaleza (un sistema *inferi*) con el sistema trascendental de la ciencia; mientras que la segunda, conforme al profundo naturalismo de los helenos, hace del indivi-

duo y de la razón humana, con todas sus leyes matemáticas, físicas y jurídicas, una función de la naturaleza.

De conservarse todavía la superstición de las razas, diríase que la primera pertenece á la inspiración judeo-semita, porque no admite conciliación entre Dios y el mundo, entre el espíritu y la naturaleza, mientras que la segunda pertenecería á la inspiración arriana, porque busca la encarnación de Dios en el mundo, la conciliación del espíritu y la naturaleza, mediante el ideal estético.

A la segunda es debida la transformación del concepto de la razón práctica intelectual, que es una fuerza negativa, restrictiva, desligada del instinto, que es una *noluntad*, en el concepto moderno de la voluntad de potencia, que es una energía positiva, impulsiva, la razón integrada en el instinto, y convertida en carácter.

Fichte inicia la transformación al convertir el carácter inteligible de Kant, mera expresión de la universalidad racional, en el carácter empirico donde se incorporan á la razón las tendencias fundamentales constitutivas del individuo, mediante las cuales la razón se convierte en voluntad; pero el concepto de la voluntad, que es ético en Fichte, se hace metafísico y biológico en Schopenhauer, y después filosófico-histórico y político en Nietzsche.

En el aspecto social y práctico tienen de común ambas direcciones el oponer al materialismo histórico el concepto de la forma social; pero se diferencian en que la primera, representada por Stammler, hace de este concepto una forma intelectual, que contiene la mera universalidad de la razón, puesta como máxima de la libertad igual para todos, fundamento de la idea de la personalidad, y mediante ella del derecho privado; mientras que la segunda pone en su idea de la voluntad de potencia, el fundamento del derecho público; la voluntad de potencia, en efecto, si es energía hacia afuera, es amor hacia adentro, porque así como Fechner, buscando el acuerdo del espiritualismo con el materialismo, comparaba el alma humana

con una taza, cuya parte cóncava sería la conciencia y cuya parte convexa la extensión, así también nosotros, aceptando la comparación para el poder público, podemos distinguir en él una parte convexa, la que mira hacia los extraños, hacia los enemigos, que es la energía y la potencia, y una parte cóncava, la que mira á los propios, hacia los súbditos, que es el amor y la justicia social.

La necesidad del triunfo internacional determina el hecho interior de las afinidades electivas del poder público, respecto á las energías sociales, móvil de un proceso de integración de la materia social, cuyo primer episodio es la creación del ideal estético de la naturaleza humana, extraído por la forma de las entrañas de la materia, que es condición trascendental de toda posible síntesis en la vida, y en la acción de la afirmación de unidad ideal y dominadora y de la variedad plástica é inestable de la materia, que debe ser polarizada por la idea.

He aquí, pues, cómo la ciudad del día se ha venido integrando á través de las grandes corrientes espirituales de la Historia moderna, en las tres causas que Aristóteles consideraba concurrentes á la producción de la vida: la causa final, la causa eficiente y la causa material; debe á la Reforma su causa final, la voluntad de dominación y de potencia; debe al Renacimiento su causa eficiente, la causa mediadora, el ideal de la naturaleza humana, y debe á la democracia social, su causa material, el sentido de la necesidad del trabajo y de la libertad de la inspiración y del amor.

Frente al ideal naturalista de la ciudad del día, se levanta hoy amenazador, entre nosotros sostenido por la Iglesia, el ideal supernaturalista de la ciudad de la noche.

La oposición de nosotros, los jóvenes, á las Asociaciones religiosas, es por eso radical é irreductible; nuestros ideales son opuestos como el día y la noche; nuestro ideal es el Apolo de Eleusis del tiempo glorioso de la Helade; el suyo es el Cristo bizantino, el Apolo de la decadencia.

Las Asociaciones religiosas quisieran retrotraer la historia

de Europa al tiempo fatal de la decadencia bizantina, desconociendo sistemáticamente los postulados del naturalismo que ha creado la historia moderna con esfuerzo y con dolor á través del Renacimiento, de la Reforma, de la Revolución, sangre de cultura que circula por nuestras venas; oponen á la naturaleza humana real, que significa las virtudes positivas del trabajo, del amor y de la inspiración, sus pseudo-virtudes negativas de la pobreza, de la castidad y de la obediencia, antítesis de la materia social, y oponen á la naturaleza humana ideal, en cuanto á su contenido, que es la visión estética apolínea, el concepto ascético, antifísico, de la inmortalidad del alma, y en cuanto á su forma, que es la voluntad de potencia, el concepto abstracto del Dios trascendente, sin calor y sin luz; ideales de muerte que vienen á ocupar en el corazón el sitio de los ideales de vida, despojando á la sociedad civil de su propia forma sustancial é ideal.

Las Asociaciones religiosas, diga lo que quiera el liberalismo escéptico y *sans culotte*, pertenecen al derecho público y no al privado; su criterio de regulación jurídica, es el ideal de la naturaleza humana, fundamento del derecho público, y no el postulado de la libertad igual para todos, el postulado de la personalidad, que es fundamento de derecho privado; quien, como ellas, niega el ideal de la naturaleza humana, constitutivo del Estado, no puede invocar el principio de personalidad que el Estado mismo garantiza; los enemigos del Estado, tanto los internos como los externos, son siempre de derecho público; por eso los delincuentes pertenecen al derecho público, y las Asociaciones religiosas tienen de común con el tipo del delincuente nato, el ser su personalidad moral una síntesis de los valores antipolíticos por excelencia de los postulados, absolutamente incompatibles con las máximas políticas de un Estado que alcance las profundidades de una voluntad de dominación por la cultura, es decir, de dominación por la ciencia, por el arte, por los descubrimientos, por las inspiraciones, por la fecundidad, por el esfuerzo y el trabajo de sus hijos.

Así, pues, el principio que declara ilícitas las Asociaciones religiosas, es el mismo principio de la pena jurídica, una declaración de incompatibilidad con el ideal político de tales ó cuales manifestaciones espontáneas de la materia social, que formula auténticamente el poder público; es el mismo principio por el cual se declara ilícita una asociación de monederos falsos, y aún es más grave falsificar la virtud que falsificar la moneda.

Pero, además, los fines secundarios de beneficencia y enseñanza que cumplen las Asociaciones religiosas, junto á su fin principal del imperialismo negro—que se alimenta de corazones de pueblos,—son fines fundamentalmente administrativos, por lo que mientras los cumplan habrán de estar sujetas, quieran ó no, á la tutela administrativa, como órganos que son de la Administración pública más ó menos autónomos; así lo reconoció siempre el Derecho Romano, según el cual, nunca les fué concedida la personalidad á las Asociaciones religiosas, negándoles la facultad característica de la personalidad, que es la de adquirir, teniéndolas siempre sujetas á la autoridad administrativa, quien regulaba toda su vida civil suprimiéndolas cuando era excesivo su número ó cuando así convenía á los intereses públicos, ó destinando á otros fines culturales los bienes que poseyeran, puesto que sólo por ser órganos administrativos tuvieron capacidad jurídica para adquirirlos.

Este, pues, es el enemigo que hemos de vencer para poner en alto nuestro ideal, que es un dechado de los valores nobles; y le hemos de vencer, como se le ha vencido en todas partes, con su antítesis, con la revolución que hoy pide de nosotros el espíritu nacional, la más apremiante necesidad social del presente; una revolución que arroje del poder á las potestades funestas, una revolución que sea la chispa de comunicación entre la electricidad positiva de nuestro imperialismo cultural americano, y la electricidad negativa de nuestra naciente democracia social, chispa que, fulminando al jesuitismo, hará brillar sobre las más altas cumbres de la raza ibérica en ambos continentes, el ideal naturalista de la Edad de Oro, el ideal de Don Quijote, luz de aurora de la nueva España.

FRANCISCO RIVERA PASTOR.

# ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

---

## «EL CELOSO EXTREMEÑO», DE CERVANTES

Y UNA NOVELA DE G. F. ESTRAPAROLA

---

Entre las *Novelas ejemplares* del más grande de los escritores españoles, ocupa tal vez el primer lugar la que lleva por título *El celoso extremeño*; con ésta, con *Rinconete y Cortadillo*, *El Licenciado Vidriera* y alguna otra más, se integra la representación de la vida española contenida en el *Quijote*. Por esta razón, por los exquisitos méritos artísticos del *Celoso*, y también porque señala, á juicio de Mela el paso de la novela de imitación italiana á la gloriosa *novela picaresca* española, es muy digna de ser estudiada la narración dicha; y ha sido, en realidad, asunto de investigaciones por varios críticos, entre los que recordaré á D. Julián Apráiz y Eugenio Mela.

Este, en un erudito artículo, nos ofrece muchas y valiosísimas consideraciones acerca de *El celoso* de Cervantes; pero lo más notable de su trabajo son las oportunas y copiosas comparaciones establecidas entre nuestra novela y las otras producciones literarias antiguas y modernas que tratan el mismo argumento.

No hay duda de que Cervantes puso en su cuadro los más vivos colores, tomados de la vida que él mismo viviera (y tuvo una amplia comprensión de la vida); pero, conocedor como era de la literatura italiana, debió de enriquecer con los abundantes frutos de la fantasía de nuestros noveladores su vena,



ya en sí misma dotada de inagotable fecundidad. Observaremos, además, que ningún prosista antiguo y moderno influyó tanto en el estilo de Cervantes como Bocaccio; con el nombre de Bocaccio español le saludó Tirso de Molina; y algunas novelas, como *El celoso extremeño*, por la exquisitez de la forma con que se engalanan, no chocarían ciertamente entre las narraciones del Decamerón (1).

¿Quién es el novelista italiano que no haya gustado del argumento del marido celoso, cruelmente burlado, y enviado, según la hipócrita y mordaz figura del eufemismo, á Corneto ó á Cornovaglia? Yo, que he hecho y sigo haciendo un gran espolio de nuestra novelística, he podido comprobar que por todas partes se encuentra repetido, con mayores ó menos variantes, el mismo motivo; y pláceme citar «El libro de los siete sabios», «Las cien novelas antiguas», las de Bocaccio, G. Sercambi y G. Sermini; el *Novellino* de Masuccio, los cuentos de Sabadino de los Arienti, los de G. Forteguerri, el episodio de Federico y Ordauro del «Orlando enamorado» (p. I, c. XXI-XXII), la «Novela de Agrisippo y Lipomena de Mambriano (XV y XVI).

Los citados escritores pueden haber tomado, en mayor ó menor escala, de obras anteriores; pero ¿cuál de ellos no se representó, más de una vez, en la realidad de la vida, un Don Bartolo enamorado y chocho, con toda la fuerza y *vis cómica* del de Beaumarchais? Pero en vano amonestará N. Forteguerri, en el canto IV de su *Ricciardeto*, por qué el amor, que es ciego para todos, lo será más todavía para la senectud que chochea.

«Que no sueñe el hombre viejo  
con gustar á niña bella,  
aun cuando ésta, tal vez,  
se esfuerce porque lo crea;

---

(1) *M. Menéndez y Pelayo*, Cultura lit. de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*. (*Rev. de Arch. Bibl. y Museos*. Núm. extr.—Mayo, 1905.)

de la yerba verdeante  
 gusta pacer la cordera,  
 y no del heno marchito  
 que en invierno se conserva.  
 No lograrás su ventura  
 con halagos y preseas;  
 quizá, no obstante tus dones,  
 en secreto te detesta.» (1).

Aunque los novelistas, dotados de un pronto y vivo espíritu de observación, pueden á veces inspirarse en escenas de su propia vida, saben también enriquecerlas y darlas variedad, valiéndose de la paleta de otros fieles intérpretes de la naturaleza; se comprenderá fácilmente que Cervantes hubo de poner á contribución los dos procedimientos y que, por lo anteriormente dicho, le agradó nuestra novelística.

El citado Sr. Mela, en su magistral artículo, se apresura, como ya se ha indicado, á recordar aquellas composiciones, que le parecen más ó menos parientes de la de Cervantes, y yo creo que no hago una obra inútil al resumir, casi como complemento de aquel doctísimo estudio, una novela de Giovanni Francesco Straparola de Caravaggio, no citada por Mela, la cual me parece que es la que más ingenuamente palpita en *El celoso extremeño*, de Cervantes, y pudo haber influido en su mente asimiladora.

«Galafro, rey de España, se casa, siendo ya viejo, con una doncellita, llamada Feliciano, y un nigromante no vacila en advertir al príncipe que corre el peligro de ser engañado por su joven mujer, á la cual, por esta razón, se la ha de custodiar celosamente. Galafro ordena entonces que se construya una torre, y recluye en ella á Feliciano, que solamente tiene por compañeras y guardianas, al mismo tiempo, algunas mujeres, mientras que, para mayor seguridad, se confía la defensa externa de la torre á hombres armados.

---

(1) Traducción libre de los versos de Forteguerra.

Pero he aquí que á Galeoto, hijo de Diego, rey de Castilla, le inflama el deseo de hacer suya á la bella prisionera, y aguza el ingenio para penetrar en la torre y obtener el amor de la reina. Un día, Galafro ha ido de caza, y Galeoto, disfrazado de comerciante, se acerca á la prisión con un surtido de ricas telas, y hace que llegue su voz á las mujeres que allí moran. Feliciano, deseosa de comprar, consigue que introduzcan al vendedor, y después la dama le entrega su amor, que es lo que él desea sobre todo. Antes de que Galeoto se vaya, la reina intenta en vano que la deje algunos géneros, como premio del amor que ella le ha dado; el príncipe la deja con su deseo, y de igual suerte se niega á retribuir á la guardia de la torre. Una vez fuera, se pone á gritar repetidamente: «Yo lo sé, pero no quiero decirlo», y Galafro, que lo ha oído, acude presuroso á ver á Feliciano, repitiendo las mismas palabras. La pobre mujer teme haber sido descubierta, y juzga que lo mejor es confesar su infidelidad. El buen Galafro (*¡oh gran bondad de los caballeros antiguos!*) no se encoleriza; pero, reconociendo su error, manda derribar la torre y convive alegremente con su mujer.

Ahora, el que conozca *El celoso extremeño* puede fácilmente reconocer que Straparola se aproxima más que otro alguno; digo solamente *se aproxima* á Cervantes; y, cosa que también quiero notar, la novela 2.<sup>a</sup> (noche I) de las *Noches gratas* (*Carrandino y el Pretor de Perugia*) expone el hurto de un caballo, que se realiza con la misma estratagema recordada por Sancho Panza en el *Quijote*, si bien explícitamente alude el escritor español al percance ocurrido á Sacripante por obra de Brunello (1).

Volviendo á la novela de Galafro, ¿cuál de todas las narraciones semejantes nos ofrece tanta abundancia de notas comunes con el trabajo español como la de Straparola? En todas las otras novelas se repiten, de arriba abajo, estas circunstan-

(1) *Orlando Furioso*, XXVII, 72 y 84.

cias: la bella prisionera es encerrada sola; la puerta no está custodiada por guardias; el amante se introduce furtivamente y, en general, por mediación de una abertura practicada en la pared; el esposo engañado no reconoce su error y no perdona á la mujer; mientras que casi todas las particularidades de la obra de Caravaggio se encuentran también en la de Cervantes.

El viejo Carrizale, en efecto, una vez casado con Leonor, la recluye en una casa construída de la manera que le sugieren sus celos, y le da por única custodia y compañía á unas mujeres, mientras que pone como guardián á la puerta á un eunuco; después, cuando se da cuenta de su engaño, confiesa su yerro y perdona á la mujer.

Loaisa, el *pícaro*, ó mejor, el *virola*, que se acerca á la prisión tocando, y se capta así las simpatías del eunuco guardián y de las mujeres de compañía, logrando después entrar en el inviolable recinto, recuerda bastante bien á Galeoto, transformado, para el caso, en comerciante; Leonor, por el contrario, demostrando mayor reserva y virtud que Feliciano, se aparta de ésta, así como de las mujeres de los otros novelistas. Leonor, en fin, se hace monja; y esta solución tan diversa de las ideadas por todos aquellos, nos presenta más de manifiesto el fin moral de Cervantes, el cual, si hubiese sospechado en sus obras motivo «de algún mal deseo ó pensamiento, antes se habría cortado la mano».

MARCO A. GARRONE (1)

---

(1) Este artículo ha visto la luz en la *Nuova Antología*.

## ESPAÑA Y FRANCIA EN LA CUESTION DE MARRUECOS

---

La cuestión de Marruecos, si bien antigua, ha ofrecido siempre los más variados aspectos, dependientes de los términos en que el problema ha sido planteado internacionalmente, hasta llegar á los tiempos actuales; pero sin que nos atrevamos á considerar que la eterna insoluble cuestión de Occidente haya llegado ya á un estado de definitiva cristalización, porque el porvenir pudiera reservarnos todavía las más imprevistas sorpresas.

Hubo un tiempo en que España pudo haber solucionado definitivamente la cuestión de todo el Norte de Africa, por su propia y exclusiva cuenta y sin necesidad de aquiescencias ajenas. Y fué en las épocas de nuestro apogeo, hasta la llegada fatal del siglo xix, que tan funesto nos ha sido en todos los órdenes. La política no se ajustaba con arreglo á los mismos tópicos que hoy, y el equilibrio internacional, estaba por inventar.

Pero en aquellas favorables ocasiones de edificar en Berbería una fuerte España transfretana, que sirviera de garantía para nuestra propia seguridad y futuro campo de expansión cuando la vitalidad española lo necesitase, España se desbordó hacia América, en vez de reconcentrar su atención hacia el vasto imperio territorial que á sus mismas puertas tenía.

Las tibias empresas que se organizaron contra Argelia y

Marruecos tuvieron un carácter diferente y limitado, sin la amplitud necesaria para afianzar más sólidamente nuestra dominación. Excepto algunas correrías por el interior de Argelia, en tiempos de Carlos V, que llegaron hasta la importante población de Tlemcen, nuestras armas sólo se limitaban á ocupar algunas plazas costeras, especialmente aquellas que por sus condiciones ofrecían fácil refugio para el desarrollo de la piratería berberisca, que infestaba á la sazón el Mediterráneo de uno á otro rincón.

En este respecto de la represión de la piratería, España no pudo hacer más de lo que hizo, y su acción benéfica para la seguridad de sus costas y de su naciente navegación y comercio, redundó en beneficio de todos, porque, gracias á los constantes esfuerzos de España, pudo durante mucho tiempo tenerse á raya los desmanes de los audaces piratas berberiscos.

Pero para hacer más efectiva nuestra acción tuvimos que proceder á la ocupación permanente de los más importantes puntos estratégicos que se extienden á todo lo largo de la faja costera norteafricana, desde Túnez hasta Santa Cruz de Mar Pequeña en el Sus.

El servicio que prestamos á la causa de la civilización fué enorme; pero nuestra misión se redujo á ese insustancial altruismo, sin preocuparnos nunca de afianzarnos sólidamente en Africa. Antes bien, repugnábamos toda comunicación con los indígenas que no fuesen á la lucha. No éramos allí el eslabón que debía unir, sino la muralla que separa. Y de aquí el estado de hostilidad en que los moros han estado siempre respecto de nosotros. Nunca comprendimos nuestra verdadera misión, ni supimos adivinar el porvenir de nuestra conveniencia verdadera.

Así como llegamos á los albores del siglo XIX con algunas posesiones en la costa marroquí, pudimos haberlas perdido, como abandonamos de modo lamentable á Orán, tras de haber perdido ó abandonado también las demás importantes plazas que ocupamos en la costa de Túnez y Argelia.

Tal repugnancia hemos sentido hacia las cosas de Marruecos, que repetidas veces, en el transcurso del siglo pasado, se pensó en abandonar todas nuestras posesiones, conservando solamente Ceuta. Y milagro de la Divina Providencia fué que tan censurables abandonos no se consumaran, puesto que era nada menos que Fernando VII absoluto quien se empeñó en canjear con el Sultán marroquí nuestras posesiones rifeñas por unos cuantos caballos de pura raza árabe, para satisfacer su personal capricho de tener una yeguada más.

Solamente en 1848 tuvimos un feliz destello de acierto al proceder á la rapidísima ocupación de las Islas Chafarinas, adelantándose el general Serrano, que ordenó la ocupación, en unas cuantas horas tan solo, á una expedición francesa que desde Orán mandó el general Mac-Mahón, para ocuparlas también.

Al poner Francia su planta en Argelia en 1830, sin ningún motivo ni pretexto razonable, pero con la pasividad inconsciente de España, la cuestión del Norte de Africa se complicaba con la presencia de este nuevo y serio factor, en perjuicio especial de España, la única á quien la cosa interesaba de modo vital.

Nadie en España se inmutó porque Bugeaud sucediera á Cisneros en Argelia, y que frente á nuestras costas levantinas se asentara sólidamente el poder francés. Aquellos nefastos políticos no comprendieron toda la trascendencia del acto realizado por Francia.

Bien es verdad que la situación de España era la más anárquica que puede darse, y nuestros destinos estaban casi en sus manos, sosteniendo criminalmente el absolutismo, contra los anhelos liberales del país que Francia misma nos había inculcado desde su bienhechora revolución.

La ocasión no podía ser, pues, más propicia para acometer el audaz golpe de mano que ha valido á Francia el más vasto Imperio colonial homogéneo, que comprende desde Túnez al golfo de Guinea. La mancha inicial de aceite que en 1830 cayó

en Argelia en forma de ocupación francesa, se ha ido extendiendo lenta, pero insistentemente, y hoy no tropieza con más obstáculo, para redondear tan vasto Imperio, que el Imperio de Marruecos, donde los intereses políticos encontrados han representado siempre un serio obstáculo para la realización del hermoso ideal imperialista francés.

Pero mientras que los cien mil hijos de San Luis penetraban en España y no hubo quien protestara, como la cosa merecía, de la expedición francesa á Argelia, y la escuadra recababa en las Baleares, mereciendo de aquellas inconscientes poblaciones una entusiasta acogida, Inglaterra, que velaba por el *statu quo*, por su hegemonía en el Mediterráneo, por la seguridad de Gibraltar, y eso que el Canal de Suez no estaba aún abierto, se creyó en el caso de pedir explicaciones al Gobierno francés sobre el alcance de la expedición á Argel.

El ministro de Marina de aquel Ministerio Polignac, el barón de Haussez, cuenta en sus Memorias que á las inoportunas insistencias del embajador inglés hubo de contestarle, cansado ya de tanta impertinencia, en forma harto expresiva, diciéndole que Francia no tenía por qué dar cuenta á nadie de sus intenciones, y que su dignidad no le permitía de ninguna manera comprometerse á la exigencia que se le formulaba de que las ocupaciones en Argelia serían puramente temporales y nunca definitivas.

El mismo caso que luego en 1859 nos sucedió; pero con la diferencia de que nosotros fuimos á la guerra, habiéndonos comprometido de antemano á cuantas exigencias quiso Inglaterra imponernos.

La actitud firme y enérgica que adoptó en la cuestión el Gabinete francés, que pudo haber llegado hasta el rompimiento con Inglaterra, hizo vacilar á ésta, y no volvió á poner reparos á la acción francesa en Argelia, quizá porque las dificultades serias con que al principio tuvo que luchar Francia, la hicieron creer que nunca podría llevar á cabo la conquista. Pero Francia, con tenacidad admirable, consumó su obra



conquistadora, preparando la hermosa acción civilizadora que ha llevado á cabo en el Norte de Africa.

Al consolidarse Francia en Argelia, luchaba con el natural deseo de penetrar en el cercado vecino de Marruecos; pero comprendía que si en Argelia había cedido Inglaterra, no consentiría de ningún modo que se fuese acercando á Gibraltar.

Por eso, pretextando la desfavorable delimitación de fronteras que en 1844 se convino entre ambos países, ha querido siempre, desde entonces, realizar una nueva rectificación bajo la base de la frontera del río Muluya, que le valiera un buen trozo del imperio cherifiano.

Al reunirse los comisionados franceses y marroquíes para establecer la frontera de la nueva posesión francesa, se convino que fuese la misma que subsistía en tiempos de la dominación de los turcos. Los antecedentes que del asunto se tenían establecían aproximadamente esta línea divisoria en un río que corría á mitad de camino, próximamente, entre Orán y el río Muluya. Precisamente á esta distancia media corre el río Tafna, y esta debió ser la frontera. Pero los franceses, deseando sacar el mejor resultado posible para su nación, después de pretender la frontera del Muluya, exigieron la del río Kiss, minúsculo arroyuelo que desemboca en la ensenada de Ayerud, á unos 14 kilómetros solamente del Muluya y á 100 nada menos que de la desembocadura del Tafna, la indicada frontera. Francia ganó, pues, 100 kilómetros de costas y todo su *hinterland* consiguiente.

Los turcos, en efecto, no pasaron verosímilmente en sus correrías más allá del Tafna, ni llegaron jamás al Muluya, y mucho menos ocuparon nunca Uchda, que pertenecía á Marruecos hacía ya siglos, y todo el país limítrofe.

En todo caso se podían pretender todas las fronteras, menos la del Muluya, porque era el punto que se tomaba por extremo del cálculo turco para establecer la frontera de su dominación.

A partir del nacimiento del Kiss, á unos veintitantos kiló-

metros hacia el interior, se continuó delimitando la frontera de modo tan arbitrario, que llegó al colmo en las regiones saharianas, porque, pretendiendo los comisionados marroquíes que aquellos parajes no se labraban, era imposible efectuar una delimitación, porque, además; aquel era el país de los fusiles. Propusieron como solución una división de aquellas tribus, colocando algunas bajo la dominación francesa y otras bajo la marroquí.

Este original modo de delimitar fronteras no pudo ser más irracional, porque como aquellas tribus eran en su mayoría esencialmente nómadas, variaban constantemente de emplazamiento, y una tribu francesa iba á ocupar el anterior sitio de una marroquí, y la frontera, ya ilusoria, cambiaba, por tanto, todos los días. Una tribu francesa penetraba profundamente hacia Marruecos, en tanto que otra marroquí se acercaba á Argelia, resultando una consiguiente espantable confusión.

Pero este indefinido estado de cosas no podía por menos que favorecer los designios de Francia, porque, como dijo Maddington, la ausencia de frontera fija entre dos países redundaba siempre en perjuicio del más débil, y de esta ausencia de límites ha encontrado siempre Francia un pretexto para su expansión.

Aunque aparentando desear la frontera del Muluya, á Francia lo que le ha convenido ha sido la continuación de este anómalo estado de cosas, porque de ese caos anárquico sólo podía resultar beneficiada.

Por eso, para disimular la extensión de sus ambiciones á todo Marruecos, inventó el capítulo de la cuestión de la frontera, que ha tenido buen cuidado de olvidar, no volviendo á insistir en el manoseado tema cuando ya sus acuerdos internacionales le han permitido declarar abiertamente lo desmedido de sus ambiciones.

Ya en 1890, antes de Fashoda, medió un acuerdo con Inglaterra sobre la expansión sahariana, acuerdo extremadamente favorable á Francia y precursor de la *entente* de 1904.

El amplísimo sentido que hoy tiene para Francia la cuestión marroquí es, pues, de reciente fecha.

Cuando su situación internacional no era lo segura que lo es hoy, el intento de abarcar toda una cuestión donde concurrían tan encontrados intereses políticos, económicos é históricos, era osadía, de la que no eran capaces los políticos de allende el Pirineo, por muy imperialistas que fuesen y por muy bella que fuese la idea de hacer un inmenso bloque territorial, el más homogéneo y compacto Imperio colonial que nunca existiera de todas las posesiones que con tenacidad admirable han ido adquiriendo desde el Noroeste de Africa hasta el Golfo de Guinea. Esos jalones sin trabazón, estas profusas posesiones, han ido aglutinándose poco á poco, gracias á la admirable energía francesa, faltando sólo Marruecos para homogenizar el bloque. Comprendemos, por tanto, cuán justificado es el legítimo anhelo de los imperialistas franceses.

Por eso les produce la mayor contrariedad nuestra directa presencia en el Rif, no pudiendo anularnos porque precisamente Inglaterra nos tiene como su poder moderador, y por eso la impuso que se entendiera con España para acordar la zona de influencia que debía concedernos. Sin eso, nunca Francia, que nos desprecia, hubiese tratado con nosotros, contando como contaba con la aquiescencia de Inglaterra.

Cuando la rivalidad entre ambas naciones era encarnizada, pudo España haber solucionado la cuestión marroquí en su propio provecho. En 1859, por ejemplo, cuando Inglaterra nos exigía la promesa de no retener lo ocupado, O'Donnell tuvo una magnífica ocasión para entrar en francas negociaciones con Inglaterra, comprometiéndose á respetar la neutralidad del Estrecho y accediendo á las demás condiciones de Inglaterra, que, después de todo, hubiesen sido las mismas aproximadamente que formuló á Francia en 1904. O'Donnell, por el contrario, en vez de rechazar con dignidad las oficiosidades inglesas, como en 1830 las rechazaron los franceses, dió cuantas seguridades se le exigían, declarando con estúpido quijotismo que no iba-

mos al Africa animados de la mezquina ambición de conquista, sino simplemente á vengar épicamente los ultrajes de los años contra nuestro delicado y vidrioso honor nacional, contra nuestra consabida gloriosa bandera.

En aquella ocasión en que Francia no ejercía apenas presión sobre Marruecos ni sus ambiciones eran tan desmedidas, pudimos habernos entendido con Inglaterra sin perjuicio de dar las justas compensaciones que Francia reclamara, que no serían otras que la ambicionada frontera del Muluya, á la que tiene perfecto y justificado derecho.

Pero no; nuestra dignidad nacional, que despreciaba las mezquinas ambiciones de conquistas, no se avenía á tratar con los odiados ingleses, y dejamos pasar aquella magnífica ocasión de recabar nuestra supremacía en el Mogreb con los censos que Inglaterra nos exigiera.

El *statu quo* se definió por entonces en España como la mejor solución, pensándose quizás que todo el mundo había de estar pendiente de nuestra conveniencia para ajustar con arreglo á ella las respectivas conductas. Error funestísimo. No cabe duda que el *statu quo* fuera la mejor situación, teniendo en cuenta su postración. Pero no pudiendo imponer su conveniencia, no le quedó más recurso que sacar las mejores ventajas posibles de las situaciones que se improvisaran.

Pudo más tarde todavía haberse recabado mejor solución de la cuestión marroquí á favor de España, pero siempre hemos dejado esta cuestión en el archivo de nuestras ilusiones, y hemos creído que el *statu quo* había de durar indefinidamente, porque así nos convenía.

Hubo un diplomático francés, M. P. H. de la Martinière, que era partidario de una inteligencia con España para solucionar la cuestión marroquí prescindiendo de la Gran Bretaña.

Su ideal era realizar la unión latina en Africa, y su lema era el siguiente: «A prendre seuls le Maroc, nous nous heurterions á l'Espagne, tandis que l'ayant comme allié nous pourrions passer outre les protestations de l'Angleterre.

Francia siempre observó respecto de España una actitud benévola en la cuestión marroquí, quizás para obtener nuestro visto bueno en sus pretensiones á la frontera del Muluya, cuya rectificación de fronteras ya le valió un buen ensanche de territorio. Pero cuando medió la entente con Inglaterra comenzó la campaña antiespañola en Marruecos.

En 1894 mismo no fué ciertamente Francia la que nos puso su veto á la iniciada campaña de Melilla. Fué preciso nuestra *debacle* del 98 y la *entente* con Inglaterra para que los franceses nos tratasen con la despectiva injusticia con que nos tratan desde entonces.

Todavía en 1894 fué buena ocasión para entendernos francamente con las naciones, y así como la guerra del 59 contuvo algunos años la rebelión de Cuba por la victoria alcanzada por nuestras armas, puede que también ese año la campaña del Rif hubiese retardado los anhelos de independencia de los cubanos, al ver que nuestro ejército no estaba en ese estado de inutilidad que se suponía.

Pero como nunca hicimos el menor intento por asegurarnos el porvenir en Marruecos, en vista de nuestra estúpida inactividad, otros se han encargado de solucionar la cuestión. No cabe duda que á Inglaterra le hubiese convenido más nuestra hegemonía en Marruecos que la de Francia, y por eso esperamos fundadamente que la actitud de los ingleses ha de seguir siendo una indescifrable incógnita, en la que nadie puede penetrar.

En estas circunstancias y con estas torpezas llegamos al acuerdo franco-inglés de 1904, que impone á Francia la obligación de entenderse con nosotros, y el resultado de este entendimiento es el aborto de Octubre del mismo año, acuerdo que ha de permanecer todavía diez años en secreto, y del cual sólo se conoce la declaración que oportunamente hicieron publicar ambos Gobiernos. Inglaterra, sin embargo, entró en conocimiento del acuerdo.

El acuerdo franco-inglés establecía la supremacía francesa.

en Marruecos en todos los órdenes, y al aceptar España su asentimiento á las cláusulas, reconocía taxativamente esa supremacía, cuando debiera haber sido la nuestra indiscutible la que debiera haberse proclamado, porque si títulos tiene Francia, mayores los tenemos nosotros.

En aquellas fechas, ya el malogrado duque de Almodóvar había imaginado una patriótica solución, que pusilanimidades hicieron abortar. Sobre esa misteriosa fase de la política española en Marruecos no se ha descorrido todavía el velo que lo cubre. Pero de todos modos lo deplorable es que se haya venido á parar á un estado en que España haya reconocido oficialmente la supremacía francesa en Marruecos, único resultado positivo que se desprende del todo el misterio que rodea el secreto franco-español, cuya incógnita ha de durar todavía diez años. ¿Y qué se conoce de este acuerdo?

El hijo del ex-Presidente del Consejo de Ministros, D. Gabriel Maura, publicó en 1905 un libro, cuya aparición fué considerada por todos como el verdadero libro rojo de las negociaciones en las que tal vez había intervenido activamente. Pero se reduce á un alarde de sus teóricos conocimientos de la cuestión marroquí, y sin arrojar luz ninguna sobre el interesante tema.

Por este concepto, la obra del Sr. Maura defraudó las legítimas esperanzas que todos pusimos en su libro.

Sin embargo, á raíz de publicarse la declaración del acuerdo, *Le Correspondant* pretendió conocerlo y publicó las cláusulas supuestas, que son muy verosímiles, tanto más cuanto en sus términos generales coinciden con la frase que tantas veces ha lanzado el Sr. Maura.

Desde Tánger hasta el Muluya no consentirá España, cueste lo que cueste, que ninguna otra nación que no sea Marruecos ponga su planta.

Con lo cual viene á decir que nuestra zona de influencia se limita á esa insignificante zona costera, aun comprendiendo el hinterland que le corresponda.

*Le Correspondant*, sin embargo, señalaba como límites de las futuras posesiones en Marruecos los cursos de los ríos Sebú y Muluya, en cuyo caso nuestra zona sería un poco mayor, pero siempre equivaldría á la menor parte de Marruecos. Basta ver un mapa para convencerse de que esa zona no es ni la décima parte de Marruecos. Pero á pesar de ello, llegábamos por el Atlántico hasta Mehedia, comprendiendo Larache y Arcila, y profundizábamos hasta el gran Atlas, hasta el monte Aichi, en cuyas faldas nace el Muluya, no lejos del nacimiento del Sebú. Venía á ser aproximadamente esta región lo que Andalucía ó Portugal es respecto de España. Pero la declaración del Sr. Maura nos asusta. Si nuestra esfera de acción no pasa de Tánger y nuestro hinterland se limita, por tanto, ¿qué es lo que nos queda como campo de expansión de la España futura? Y á Santa Cruz de Mar Pequeña, ¿qué suerte le queda reservada?

Mucho tememos que el desconocimiento geográfico de Marruecos haya costado caro.

En caso de que nuestra zona tenga por límites el Muluya y Tánger, habrá que buscar una nueva demarcación hacia el interior, ya que de los cursos de los ríos Sebú y Muluya que *Le Correspondant* preconizaba sólo nos queda el primero por un lado. Y por el otro, por el lado de Tánger, ¿cuál será nuestra demarcación? Si Maura dijera que desde el Muluya al Segú, nos calmaríamos un tanto; pero reduciéndonos todavía más hasta Tánger, es cosa de alarmarse seriamente.

Nos inclinamos á lo peor, y considerar que nuestra zona de influencia se reduce, no sólo á la región del Rif, como erróneamente se dice, por desconocimiento de la geografía marroquí, sino á la de los Yebalas también, que es la región que se extiende desde el Peñón de Vélez de la Gomera hasta Ceuta, y que equivocadamente se considera en España como perteneciente al Rif también.

La delimitación del Sebú no podía convenir á Francia, porque, aun á pesar de que resultaba con la mayor cantidad de

terrenos marroquíes, ofrecía el inconveniente de que la única ruta natural que existe para poner en comunicación las regiones subatlánticas con Argelia quedaría en nuestro poder, y la comunicación con Fez, que queda de todas maneras á favor de Francia, tenía que verificarse á través del desfiladero de Tazza, que quedaría en nuestras manos. Y como los políticos franceses tenían más conocimientos de la geografía marroquí que los nuestros, que probablemente no tenían ningunos, decidieron, muy lógicamente, conservar á su favor la citada vía y el citado desfiladero.

En estas condiciones es fácil suponer que nuestro *hinterland* está limitado hasta el curso de los ríos Innauen y Msum ó de algunos de sus más importantes afluentes, con objeto de alejarnos lo más posible de Tazza.

Nunca creeremos que Tazza sea nuestra, á pesar de los fantásticos planes de campaña que con supina ignorancia se han venido publicando, considerándola como el objetivo nuestro. Porque, como repetimos, Tazza está situada en el único desfiladero que pone en fácil comunicación Argelia con las regiones subatlánticas de Marruecos, separados por las elevadas cumbres del Atlas, y no creemos que Francia sea tan imbécil en poner en nuestras manos la única comunicación posible con sus futuras posesiones.

De modo que creemos dejar bien establecido que toda nuestra cacareada zona de influencia se reduce á las regiones del Rif y Yebalas, las más montañosas y difíciles de Marruecos.

Esto ha sido la consecuencia de nuestra pasividad en la cuestión marroquí. De habernos entendido á tiempo con todos, Francia se hubiese contentado con la frontera del Muluya, y el resto de Marruecos hubiese quedado por nosotros.

Pero ¿cómo habíamos nunca de despertar á la realidad, si en 1894 declaraba el general López Domínguez que si los franceses llegaban al Muluya debíamos ir pensando en abandonar Melilla? ¿Por qué?

Precisamente ese ha sido nuestro error. A la benevolencia



que antes nos dispensaba Francia en Marruecos, hemos respondido siempre con exagerados *chauvinismos*. Si hubiésemos sido más hábiles, á cambio de apoyar las pretensiones francesas á la frontera del Muluya, hubiésemos podido recabar su visto bueno para el resto de Marruecos, ó cuando más establecer un reparto equitativo de Marruecos, sirviendo de delimitación el curso del Muluya hasta las alturas del Atlas, que seguirían siendo las líneas divisorias hasta su terminación en el Atlántico, al Sur de Mogador. La rica provincia del Sus, sobre la que sustentamos derechos, quedaba por Francia y aun hasta podíamos abandonarla nuestras posesiones del Sahara, en cuyo caso su bloque colonial quedaría más compacto que ahora, porque en la presente situación ha de sufrir las cuñas españolas del Rif y Yebala, nuestra posesión de Río de Oro y el vasto *hinterland* de inútiles arenas y también la zona de influencia que corresponda á Santa Cruz de Mar Pequeña en el Sus, posesión que queremos creer no ha sido olvidada todavía.

Pues bien; todo esto podríamos cederlo á cambio de que Francia nos reconociera nuestra hegemonía en todo el país ante-atlántico y que formaría una vasta y homogénea posesión de unos 400.000 kilómetros cuadrados, aproximadamente, en vez de los 100.000 escasos que, por el acuerdo franco-español, hayan podido correspondernos aproximadamente.

Francia, por este acuerdo, ganaba todo el territorio reivindicado desde Igli hasta la desembocadura del Muluya, y corriéndose hasta el Oeste ganaría las vertientes meridionales del Atlas, el rico oasis de Tafilete y demás vecinos; la rica provincia del Sus, sobre la que no hay que olvidar ostentamos positivos derechos, y, por último, los 800.000 kilómetros de territorios que poseemos en el Sahara.

Este reparto hubiese sido acogido en Francia con gran contentamiento hace algunos años, antes de la *entente* con Inglaterra, pero hoy es un hermoso sueño. Sería preciso un nuevo Sedán para que nuestra situación mejorase notablemente en este respecto; los horrores de una nueva contienda franco-

alemana no hay que desearlos, y la contingencia se ha alejado con los recientes acuerdos cambiados, que no vienen sino á perjudicarnos en nuestro egoísmo personal de españoles.

No damos ninguna importancia ni á las cuestiones interiores de Marruecos, ni á la conferencia de Algeciras, ni nada más que á los designios de Inglaterra, que sigue siendo la incógnita del problema. Y cualquier nuevo cambio de frente que dé en su política internacional, no puede sernos más que favorable, porque, convencida de nuestra actual modestia, ha de alentarnos mejor á cualquier empresa de importancia en Marruecos, que no dejar á Francia se consolide fuertemente y pueda desde alguno de sus futuros puertos marroquíes del Atlántico amenazar á Gibraltar.

En estas condiciones desfavorables está, pues, planteada la cuestión.

Dentro de diez años, cuando se descubra el velo del Tratado secreto franco-español, podremos ver, si vivimos, si eran infundados nuestros temores de que la anulación de España en la mayor parte de Marruecos era una quimera ó una realidad.

GUILLERMO RITTWAGEN

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—GRAMÁTICA: Superlativos castellanos = COSTUMBRES: Policias y ladrones en el Japón. = BELLAS ARTES: Ricardo Wagner. = FILOSOFÍA: Nietzsche y Proudhon. = CRÍTICA: Adueñar, adueñamiento. — Empleo del pretérito. = IMPRESIONES Y NOTAS: La mujer en América. — La labor de Selma Lagerlöf. — La Princesa del dólar. — Chateaubriandiana:

## GRAMÁTICA

SUPERLATIVOS CASTELLANOS.—Abundando en las mismas ideas que en otras ocasiones hemos expuesto en LA ESPAÑA MODERNA sobre el abuso de los superlativos, encontramos en *El Monitor de la Educación común*, de Buenos Aires, un interesante artículo de Juan B. Selva, digno de ser conocido y completado.

El lenguaje familiar es hiperbólico de suyo, pero el uso corriente de la hipérbole trae consigo el desgaste de la frase hiperbólica y la necesidad de renovarla ó reforzarla. El vulgo no se contenta con decir de un individuo que es *alto, malo, bruto*, sino que tiene que llamarlo *altón, malón, brutón*, ó *altísimo, malísimo, brutísimo*, según quiera expresar la exageración de la cualidad con carácter despreciativo ó simplemente la exageración de la cualidad misma. Por este camino se llega al extremo de decir verdaderos disparates, como *eternísimo, inmensísimo, primerísimo*, como si lo eterno, lo inmenso y lo primero no fueran únicos.

E. M.—Mayo 1910.

Los superlativos en castellano no sólo se aplican á los adjetivos, sino á los adverbios, y en tono festivo puede emplearse hasta con los mismos sustantivos, como se ve en el *Quijote*: «Quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el *acendradísimo* caballero D. Quijote de la *Manchísima* y su *escuderísimo* Panza.—El Panza, dijo Sancho, aquí está, y el D. *Quijotísimo* asimismo; y así podréis, *dolorosísima dueñísima*, decir lo que *quisieridísimis*, que todos estamos prontos y *aparejadísimos* á ser vuestros *servidorísimos*.»

El superlativo absoluto puede expresarse de diversas maneras:

1.<sup>a</sup> En forma perifrástica, anteponiendo *muy* al positivo ó empleando cualquier adverbio ó locución ponderativa, como *sumamente*, *extremadamente*, *extraordinariamente*, etc. En este caso ofrece el castellano tipos de frases muy curiosos, pues como el *muy* está ya gastado y los adverbios ponderativos corrientes no parecen bastante expresivos al que quiere usarlos, echa mano de términos que llamen la atención y emplea *atrozmente*, *terriblemente*, *endiabladamente*, *divinísimamente*, etc., resultando de este empleo las más extrañas combinaciones.

2.<sup>a</sup> Con el prefijo *re*, formando voces del tipo *retuno*, *recargante*, *reviejo*, *retontísimo*, *reladrón*, etc. Este prefijo *re* va reforzado á veces con *que* ó *te*, formando palabras del tipo *requeteprecioso*, *requetesalado*, *tuya* y *retuya*.

3.<sup>a</sup> Con el prefijo *archi*, que nos da *architonto*, *archibueno*, *archivago*.

4.<sup>a</sup> Anteponiendo *super* ó *sobre*, como en *superfino*, *sobreagudo*. Estos prefijos son de empleo muy limitado.

5.<sup>a</sup> Con el prefijo griego *hiper*, como en *hipertrofia*, *hipercrítico*, etc. Esta forma es puramente erudita, y no ha pasado ni es probable que pase al dominio popular.

6.<sup>a</sup> Con los prefijos latinos *per* y *pre*, como en *perdurable*, *preclaro*. Estos prefijos son también eruditos, y pueden considerarse como muertos, pues no tienen vigor para crear palabras nuevas y están fosilizados.

7.<sup>a</sup> Con la desinencia en *ísimo*, que es la más corriente y la más correcta, con la variante en *érrimo*, exigida por ciertos adjetivos importados directamente del latín, como *paupérrimo*, *misérrimo*, *integérrimo*, por los eruditos.

8.<sup>a</sup> Con voces superlativas de suyo, por constituir superlativos sintéticos, latinos, de importación erudita directa, como *óptimo*, *pésimo*, *máximo* y *mínimo*, *supremo* é *ínfimo*.

La Academia sienta la regla de que los superlativos se forman añadiendo la terminación *ísimo* á los positivos terminados en consonante ó sustituyéndola á la última letra si es una vocal; tratando luego de los superlativos irregulares, entre ellos figuran los que, según la Academia, toman la radical latina, como *novísimo*, de *nuevo*; *ternísimo*, de *tierno*; *fidelísimo*, de *fiel*; *amabilísimo*, de *amable*, y *nobilísimo*, de *noble*.

La Academia olvida, al decir que estos superlativos toman la radical latina, que es ley del castellano el desdoblamiento en los pseudodiptongos *ie ue* de la *e ú o* tónicas latinas que se mantienen en las sílabas atónicas: por eso *novum* da *nuevo* y *tenerum* da *tierno*, como *novissimum*, *tenerissimum*; de modo que no es que esos superlativos toman la radical latina, sino que conservan las vocales de origen que son comunes al latín y al castellano y á todas las lenguas románicas, salvo en caso de que figuren en sílaba tónica. Es de notar, sin embargo, que en todas estas voces hay algo de imposición y de artificio por la influencia de los eruditos y de la lengua escrita sobre el vulgo y sobre la lengua hablada. El pueblo no dice *bonísimo* ni *ternísimo*, sino *buenísimo* y *tiernísimo*, y lo mismo sucede con los demás superlativos de este tipo que figuran en el vocabulario popular, aunque en nuestros clásicos se encuentren preferidas las formas vocales á las diptongadas.

Selva, que encuentra en la *Gramática* de la Academia *fidelísimo* y *crudelísimo*, se pregunta si son admisibles *fielísimo* y *cruelísimo*. La forma *fielísimo*, que se oye mucho en Buenos Aires, pertenece en castellano al habla vulgar, entrando en la categoría de las voces que pierden la *d* intervocal (*soldao*, *mul-*

tao, etc.); *cruelísimo* es más corriente que *crudelísimo*, y se comprende la diferencia, porque el *ue* de *cruel* forma dos sílabas tal como ordinariamente se pronuncia, mientras que el *ie* de *fiel* forma una sola por ser un verdadero pseudodiptongo.

También anota Selva la contradicción en que incurre la Academia al sentar la regla de que los adjetivos que principian con la partícula negativa *in* no admiten superlativo é incluir luego en su *Diccionario* el superlativo *infidelísimo*. Por cierto que de paso recoge una agudísima observación de Rivodó, que dice en sus *Entretenimientos gramaticales*, que «de una esposa se dirá que es *infidelísima*, y de una criada que es *infidelísima*»; observación que declaramos francamente no haber podido comprobar, y cuya exactitud ponemos en duda.

Los adjetivos en *ble* forman el superlativo en *bilísimo*, y, según Bello, *doble*, *endeble* y *feble* se apartan de esta regla, siguiendo la general y haciendo, por lo tanto, *doblísimo*, *endeblísimo* y *feblísimo*. Grande es la autoridad de Bello, pero el superlativo de *doble* sólo es admisible en la acepción figurada del adjetivo; así, de un hombre artero y lleno de doblez podríamos decir (lo pongo en hipótesis porque de hecho no existe el término) que era un hombre *doblísimo*; pero en su sentido propio, ni *doble*, ni *triple*, ni *cuádruple* admiten superlativos por su propia significación; si á una flor se la puede llamar *doblísima*, es porque *doble*, en este caso, no conserva su sentido propio. En cuanto á *endeble*, el *endeblísimo* de Bello está bien traído, y nadie lo dirá de otro modo; y por lo que hace á *feble*, aunque lo diga Bello, eso no es castellano, sino galicismo puro.

Según la Academia, los adjetivos en *io*, como *necio* (es decir, en *io* atónico), no admiten superlativo, á lo que, con razón, objeta Selva que esta prohibición es errada: «Está bien, dice, que no se admita aditamento superlativo en *rubio*, *serio*, *sobrio*, *vario* y algunos otros adjetivos de esta misma terminación; pero ¿por qué desecharlo en *necio*, *agrío*, *amplio*, *limpio*, *necesario*, *ordinario*, *recio*, *sucio* y otros?» *Amplísimo*, *limpísimo*, *ordinarísimo* (no tanto los demás) son de uso corriente, y

todos ellos han figurado en las ediciones mismas del *Diccionario* de la Academia y constan en los de Salvá, Monlau y Barcia. Hasta de los mismos que Selva considera como no admisibles, el uso admite *rubísimo* como admitiría *varísimo*, si no tuviéramos *variadísimo*. Aunque la redundancia superlativa del *muy* y el *ísimo* es pecado tan común, que hasta el mismo Cervantes lo ha cometido dejando escapar en el *Quijote* un *muy sabrosísimo*, hay que convenir en que este pecado, que á Selva le parece venial, es realmente grave, pues produce el desgaste de las palabras, las deforma y las empequeñece, y, en definitiva, empobrece y debilita la lengua.

Otra cosa es el empleo en tono jocoso de expresiones hiperbólicas, como la en que Cervantes llama á la esposa de Sancho «mujer dignísima de un gobernador *archidignísimo*», ó el uso pleonástico de voces superlativas que se encuentra en Antonio Trueba, cuando dice «es que es mía y *muy remía*», pues en ambos casos pueden estimarse estas expresiones hiperbólicas, no sólo como correctas, sino como acertadísimas, por lo expresivas y por lo eficaz del efecto que intentan producir.

Tampoco estamos conformes con lo que dice Selva sobre la incorrección de la anteposición al superlativo de *tan*, como en el ejemplo de Gómez Manrique:

«Pues vos fizo Dios pilares  
De *tan riquísimos* techos,  
Estad altos y derechos.»

El adverbio *tan* no sólo es comparativo, sino ponderativo; pero aun empleado como comparativo, cabe usarlo con el superlativo, pues nada impide la comparación de un superlativo con otro, y puede decirse, por lo tanto, que «tan riquísimo en datos de todo género es el *Diccionario* de Larousse, como lo es Rothschild en billetes y monedas de todos los países».



## COSTUMBRES

**POLICÍAS Y LADRONES EN EL JAPÓN.**—El policía japonés, dice en *La Revue G.* de Bauzemont, es sagaz, sutil, astuto; tiene nariz fina, y su olfato rara vez le falta; sin embargo, en ninguna parte se practica el robo con más audacia que en Tokio ó Saka y demás centros populosos del Japón; los *pickpockets* están constituidos allí en sindicato, y se hallan admirablemente organizados. La policía conoce perfectamente los refugios y puntos de reunión de los ladrones, pero no se aventura á penetrar en ellos, y cierra complacientemente los ojos cuando pasa por delante.

Los que se dan por bien informados sostienen que la policía se entiende con los ladrones; pero las autoridades afirman que eso es pura calumnia, y que los *Lecocq* de París ó los *Sherlock Holmes* ingleses nada tienen que enseñar á los sabuesos del Nipón. La cuestión, sin embargo, es que los hechos ocurren del modo siguiente: roban á un caballero, y éste recurre á la policía; ésta, por el sitio en que ha ocurrido el robo, sabe inmediatamente sobre quién dirigir sus sospechas, pues conoce todos los *oyabun* (centros de operaciones) de los rateros, y tiene el señalamiento de todos los individuos de cada *oyabun*, y por el modo con que ha sido dado el golpe acierta sin vacilar con el autor. Pero en lugar de empezar por prenderlo, estudia la importancia social del robado; si vale la pena de que se molesten por él; si tiene bastante influencia para hacerse escuchar, y si será bastante generoso para premiar el celo que por él se despliegue. Si la víctima es *alguien*, la policía se pone en movimiento, y el robado se encuentra, al volver á su casa, con que le restituyen lo que reclamaba: un visitante misterioso se lo lleva, apelando á su gratitud, ó bien la policía lo recupera.

El público nipón conoce estas prácticas, y protesta contra tales costumbres, logrando á veces que se ponga remedio al mal. Así, últimamente, á consecuencia de un escándalo, se ha



reorganizado la policía, poniendo á su frente un nuevo jefe, el Sr. Hondo, que ha empezado por limpiar el personal policiaco, no vacilando después en meterse con el jefe más temible de la banda negra, Gingi el Sastre, el verdadero rey de la pillería de Tokio; su poder es tal, que tiene derecho de vida y muerte sobre sus compañeros, que llevan escrupulosamente al *oyabun* el producto de sus rapiñas.

Hondo le ha encarcelado, y sus agentes han ocupado el *oyabun*. Los objetos robados eran tan numerosos, que se han empleado varios días en hacer la lista de ellos. Este golpe, seguido de la prisión de todos los jefes de la hampa y de la ocupación de los demás *oyabuns*, la ha desorganizado por ahora, siendo de esperar que sea decisivo.

El ladrón japonés se educa para el crimen desde su más tierna infancia. Hasta en la cuna se le acostumbra á servirse con destreza de sus dos manos; á los diez años se lleva á los reclutas al *oyabun*, donde se les dan lecciones diarias, empleando la amenaza, los golpes y hasta los tormentos. Cuando los aprendices están bastante instruídos, se les envía á que se ensayen en las ciudades durante las fiestas religiosas ó civiles. Si salen bien se les recompensa, pero si fracasan se les deja que se entiendan con la justicia, y se les considera como cantidades despreciables; esta selección permite al sindicato obtener reclutas experimentados.

Lo extraño del ladrón del Japón es su desinterés; ninguno de ellos piensa en su interés personal. Todo lo que roba es propiedad del *oyabun*, y el jefe supremo dispone de ello á su arbitrio. Los encubridores suelen comprarlo por el 20 ó 30 por 100 de su valor, y prestan á veces dinero á los ladrones ó al *oyabun*, excitándoles así á la reincidencia.

Generalmente entre ellos se practica la división del trabajo, y cada ladrón es un especialista: unos operan exclusivamente en la calle; otros en los almacenes, en los teatros, en los tranvías, en los trenes, en los navíos. Los ladrones de trenes son los más hábiles, pero también los más expuestos; se

cuentan de ellos numerosas anécdotas dignas de nuestro Candelas. He aquí una de las más típicas y recientes:

En un compartimiento de segunda clase del expreso de Tokio hablaban unos viajeros de las astucias, artimañas y embelecocos de los *pickpockets*, y uno de los interlocutores magistrado muy conocido, se jactaba de no haber sido robado nunca, aunque viajaba á menudo.—No le roban á uno más que cuando quiere. El robado es un torpe que no tiene cuidado y se deja despojar por su propia falta. En resumen, cuando le roban á uno en un tren le está bien empleado.

Siguieron hablando hasta que llegaron á una estación. El magistrado baja, y el tren prosigue su camino. Se oye un grito:—¡Mi saco de viaje! ¡iba en él mi cartera atascada de billetes!—La víctima era el magistrado, que se desesperaba y maldecía inútilmente. Al llegar á su casa, su criado le dijo:—Un desconocido acaba de traer el saco de usted.—El magistrado, sorprendido, lo abrió; sacó la cartera y comprobó que estaban allí todos sus valores con un billetito que decía: «Hemos querido darle una lección. No hable usted de ladrones; no lo entiende usted, y sea usted más cauteloso, más prudente y más atento.—Un *pickpocket* generoso.»

Los ladrones de tren son de destreza inaudita. Vestidos siempre con elegancia, y sin inspirar por sus gestos y su actitud desconfianza alguna, llevan en la mano una valija de forma ordinaria, llena de periódicos viejos y aprovechan el menor descuido para cambiarla por otra. Tienen también valijas sin fondo, completamente vacías, en las que ocultan las que han robado sin que nadie sospeche de ellos.

Los hay que tienen brazos falsos con manos falsas, inocentemente puestas sobre las rodillas, mientras las verdaderas rebuscan en el bolsillo del vecino. La mayor parte tienen una habilidad verdaderamente maravillosa. Se dice corrientemente en Tokio, que un ladrón entendido puede desabotonar la levita del que quiere robar, cogerle el reloj ó el portamonedas, y volvérselo á abotonar sin que el robado lo note. Uno de los

tenientes de Gingi, el Sastre, apostó ante testigos advertidos á que sacaba de una bolsa un yen de oro y lo volvía á colocar en ella sin que el robado se enterase. Aceptada la apuesta, el ratero la ganó, á pesar de estar advertido el dueño de la bolsa y de tener el ratero fijos en él los ojos de los concurrentes. *Enfoncé Candelas. Relata refero.*

## BELLAS ARTES

RICARDO WAGNER.—Angelo Neumann, cantante de ópera y director del teatro municipal de Leipzig, wagnerista ferviente que ha tratado con cierta intimidad á Wagner, publica en *La Grande Revue* sus *Recuerdos*, de los que entresacamos los que nos parecen más interesantes ó curiosos.

*Wagner en Viena (1862)*—En 1862 llegó Wagner á Viena para preparar la representación de su *Tristán*. Después de 47 ensayos al piano, se reconoció que la ópera era absolutamente irrepresentable, y se renunció á ella. Wagner, entretanto, dió varios grandes conciertos, y Neumann lo encontraba frecuentemente en la calle al salir de sus ensayos; llevaba, generalmente, un sombrero de copa y gabán marrón, rara vez abotonado; al andar se hablaba á sí mismo y agitaba un gran pañuelo rojo. El mundo artístico lo discutía con pasión, y su triunfo más brillante fué el que obtuvo en el concierto Tausig, después de la obertura de *Freyschutz*. El entusiasmo llegó al delirio: «Lo veo todavía—dice Neumann—de pie en el estrado, con su inevitable pañuelo de color en la mano, inclinándose ante el auditorio entusiasmado y esforzándose por calmar aquel entusiasmo, exclamar por lo bajo: —Vamos, vamos, ¡ya es bastante! ¡Vamos, vamos, vamos, ya basta!»

*Wagner en Stuttgart (1864)*.—Estando en la primavera de 1864 en Stuttgart, en el Hotel Marquardt, se metió Neumann en la cama después de haber cantado su parte de *Don Juan*, y no pudo dormir por culpa de su vecino de cuarto, que no ce-

saba de pasear rechinando el calzado; el ruido se hizo tan insoportable, que llamó al mozo para saber quién era el personaje que lo hacía, y no quedó poco sorprendido al saber que era Ricardo Wagner. Hablando al día siguiente con el fondista, supo confidencialmente que el maestro tenía tales apuros de dinero, que no podía bajar al comedor, porque no tenía con qué pagar cuando el mozo, según la costumbre de entonces, pasaba la bandeja al fin de la comida. Marquardt rogó á Neumann dijera á Wagner que podía bajar libremente al comedor, y que estaba dispuesto á darle las mejores habitaciones de su casa, sin reclamarle nada por la satisfacción de hospedarle.

*Wagner, director de escena (Viena 1875).*—A fines de otoño de 1875, formando Neumann parte de la compañía de ópera de la corte, tuvo la fortuna de asistir á los ensayos de *Lohengrin* y de *Tannhäuser*, y con ese motivo afirma que Ricardo Wagner ha sido no sólo el mayor dramaturgo de todos los tiempos, sino á la vez el más gran director de escena y el mejor actor. ¡Con qué arte tan maravilloso representaba *Tannhäuser* cuando, después del encantamiento de Vennsberg, se encuentra de nuevo en el valle, en medio del bosque de Turingia! De pie, con los brazos levantados, su cuerpo tenía la rigidez de una estatua; luego, á la llegada de los peregrinos, se reanimaba poco á poco; un escalofrío interior hacía estremecer sus miembros, y bajo el golpe de la emoción que le oprimía, caía de rodillas y clamaba su angustia: «Bajo el peso de mis pecados sucumbo...» ¡Con qué nobleza en los movimientos y qué ardor caballeresco representaba *Tannhäuser*, durante el canto de Wolfram! ¡Con qué arte tan maravilloso hacía la grande escena final del primer acto, indicaba al Landgrave, como á todos los caballeros y cantores, el puesto que debían ocupar y los gestos que debían hacer, hasta el momento en que la caza del duque llega á la escena con los caballos y los perros! ¡Todos los que han asistido á este espectáculo han guardado de él un recuerdo imborrable!

El modo con que ha reglamentado la entrada de los invitados en la cuarta escena del segundo acto, ha sido adoptado después por todos los directores de escena. El es quien indicó que el Landgrave é Isabel debían recibir á sus invitados á su entrada en la sala volviendo la espalda al público, y siendo anunciada la llegada de cada uno por los pajes. Antes, los príncipes estaban sentados en su trono desde el principio de la entrada del cortejo, y los pajes no anunciaban á los invitados más que una sola vez en bloque. Antes, los últimos que aparecían eran una viuda con sus dos hijas; Wagner fué quien nos mostró á Isabel tomando á las dos niñas por la mano, presentándolas á la corte y entregándolas luego á su madre para ir á sentarse en el trono con el Landgrave. Cuando indicaba á Tannhäuser cómo debía aniquilarse, aplastado bajo el peso de su vergüenza, después de su grito de dolor: «¡Ah! ¡Qué desgraciado soy!» ofrecía una verdadera obra maestra de arte dramático. En cuanto al papel de Isabel, la mostraba piadosamente resignada subiendo las gradas del trono, juntando las manos, con la mirada dirigida al cielo, inmóvil en esta actitud estática hasta la caída del telón. Inolvidable emoción oprimía á todos, llegando á efectos de absoluta sublimidad en el relato de Tannhäuser.

En *Lohengrin* representaba el papel de cada actor, indicándoles cada paso y hasta cada movimiento. La expresión que tomaba su rostro al despedir al cisne era inolvidable. Al final del primer acto, los músicos de la orquesta se precipitaron sobre la escena, y todo el personal de coros, solistas y director, rodearon al maestro entusiasmados, y en poco estuvo que le izaran en hombros para llevarlo en triunfo. En el segundo acto no estuvo menos admirable, pero en el tercero estuvo maravilloso; representó y cantó casi toda la escena de la cámara nupcial, y era de ver la expresión de tristeza, cada vez más profunda, que tomaba su rostro cuando Lohengrin nota que Elsa está á punto de faltar á su juramento. Había algo de sobrenatural en sus facciones, cuando con gesto de gracia ini-

mitable y mirada transfigurada, conducía á Elsa á la ventana, la abría delicadamente con la mano izquierda, y cantaba á Elsa suspendida de su brazo derecho: «Ven, respiremos ambos estas tibias brisas.»

EL ANILLO, en *Berlín*.—El 30 de Abril, muy temprano, llegó Wagner con su señora al Real Hotel de Berlín, donde fué recibido por Neumann, á quien censuró por haber visto en los carteles el nombre de cierto Scaria, encargado del papel de Wotan, manifestando que jamás permitiría semejante cosa, y exigiendo que le pagara su sueldo y lo despidiese. De nada sirvió que Neumann le dijera que eso era imposible; que sería quebrantar la carrera artística de Scaria, que le había oído en Viena y le había entusiasmado, y que era el mejor Wotan que podía encontrarse.—No, no, no—replicó el maestro;—ó despide usted á Scaria ó me marchó. Neumann propuso que asistiera al ensayo de la *Walkiria* y oyera á Scaria, y si no le gustaba se le despediría. La proposición no podía ser más razonable, pero tuvo que intervenir Cósima para que el maestro la aceptara. Cuando Scaria entró entre bastidores después de su escena del segundo acto, Wagner, que estaba en un palco de proscenio, brincó de su asiento, bajó la escalera como un huracán, y corrió sobre la escena con toda velocidad gritando: «¿Dónde está Scaria? ¿Dónde está Scaria? ¡Es maravilloso! ¿De dónde habéis sacado esa rara avis?» Llegado al escenario, abrazó á Scaria y á Neumann, repitiendo sin cesar: «¡Es perfecto! ¡Es perfecto!»

Desde aquel momento, Wagner tomó parte directa en el ensayo, mostrando á Siguelinda cómo debía poner la cabeza en el pecho de Sigmundo y dormirse dulcemente, y exigió que al proclamar el decreto de muerte, Brunilda pusiera su brazo derecho sobre el cuello del caballo, y cogiera la espada y el escudo con la mano izquierda. El combate entre Hunding y Sigmundo no fué de su agrado: apenas los dos adversarios habían cambiado los primeros golpes, Wagner, que tenía entonces sesenta y ocho años, pegó un brinco sobre el antepecho del

palco y con la agilidad de un acróbata, corrió por la barandilla sin perder el equilibrio hasta saltar sobre el escenario. Allí cogió la espada de Sigmundo, y enseñó prácticamente cómo había que representar el combate.

En *Sigfredo* ocurrió con Julio Liebans, que hacía el papel de Mimo, lo mismo que había pasado con Scaria. En el tercer acto, en la escena entre Sigfredo y Brunilda, se había mantenido un corte, que en otro tiempo había hecho Seidl, de acuerdo con Wagner; Vogl le hizo notar aquel corte, pretendiendo que no estaba acostumbrado á él, y Wagner se irritó mucho, mientras la señora Materna, que creía que todo aquello era una intriga de Vogl contra ella, rival de su mujer en aquel papel, se puso á llorar á lágrima viva; así se produjo una escena trágica con el maestro riñendo en el palco y la cantante llorando en las tablas.

El ensayo general de la *Walkiria* debía verificarse aquella noche y principiar á las seis. Neumann fué á las cinco para tenerlo todo preparado, y se encontró con que el comandante Witte no autorizaba la instalación en el patio de una locomóvil destinada á producir el vapor necesario para la representación, y ordenaba fuera retirada. ¿Qué hacer? Vogl indicó la existencia de una destilería contigua, por cuya chimenea salía vapor en abundancia. Neumann corrió á la fábrica, obtuvo la autorización del dueño, que era un fanático de Wagner, y trabajando toda la noche hicieron una brecha en el muro, colocaron la tubería y pasaron al teatro el vapor de la fábrica. Jamás ha tenido el *Anillo de los Nibelungos* vapor que mejor favoreciese la ilusión de sus escenas.

EL CABALLO DEL *Crepúsculo de los dioses*.—En Munich había visto Neumann el célebre salto en el fuego de Teresa Vogl. El caballo, favorito en otro tiempo del rey Maximiliano, poseía un instinto absolutamente increíble para su papel de Grane; cuando se acercaba el momento en que Brunilda debía lanzar su grito de «¡Heïa Grane!» «Saluda al amigo», el animal se ponía inquieto y resoplaba fuertemente, batiendo el suelo con el

pie. Al último grito: «¡A ti mi postrer saludo, Sigfredo!», daba vivamente media vuelta y atravesaba la escena al galope para dirigirse hacia la pira encendida. En medio de su carrera, Teresa Vogl se lanzaba sobre el corcel, agarrándose á las crines, y parecía así precipitarse con él en medio de la hoguera. La actriz decía que aquel caballo tenía una verdadera organización musical, pues ejecutaba siempre el mismo galope en el mismo compás, sin que hubiera que hacerle ninguna señal.

Neumann quiso representar el *Crepúsculo* en Berlín, con aquel mismo caballo, á lo que accedió el rey de Baviera, á condición de que el caballo sería alojado en las caballerizas imperiales. El emperador, requerido al efecto, ofreció sus cuadras; pero cuando estaban en plenos ensayos, se recibió la noticia de que el caballo se había puesto enfermo, y pocos días después la de que se había muerto. Había que buscar otro caballo, pero en todo Berlín no se encontraba el que se necesitaba; se acudió en último término al gran caballerizo del emperador, que recibió á Neumann del modo más amable, pero dándole calabazas, y previniéndole que si se dirigía al emperador y éste decía que sí, él diría que no. Hubo que acudir al Kronprinz, y éste, valiéndose de una estratagema, consiguió que el mismo caballerizo pusiera las caballerizas á disposición de Neumann, y así se salvó la situación, aunque entre los quince caballos ensayados no pudo conseguir la Vogl de ninguno el atrevido galope del fuego. El día de la representación en que hacía la Materna, que no era tan hábil amazona como la Vogl, el papel de Brunilda, se había acordado que el salto en el fuego se ejecutara del modo siguiente, adoptado todavía en la mayor parte de los teatros: Brunilda se precipita con Grane entre bastidores, donde está preparada una amazona, vestida como ella, que se lanza vivamente sobre el caballo y se echa en seguida con él en la hoguera. «¿Está la falsa Brunilda en su puesto?»—preguntó Neumann. «¡Perfectamente!»—le respondieron. Levantó los ojos, y se encontró con una Brunilda con cabellera gris ceniza y con gran barba. La acción avanzaba é



iban á llegar á la escena en que Brunilda se lanza en la pira con Grane. «¿Cómo? ¿Pero es usted el que debe hacer de Brunilda?» le gritó con voz trémula.—«Sí, señor.» No era el momento de discutir, y Neumann arrancó vivamente al figurante la peluca y la falsa barba y envolvió su cabeza en el velo negro en el momento crítico de tenerse que lanzar sobre el caballo. Lo que había pasado era que un peluquero que había estado empleado en el teatro de Bayreut, al ver el soldado que debía encontrar en Grane vestido con el traje de Brunilda, lo tomó por un simple figurante, y le plantó una inmensa barba y una peluca gris; el militar, que era un gran jinete y que no sabía bien de lo que se trataba, se los había dejado poner.

### FILOSOFIA

NIETZSCHE Y PROUDHON.—Basándose en la obra de Eduardo Droz, *P. J. Proudhon*, y en la de Daniel Halevy, *La vida de Federico Nietzsche*, hace Jorge Guy Grand un paralelo entre estos dos ilustres muertos, á los que califica de Nietzsche, ó *el aristócrata*, y Proudhon, ó *el plebeyo*.

Son dos solitarios, dos hombres de pensamientos, más que de acción. El amor á la soledad es bastante aparente en Nietzsche, perseguido toda su vida por la necesidad de lo que él llamaba «el anacoretismo moderno», con su incesante peregrinación de los valles medios de Bohemia y del Jura, ó de la costa azul de Niza, á las cimas nivosas de la Engadina, según las estaciones y huyendo siempre de toda agitación. En Proudhon sorprende porque nos lo imaginamos como hombre público, aunque lo fué muy poco. Era un salvajillo, que sólo estaba á sus anchas con sus amigos. Nietzsche ha hablado de la soledad magnífica y líricamente, como sabio y como poeta; nota la acción tonificante de las altas cimas y afirma que solo es grande el que sabe estar más solitario, más oculto, más distante;

Proudhon ve en la soledad la gran maestra de estabilidad, de seriedad y de profundidad que protege las dos funciones más secretas y sagradas del hombre: el trabajo y el amor.

Las razones de este amor á la soledad no tienen nada de trascendentes: estos dos solitarios eran dos enfermos obligados á aislarse por su incesante lucha contra la enfermedad. La vida de Federico Nietzsche fué un largo martirio, y el cuidado de su salud fué el que le obligó á vagabundear, luchando siempre contra los insomnios, las jaquecas, los deslumbramientos, las fiebres, hasta la catástrofe final en que aquella poderosa inteligencia entró viva en la muerte. El sufrimiento de Proudhon es de otra clase menos bella, más ingrata, pero más significativa todavía de su humanidad, no porque le faltara el sufrimiento físico, pues desde su niñez fué un rubito endeblillo, y al final estuvo francamente enfermo; pero lo característico de su sufrimiento es la suma de dificultades materiales con que tuvo que luchar toda su vida para resolver el terrible problema del pan nuestro de cada día. Nietzsche ha padecido poco por ese lado: la pensioncita de 3.000 francos que le daba la Universidad de Basilea bastaba á aquel solterón, cuyas necesidades eran pocas. Proudhon estuvo toda su vida empantado en la pobreza, agobiado por el peso de sus deudas, proscrito, trabajando como un forzado, mientras su mujer, llena de jaquecas y de reumas, trabajaba como una furia para poder malcomer ellos y sus tres hijos. A los diez y siete años volviendo del colegio cargado de premios tiene que mantenerse de pan y agua, porque sus padres acababan de perder en un pleito el campo de que vivían. Treinta y cuatro años después escribe á su hermano Carlos, que le pide dinero, y á quien sólo puede enviar buenas palabras; que «cuando se piensa que desde más de cuarenta años (tengo cincuenta y uno cumplidos), mi vida no es más que una continuación de miserias, no hay que asombrarse de que haya á veces acritud en mi pluma». «Acuérdate como yo—añade—de que siendo la vida un combate, lo más cuerdo es hacer de ese combate nuestra felicidad.»

Palabras admirables, protesta indomable del espíritu contra el vientre hambriento.

Por uno de los efectos de la ley de ironía, esos dos hermosos tipos de estoicos se han enamorado de lo que les está negado: el vigor corporal, la fuerza física. Los dos conceden á la guerra la misma suprema virtud: la de alimentar lo que queda del sentimiento del honor, de pasión por el desinterés, la abnegación y el sacrificio en pueblos corrompidos por la modernidad y por los refinamientos del espíritu apolínico, en naciones degradadas por el malthusianismo y por el egoísmo sórdido del *homo œconomicus*. Proudhon, probablemente, hubiera firmado sin vacilar esta nota de Nietzsche: «El mantenimiento del estado militar es el último medio que nos ha quedado, ya para el sostén de las grandes tradiciones, ya para la institución del tipo superior del hombre, del tipo *fuerte*.»

En lo moral las analogías no son menores. Ambos tienen el gusto clásico, y, por consiguiente, el odio al romanticismo; ambos aman el siglo xvii con su estilo propio, exacto y libre; ambos abominan de Rousseau, del pesimismo cristiano, del feminismo, de la democracia racionalista, del arte por el arte y de todos los demás vicios del espíritu moderno que revelan el debilitamiento de la especie. Filosóficamente ambos aborrecen todo idealismo nebuloso, sea cristiano ó platónico, que separe las ideas de las realidades que las sostienen; ambos son antimísticos, *terrenales*. Nada afirmará mejor el parentesco gemelo de estos dos espíritus que estas dos admirables fórmulas: «El hombre es un sér hecho para superarse.»—«Trabajar es sacrificarse y morir.»

Otra semejanza es el aprecio que los dos han hecho de lo más tierno que hay en la existencia: la amistad. El amor no los estropeó ni á uno ni á otro. Ambos, por otra parte, rehusaban tratar como igual á la mujer, y se negaban á entregar su espíritu á sentimientos que lo hubieran debilitado. Nietzsche salió malparado de la única aventura sentimental que de él se sepa: su tempestuosa, tiránica y demasiado intelectual pasión por

Lon Salomé; y en cuanto á Proudhon, llamar amor al sentimiento que le indujo á los cuarenta años á casarse con la honrada obrera pasamanera Eufrasia Piejeard, haría sonreír á los lectores de Bourget. La amistad, en cambio, fué siempre gustada con delicia por aquellas almas viriles.

### CRITICA

ADUEÑAR, ADUEÑAMIENTO.—El escritor que con el pseudónimo de *Azorín* ha conquistado, gracias á la resonante tribuna que tiene á su disposición, indiscutible renombre, y gracias á su innegable talento, merecida fama, suele escribir con bastante corrección, y sus artículos, aunque amanerados, están repletos de buena doctrina y sanas enseñanzas. Su prosa ampulosa siempre pecaba antes de ser excesivamente personal, pues constantemente aparecía en ella un *yo*, cuyo machaqueo, sobre ser poco castellano, resultaba molesto y en ocasiones hasta ridículo. Pero de ese pecado parece ya estar curado, por fortuna, y ahora se pueden leer columnas y artículos enteros de *Azorín* sin tropezar con aquel insoportable *yo* que todo lo empequeñecía.

*Azorín* no necesita para interesar al lector recurrir al empleo de palabras altisonantes ó rebuscadas, ni echar mano de extranjerismos, ni apelar á bien enterrados arcaísmos. Su prosa es llana y corriente, y si á veces en sus disquisiciones filosóficas se mete en honduras, de las que le sería difícil salir, si en lugar de dirigirse á la masa popular escribiera para especialistas, hay que convenir en que por lo general suele ser claro, y persuasivo sin recursos ni artificios (salvo alguna que otra cita de Gracián ó de Saavedra Fajardo), escribiendo ordinariamente con pulcritud y soltura.

Decimos todo esto á propósito de un *motivaba* y de un *adueñamiento* con que hemos tropezado en un parrafillo de *Azorín*, que dice así: «*Motivaba* esta simpatía tres cosas: una, la misma

caída definitiva de Moret, que el cambio llevaba consigo aparejado; otra, el suponerse que el Sr. Canalejas, sincero monárquico, podía intentar reformas radicales, pero no pactaría nunca con los elementos antidinásticos, ni les permitiría su adueñamiento en el Poder».

El *motivaba* es desde luego un *lapsus* sin importancia, pues claro es que si *Azorín* se hubiera fijado, habría escrito *motivaban*, por exigirlo así las *tres cosas* que sirven de sujeto á ese verbo. Como el sujeto plural está separado del verbo por el singular *esta simpatía*, la pluma concertó con el complemento en lugar de hacerlo con el sujeto, sin que el entendimiento, distraído, tomara parte en la incorrección.

En cuanto á *adueñamiento*, exige que nos detengamos en dos cosas: en la palabra misma y en la estructura de la frase en que se emplea. De la palabra *adueñamiento* había que discutir, ante todo, la propiedad de la forma; *adueñamiento* es una voz derivada procedente del verbo *adueñar*, que á su vez se deriva de *dueña*; *dueña* es un término que tiene en su primera sílaba el pseudodiptongo *ue*, en cuya última vocal carga el acento de la palabra. *Dueña*, por consiguiente, es una voz que se halla sometida para la formación de sus derivados á una ley que seguramente conoce *Azorín*, y que consiste en transformar el *ue* tónico en *o* en todos los derivados que no llevan el acento en el pseudodiptongo. Así *prueba*, da *aprobar*; *fuerza*, *forzar*, etc.; y siguiendo esta regla, *dueña* debería dar *adoñar*, *adoñamiento*.

No ha gustado, sin duda, la voz resultante de esta formación, y el castellano, que tiene recursos para todo, prefirió *dominear* ó *dominar* al *adoñar*, y *dominio* ó *dominación* al *adoñamiento*, y esas son las voces usuales y correctas para expresar las ideas que quiere expresar *Azorín*. Podrá objetarse que no hay regla sin excepción, y que si de *hueco* sale *oquedad*, también sale *ahuecar*, no habiendo razón para que de *dueña* no pueda hacerse *adueñar*. Pero es que *ahuecar*, exigido por la estructura especial de esta palabra, no tiene ningún sinónimo,

mientras que *adueñar* tiene *domeñar* y *dominar*, siendo de todo punto innecesario *adueñamiento* cuando ya tenemos *dominio* y *dominación*.

Aparte de esto, el giro «permitir su *adueñamiento* en el poder», sobre ser insólito y rebuscado es confuso é incorrecto; «permitir su permanencia en el poder» puede decirse, pero su *adueñamiento* en el poder, no; podría admitirse su *adueñamiento* del poder, pero no en el poder. En todo caso, el pensamiento de *Azorín* podría expresarse de muchas otras maneras, sin necesidad de acudir á palabras rebuscadas ni á giros insólitos.

\*  
\* \*

EMPLEO DEL PRETÉRITO.—No se hojea en la actualidad ni un solo periódico de Madrid, desde la sesuda *Epoca* hasta el levantisco *País*, desde los absorbentes rotativos del *trust* hasta el elegante *A B C*; desde la independiente *Correspondencia* hasta el pidalino *Universo*, sin tropezar, en la sección de noticias ó en la de telegramas, con frases como las siguientes: «Hoy llegó el general Fulano.» «Marchó esta noche para tal punto el conocido escritor Mengano», etc., y otras del mismo jaez y porte.

Este modo de decir era antes completamente desusado en la prensa castellana. Cuando yo pasaba los veranos en Galicia recuerdo la impresión de extrañeza que me causaba el oír á cada momento en las conversaciones y leer en los periódicos *La Voz de Galicia*, *El Telegrama*, *La Mañana*, etc., frases del tipo de las citadas. Después he hecho estudios y comparaciones con el habla de otras regiones, y he llegado á convencerme de que se trata de un provincialismo, pues sólo en Galicia se halla bien caracterizado el empleo de esos giros.

¿Es admisible en buen castellano ese modo de decir? No. El castellano tiene un pretérito perfecto de indicativo (empleando la terminología académica) con tres formas: *amé*, *he amado*, *hube amado*, que no por estar comprendidas bajo la

misma denominación, pueden usarse indistintamente, y que por lo mismo convendría distinguir, como lo hacen los franceses, que dan á cada una de estas tres formas un nombre especial, llamando á la primera (*amé, amaste, amó*), pretérito *definido*; á la segunda (*he amado, has amado, ha amado*), pretérito *indefinido*, y á la tercera (*hube amado, hubiste amado, hubo amado*), pretérito *anterior*.

Dejando á un lado la tercera forma, que es de poco uso y no puede confundirse con las otras dos, veamos en qué consiste la diferencia entre las dos primeras, para saber en qué caso debemos emplearlas. Las dos se refieren, naturalmente, al pasado; pero el pasado que se expresa por medio de la primera forma, ó sea la forma simple, indica que la acción á que se refiere ha terminado completamente; mientras que la acción expresada por la forma compuesta, aunque ha pasado también, dura todavía en sus efectos ó consecuencias. Yo puedo decir «ayer llegó mi padre», pero no «que hoy llegó mi padre»; porque *hoy* no ha pasado todavía, mientras que *ayer* sí, y la acción de llegar mi padre, ya pasada, puede ser expresada por «ayer llegó» y por «hoy ha llegado», pero no al contrario.

Para que se note bien la diferencia, supongamos que una señora ha quedado en ir á casa de otra en un día determinado, y que, no habiendo ido, explica la causa de su falta por la llegada de una visita inesperada. El diálogo que se entablaría sería el siguiente:—¿Cómo no *viniste* ayer?—Porque cuando estaba preparada para venir *llegó* una visita. Si en lugar de *viniste* y *llegó* se pusiera *has venido* ó *ha llegado*, la frase sería incorrecta.—¿Cómo *has venido* tan tarde? Porque cuando quise venir *llegó* una visita. Aquí se ve bien la diferencia de las dos formas: la visitante llega tarde y la visitada pregunta por qué *has venido* (*viniste* sería incorrecto), porque la acción de venir, aunque pasada, es de efectos que todavía duran en el momento de que se trata. La visitante, en cambio, habla de que *quiso* venir, y no *pudo* porque *llegó* una visita (*ha querido* y *ha llegado* serían incorrectos), porque las acciones de *querer*

*venir* y de *llegar* son completamente pasadas. Se puede decir «esta mañana *llegó* Fulano», porque el período de la mañana ha pasado ya cuando se habla; pero no se puede decir «hoy *llegó* Fulano», porque el espacio de tiempo que comprende *hoy* no ha pasado todavía. Crebillon emplea las dos formas en francés en este hermoso verso:

La crainte *fit* les dieux, l'audace *a fait* les rois.

(El miedo *hizo* los dioses, la audacia *ha hecho* á los reyes.)

En efecto; «el miedo *hizo* los dioses» porque los dioses han pasado por completo; pero «la audacia *ha hecho* á los reyes», porque los reyes subsisten todavía. Cambiando las formas del verbo se cambiaría el sentido de la expresión.

Estas minucias tienen, como se ve, su valor, y ya que en castellano tenemos esa riqueza de expresiones, sepamos emplearlas con acierto, no por vano afán de purismo, sino porque obrar de otro modo es contribuir á empobrecer la lengua, disminuyendo sus recursos.

## IMPRESIONES Y NOTAS

LA MUJER EN AMÉRICA.—No hay duda, dice Gina Lombroso, en el *Putnam's Magazine*, que la cosa más interesante para toda europea que visite la América del Norte es la mujer americana, la feliz y victoriosa heroína del feminismo moderno. En todas las regiones del mundo viejo, de España á Rusia y de Egipto á China, la mujer era y es todavía considerada casi únicamente desde el punto de vista de la maternidad. No hace todavía cincuenta años, la mujer soltera no sólo no significaba nada socialmente, sino que ningún estudio ni diversión le era permitido: ni teatro, ni baile, ni ocupaciones artísticas ó científicas.

Si en Europa venían, y en parte vienen todavía, generalmente descuidadas las facultades intelectuales, artísticas ó filosóficas, en la educación de las jóvenes, en cambio, apa-



recía bastante atendido el ejercicio de las cualidades prácticas; todas las artes que hacen cómoda y agradable la vida: la horticultura, la apicultura, las diversas artes textiles, etc., eran obra de la mujer, y todavía en la primera parte del siglo pasado las labores de la casa, desde el guardarropa hasta la cocina, estaban enteramente en sus manos, y formaban su satisfacción y su honor, completado todo por la posesión de innumerables secretos de industrias y artes económicas.

Hoy todo esto ha cambiado completamente: la industria obtiene con rapidez y en cantidades enormes todo lo que en los tiempos patriarcales era manipulado con cariño por las madres de familia. Estas condiciones de la industria moderna han influido en la educación de la mujer. Las clases medias envían á sus hijas á escuelas profesionales, para el caso de que no encuentren esposo. Pero la mujer europea, aun estudiando ó ejerciendo un arte ó un empleo, tiene siempre el deseo más ó menos oculto y consciente de casarse, mientras que la mujer americana, por lo contrario, no sólo no aspira al matrimonio, sino que generalmente desea permanecer soltera.

La mujer americana está educada para el fin de reforzar su propia personalidad, aumentando su valor por todos los medios fuera del matrimonio; va desde niña al colegio, á las oficinas, á los talleres, y luego deja, aunque sea rica, las comodidades de la familia para hacer su carrera. Conquistada la independencia económica, puede viajar, vestirse como quiera, divertirse como le acomode, hacer política, tener amigos, flirtear, casarse y divorciarse. Para que una mujer semejante ame el matrimonio, es necesario que el marido sea el mejor y el más agradable de los hombres, y que nodrizas y ayas ayuden á criar la prole. La americana, sin embargo, prefiere gastar su vida sentimental, sin necesidad de amor ni de sacrificio, manteniendo su libertad y entregándose á obras altruístas de educación religiosa y social. «La mujer americana, dice Gina Lombroso, es ciertamente más feliz que la mujer europea, porque tiene menos responsabilidades y mayores satisfaccio-

nes; es más feliz como señora, como ciudadana y como mujer, porque puede dar libre expresión á todas sus facultades y porque el ejercicio de esas facultades la vale en América una admiración desconocida en Europa.»

Estas condiciones, á primera vista espléndidas y lisonjeras, tienen sus desventajas, como dice Henry, sobre todo el aumento del coste de la vida y el rápido disminuir de la población. Sólo una europea puede valuar, y el hombre no sabe agradecerlo, cuánto contribuye á mantener la economía familiar el ser buen ama de casa, cocinera, enfermera, nodriza, y hasta cierto punto maestra y educadora. Tener que pagar el más insignificante trabajo doméstico aumenta de tal modo el coste de la vida, que la hace imposible, ó cuando menos desagradable. Pero la americana es rica, y por ahora no se preocupa de las consecuencias de su posición; la emigración, por otra parte, llena los vacíos y tampoco preocupa la baja en los nacimientos. Cuando la emigración disminuya ó cese se presentará el problema, y quizá entonces el pueblo recobre el deseo de tener hijos ó tal vez se descubra el modo de prolongar la vida.

\*  
\* \*

LA LABOR DE SELMA LAGERLÖF.—La señorita Selma Lagerlöf ha obtenido este año el premio Nobel de literatura. Había publicado *La leyenda de Gösta Berling* (1891), *Los lazos invisibles* (1894), *Los milagros del Antecristo* (1897), *Las Reinas de Kungahalla* (1899), *La leyenda de un viejo castillo* (1899), *Jerusalem* (1901-2), *Las leyendas de Cristo* (1904) y *El viaje maravilloso de Nils Holgersson* (1906-7).

Para comprender estas obras, como dice Bellessort en la *Revue de Deux Mondes*, hay que conocer la naturaleza sueca y sus aspiraciones literarias. El sueco pide á sus novelistas que le den cuentos extraños, adora lo inesperado, la sensación viva, lo sobrenatural, las aventuras en las selvas, la poesía de

los extravíos á través de los pantanos, á cuyo extremo se encuentra el buen camino del hogar.

Selma Lagerlöf es la reina de la fantasía, una fantasía deliciosamente ágil, que se insinúa simpáticamente en los corazones más anudados, en los espíritus más duros, como en las cosas más vulgares, y las caldea hasta volatilizar su poesía secreta. No tiene ironía, pero se permite el humorismo, un humorismo con base de gravedad moral. Sus personajes no cristalizan en la fijeza hierática en que tantos escritores, por necia imitación de la torpeza de los primitivos, inmovilizan los suyos, creyendo hacer así obra de sencillez y vetustez; tienen la flexibilidad y la variedad, las alternativas de brusquedad y dulzura de los seres reales.

En cuanto al papel moral de su labor literaria, Selma Lagerlöf no aborda el insondable problema del mal en el Universo; se remite para ello á Dios, que nos dará el día que le convenga la explicación tan deseada; lo que nos repite sin cesar es que Él nos ha concedido la fuerza de dominar todas las emboscadas de la desesperación, y como ejemplo véase una de las lindas *Leyendas de Cristo*:

«En el tiempo en que Jesús y Judas eran todavía niños, se divertían un día, delante de sus casas vecinas, modelando pájaros con la flexible y blanda arcilla que les había dado el alfarero de enfrente. Pero los pájaros de Judas estaban mal hechos y no le decían nada, mientras Jesús oía á los suyos contarle cosas admirables de su país imaginario. El sol brillaba en charquitos de agua entre las piedras desiguales de la calle; Jesús metió la mano y la pasó húmeda sobre sus pájaros de tierra, que conservaron sus reflejos de diamante. Judas trató de imitarle, pero el sol resbalaba entre sus dedos; y, furioso, pateó sus pájaros y luego se puso á romper los de Jesús. Y Jesús, llorando, gritaba: «Volaos, pues, volaos.» Los pájaros volaron... Nosotros también amasamos arcilla; pero esta arcilla ¿nos habla al corazón? ¿Somos nosotros capaces de pintarla con un rayo de sol y de comunicarla el soplo de la vida?

Esa es la cuestión. Podemos hacerlo, gracias al amor y á la fantasía.»

\*  
\* \*

LA PRINCESA DEL DÓLAR.—Era después de la primera representación en Viena del *Grillo del hogar*, de Gold Marks; los amigos del compositor festejaban en torno de una mesa el éxito de la obra, y entre ellos se encontraba Juan Brahms.

Con un vaso de vino del Rhin en la mano, Brahms exclamó: «He felicitado á mi amigo por su magnífica victoria; quiero ahora brindar por el libretista, por ese mozo tan diestro... Dickens le hubiera, sin duda, apaleado; pero yo le deseo larga carrera, y en este deseo hay algo de egoísta, porque quizá tengo yo también necesidad de su concurso.»

La concurrencia interpretó estas palabras, que causaron viva impresión, en el sentido de que Brahms pensaba en escribir una ópera. Al día siguiente, el libretista Willner, que era uno de los convidados, fué á ver al célebre compositor.—¿Cómo puede usted creermé en busca de un libreto de ópera?—le dijo Brahms con fisga. En esa biblioteca los tengo á docenas, algunos excelentes, sobre todo este *Atila*; pero no puedo resolverme á escribir una partitura tan diferente de la música sinfónica, que es la mía. Claro es que la escena me tienta, pero soy demasiado viejo para meterme en ese nuevo camino, tanto más cuanto que con la primera ópera pasa como con el primer perro: frecuentemente hay que echarlo al agua. Preferiría componer un baile, cuyo libreto me haría usted; una especie de pantomima del Norte con danzas apropiadas. He visto en otro tiempo algo así en la ópera de Copenhague. Pero le quiero aconsejar un asunto de ópera muy gracioso, estilo moderno ó más bien americano: una arrogante muchacha millonaria, americana, que doma á un alemán groserote, «La princesa del oro».—«La princesa del dólar»—replicó Willner.—Precisamente; eso suena bien.

Murió el maestro, y llegó un día en que Leo Fall fué á pe-

dir á Willner una pieza alegre, «La princesa del dólar». Willner, que es espiritista convencido, vió en esta coincidencia, según él mismo cuenta en la revista *Nord und Sud*, una segunda invitación de su inmortal protector, y accedió á ello, y así nació «La princesa del dólar».

\*  
\* \*

LA MASTICACIÓN.—El secreto de la longevidad de Gladstone, según él mismo decía, estaba en la masticación. «Mastico bien todo lo que como», decía. No hay, en efecto, buena digestión sin buena masticación, y sin buena digestión no hay salud posible. Los dispépticos, según el Dr. Caze, no son generalmente sino comedores que han tomado la costumbre de retorcer y tragar los alimentos sin triturarlos suficientemente; fatigan su estómago, obligándole á un trabajo que no le incumbe, exponiéndole así á la dilatación y provocando la constipación y la enteritis, causas de dolores que no deben de ordinario atribuir más que á sí mismos.

Todo el mundo necesita saber digerir; ahora bien, el que no mastica digiere mal. Hay principios de masticación, y el primero es el de la lentitud. El alimento, en vez de ser desgarrado vorazmente y tragado en una bocanada, debe ser dividido lo más menudo que se pueda, ablandándolo y amasándolo con saliva, reduciendolo á una bola formada sobre la lengua de modo que pueda deglutirse sin esfuerzo; es costumbre que hay que tomar si no se tiene. Al principio cuesta algún trabajo, sobre todo de atención, porque se olvida pronto el procedimiento. Gladstone decía: «Hablad poco al comer, y mejor aún, guardad completamente silencio y contad mentalmente el número de dentelladas que dais, y que varían según los manjares; no traguéis sino después de una trituración absolutamente perfecta, empleando en ella no sólo las mandíbulas, sino también los labios y las mejillas. Al empezar, mirad vuestro reloj y seguid la aguja que marca los segundos; al cabo de

unos días os habréis acostumbrado tan bien al método, que no tendréis ya más que seguirlo maquinalmente».

Otro principio es el de ayudar la masticación apropiando el alimento á las condiciones particulares del estómago. Importa, por consiguiente, evitar los manjares coriáceos, que sólo se trituran con trabajo, eligiendo con preferencia las carnes y legumbres tiernas.

\* \* \*

CHATEAUBRIANDIANA.—En los *Recuerdos de un Médico de París*, de Poumiès de la Siboutie, encontramos algunas anécdotas relativas á Chateaubriand «el hombre más excelente que existe, bueno, servicial, generoso, sin hiel y sin rencor, de una alegría que en su interior llega hasta la *gaminerie*. No se le puede criticar, dice Poumiès, más que su demasiada preocupación por su mérito literario; en esta materia es intratable. Un día, habiendo recibido una carta en que le pedían un servicio, la estrujó con vivacidad y la arrojó con desdén: «Ciertamente, dijo, no debe contar conmigo. Mirad, añadió dirigiéndose á Balanche, os hago juez de ello. ¿Me puedo yo interesar por un hombre que escribe mi nombre con una *t*? No es lícito á nadie desconocer la ortografía de mi nombre. No haré nada por ese hombre.»

Cuando fué nombrado ministro bajo la Restauración, encargó á Delaporte que le hicieran tarjetas de visita, sin hacerle ninguna indicación especial. Se las hicieron así:

LE VICOMTE DE CHATEAUBRIAND  
*Pair de France*  
*Ministre des Affaires étrangères.*

Él las rechazó y mandó que le hicieran otras en las que sólo se leía:

CHATEAUBRIAND.

Una vez, trabajando en su gabinete en un informe muy importante con Pilorge, joven educado por él, á quien quería

mucho, dejó precipitadamente su bufete, cogió una bandejita llena de obleas y las esparció junto á un agujerito del piso por el que había asomado la cabeza un ratón. Olvidando su trabajo, se quedó allí más de un cuarto de hora observando las idas y venidas del ratón, divirtiéndose mucho en verle hacer su provisión de obleas.

Le gustaba mucho hablar, y hablaba bien y con *bonhomie*; era el hombre de mundo más aburrido, lo que parece increíble en tan gran genio. En alguna parte ha dicho: «Yo bostezo mi vida», y era literalmente exacto. El señor de Desmousseaux de Givré contó á Poumiés que cuando nombraron á Chateaubriand embajador en Londres, le eligió á él para agregado: —Monseñor—le preguntó,—¿tendré retribución?—No; seguramente el Gobierno no os la querrá dar; y yo, con los miserables 300.000 francos que me dan, no puedo. Preciso será proveer á vuestros gastos.

Leyendo sus *Memorias de ultratumba*, se nota en cada página lo que preocupaba á Chateaubriand su falta de fortuna. Ningún hombre, sin embargo, había obtenido mejores resultados pecuniarios de su trabajo, pues se calculan en más de dos millones lo que había cobrado por sus diversas obras. Su descuido, su desorden y su generosidad hacían que estuviera siempre sin recursos.

FERNANDO ARAUJO

# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>Relaciones comerciales con la Argentina</i> , por Jerónimo Bécker....	5
<i>Parnaso internacional: El poeta moribundo</i> , de Millevoye.....	24
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	27
<i>Los ensanches de Madrid</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	37
<i>El país del placer</i> (novela), por Edit Wharton.....	53
<i>Un conflicto yankee-chileno</i> , por Pío Ballesteros.....	89
<i>Ultimo día del paganismo y primero de... lo mismo</i> , por Joaquín Costa.....	103
<i>La Ciudad del Día frente a la Ciudad de la Noche</i> , por Francisco Rivera Pastor.....	138
<i>España fuera de España: «El celoso extremeño»</i> , de Cervantes, por Marco A. Garrone.....	158
<i>España y Francia en la cuestión de Marruecos</i> , por Guillermo Rittwagen.....	163
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	177



# LIBROS PUBLICADOS

POR

# LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración,  
López de Hoyos, 6.—MADRID

N.º del Catál.º	Pesetas	N.º del Catál.º	Pesetas
175		54	
Aguanno. — La génesis y la evolución del Derecho civil.....	15	— Eugenia Grandet....	3
176		112	
— La Reforma integral de la legislación civil..	4	— La Quiebra de César Birotteau.....	3
177		62	
Alcofurado. — Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcojurado, dirigidas al Conde de Chamilly....	3	— Papá Goriot.....	3
315		76	
Amiel.—Diario íntimo..	9	— Ursula Mirouet.....	3
327-328		2	
Antoine.—Curso de Economía Social, 2 vols.	16	Barbey d'Aurevilly. — El Cabecilla.....	3
178		12	
Anónimo.—¿Académicas?	1	— El Dandismo y Jorge Brummel.....	3
179		131	
— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.....	1	— La Hechizada.....	3
183		120	
Araujo.—Goya.....	3	— Las Diabólicas.....	3
180		124	
Arenal. — El Delito colectivo.....	1,50	— Una historia sin nombre.....	3
182		110	
— El Derecho de gracia.	3	— Venganza de una mujer.....	3
181		130	
— El Visitador del preso.	3	Baudelaire.— Los paraísos artificiales.....	3
323		163	
Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas.—Estudio sobre las servidumbres prediales.....	7	Becerro de Bengoa.— Trueba.....	1
114		174	
Arnold. — La crítica en la actualidad.....	3	Bergeret.— Eugenio Mouton (Merinos)....	1
172		353	
Asensio.—Fernán Caballero.....	1	Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, para uso especialmente de los Institutos técnicos y de las Escuelas superiores de Comercio.....	10
39		311	
— Martín Alonso Pinzón.	3	Boissier.—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo de César.....	8
184		380	
Asser. — Derecho Internacional privado.....	6	— La Oposición bajo los Césares.....	7
368		169	
Bargehot.—La Constitución inglesa.....	7	Bourget.—Hipólito Taine	0,50
391		395	
— Leyes científicas del desarrollo de las naciones en sus relaciones con los principios de la selección y de la herencia.....	4	Bréal.—Ensayo de Semántica. (Ciencia de las significaciones).....	5
416		447	
Baldwin.—Elementos de Psicología.....	8	Bredif.—La Elocuencia política en Grecia.....	7
111		399	
Balzac.—César Birotteau	3	Eret Harte.—Bloqueados por la nieve.....	2

N.º del Catál.º	Pesetas	N.º del Catál.º	Peseta
367 Bunge.—La Educación..	12	59 Daudet.—Cartas de mi molino.....	3
185-186 Burgess.— Ciencia política y Derecho cons- titucional comparados (dos tomos).....	14	125 — Cuentos y fantasías..	3
187 Buyla.—Economía.....	12	13-14 — Jack (dos tomos)...	6
36-37 Campe.— Historia de América (dos tomos)..	6	22 — La Evangelista.....	3
156 Campoamor.— Cánovas.	1	46 — Novelas del lunes....	3
79 — Doloras, cantares y hu- moradas. ....	3	425 Dollinger.— El Pontifi- cado.....	6
69 — Ternezas y flores.....	3	166 Dorado.— Concepción Arenal.....	1
317-354-371 Carlyle.—La Re- volución francesa (tres tomos).....	24	33 Dostoyusky.—La nove- la del presidio.....	3
393 — Pasado y presente....	7	301 Dowden.— Historia de la literatura francesa..	9
188 Carnevale.— Filosofía jurídica.— Crítica pe- nal.....	5	402 Dumas.—Actea.....	2
189 — La cuestión de la pena de muerte.....	3	326 Emerson.—La ley de la vida.....	5
102 Caro.—Costumbres lite- rarias.....	3	332 — Hombres simbólicos. .	4
140 — El Derecho y la fuerza.	3	413 Emerson.—Ensayo sobre la naturaleza, seguido de varios discursos....	3,50
58 — El pesimismo en el si- glo XIX.....	3	442 — Inglaterra y el carác- ter inglés.....	4
65 — El suicidio y la civili- zación.....	3	459 — Los veinte ensayos...	7
127 — Littré y el Positivismo	3	340 Eltzbacher.— El anar- quismo, según sus más ilustres representantes.	7
363 — La filosofía de Goethe	6	342 Ellis Stevens.—La Cons- titución de los Estados Unidos, estudiada en sus relaciones con la Histo- ria de Inglaterra y de sus colonias.....	4
293 Castro.—El libro de los galicismos.....	3	162 Fernán Flor.—Tamayo..	1
361 Champcommunale.—La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado.....	10	158 — Zorrilla.....	1
190-191 Collins.— Resumen de la filosofía de Spen- cer (dos tomos).....	15	155 Fernández Guerra.— Hartzenbusch.....	1
64 Coppée.—Un idilio.....	3	92 Ferrán.—Obras completas	3
40 Cherbuliez.— Amores frágiles.. ..	3	42 Ferry.—Estudios de An- tropología.....	3
26 — La tema de Juan To- zudo.....	3	329 Fichte.—Discursos á la Nación Alemana. La re- generación y educación de la Alemania moderna.	5
93 — Meta Holdenis.....	3	352 Finot.—Filosofía de la longevidad.....	5
18 — Mis Rovel.....	3	357 Fitzmaurice - Kelly.— Historia de la Literatu- ra española.....	10
91 — Paula Mere.....	3	24 Flaubert.— Un corazón sencillo.....	3
394 Colombey.— Historia anecdótica de El Duelo en todas las épocas y en todos los países.....	6	390 Flint.—La Filosofía de la Historia en Alemania..	7
437 Comte.— Principios de Filosofía positiva.....	2	196-197 Fouillee.— Historia de la filosofía (dos tomos)	12
404 Couperus.—Su Majestad.	3	195 — La ciencia social con- temporánea.....	8
297-298 Darwin.— Viaje de un naturalista alrededor del mundo (dos tomos)..	15		